

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Maestría en Innovación y Educación Superior



**Uso de reglas ortográficas en estudiantes de la carrera de Profesorado de
Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales de la Universidad
Panamericana, sede Aguacatán, Huehuetenango**
(Tesis de Maestría)

Victor Gilberto García Jovel

Guatemala
2019

**Uso de reglas ortográficas en estudiantes de la carrera de Profesorado de
Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales de la Universidad
Panamericana, sede Aguacatán, Huehuetenango**
(Tesis de Maestría)

Victor Gilberto García Jovel (estudiante)

Dr. Haroldo Locon (Asesor)

Dra. Flor de María Bonilla (Revisor)

Guatemala

2019

Autoridades Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy Johana García Gaitán

Decana

M.A. Wendy Flores de Mejía

Vicedecana

DICTAMEN DE APROBACIÓN
TESIS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Victor Gilberto García Jovel
Estudiante de la carrera Maestría en Innovación y
Docencia Superior de esta Facultad, solicita
autorización para elaboración de Tesis
completando los requisitos de graduación.

Dictamen No. 489 01012019

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir con los requerimientos para elaborar Tesis, que es requerido para obtener el título de Maestría en Innovación y Docencia Superior resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el título de: **“Uso de reglas ortográficas en estudiantes de la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales de la Universidad Panamericana, sede Aguacatán, Huehuetenango”**. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración de Tesis.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, el estudiante **Victor Gilberto García Jovel** recibe la aprobación de realizar Tesis, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


M.A. Sandy J. Garcia Gaitán
Decana
Facultad de Ciencias de la Educación



C.C. Archivo
Pflores

Dictamen aprobación No. 489 24012019

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
Guatemala, 20 de agosto de 2018

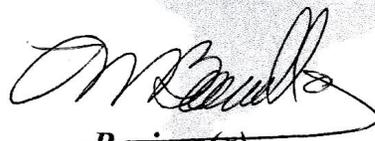
En virtud de que el Informe de Tesis con el tema: **Uso deficiente de reglas ortográficas en estudiantes de la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales de la Universidad Panamericana, sede Aguacatán, Huehuetenango.** Presentado por el estudiante: **Victor Gilberto García Jovel.** Previo a optar al Grado Académico de **Maestría en Innovación y Docencia Superior,** cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Dr. Agustín Haroldo Locón Solórzano
Asesor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
Guatemala, 17 de octubre de 2018.

*En virtud de que el Informe de Tesis con el tema: **Uso de reglas ortográficas en estudiantes de la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales de la Universidad Panamericana, sede Aguacatán, Huehuetenango. Presentado por el estudiante: Victor Gilberto García Jovel. Previo a optar al Grado Académico de Maestría en Innovación y Educación Superior, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.***

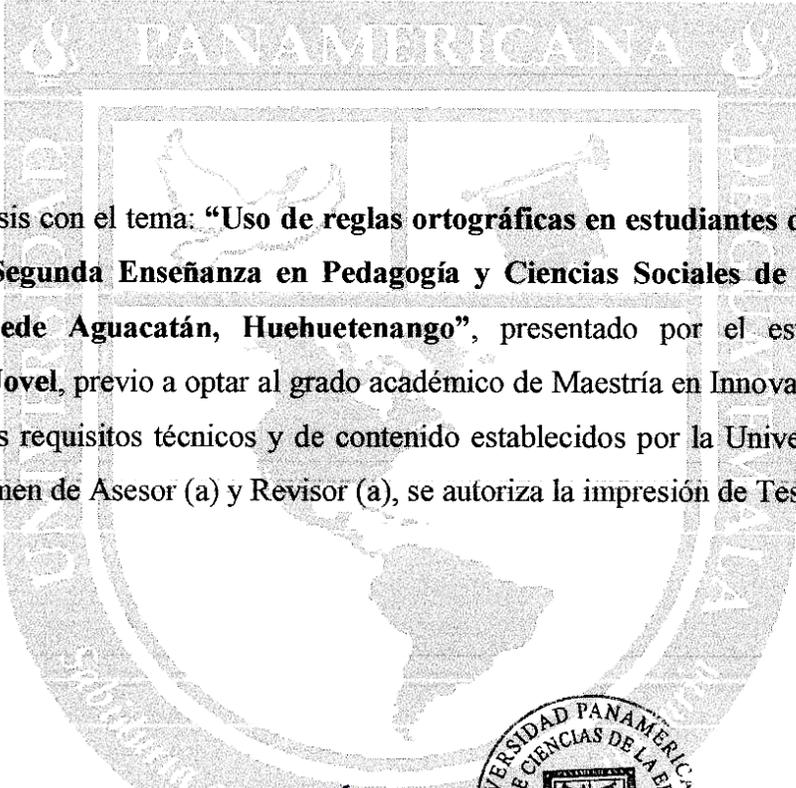


Revisor(a)

Dra. Flor de María Bonilla

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN. Guatemala, veinticuatro de enero del año dos mil diecinueve. -----

En virtud de la Tesis con el tema: **“Uso de reglas ortográficas en estudiantes de la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales de la Universidad Panamericana, sede Aguacatán, Huehuetenango”**, presentado por el estudiante **Victor Gilberto García Jovel**, previo a optar al grado académico de Maestría en Innovación y Docencia Superior, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la impresión de Tesis.




M.A. Sandy J. Garcia Gaitán
Decana
Facultad de Ciencias de la Educación



c.c. archivo
Pflores

Dictamen aprobación No. 489 012019

Nota: Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Contenido

Resumen	i
Introducción	iii
Capítulo 1	1
Marco conceptual	1
1.1 Antecedent	1
1.2 Planteamiento del problema	8
1.3 Justificación	9
1.4 Delimitación	10
1.5 Objetivos	11
Capítulo 2	13
Marco teórico	13
2.1 Elconocimiento	13
2.2 Conocimiento Científico	17
2.3 La investigación en la ciencia	20
2.4 Las faltas de ortografía	24
2.5 Fonemas, grafemas y dígrafos	34
2.6 Gramáticadelidioma español	38
2.7 Laortografía y sus fundamentos	41
2.8 Disgrafía, dislexia y disortografía	42
2.9 Estrategias que permiten darle seguimiento a la teoría y práctica en las reglas ortográficas	45
2.10 La ortografía en las nuevas tecnologías de la comunicación.	47
Capítulo 3	51
Marco metodológico	51
3.1 Método	51
3.2 Tipo de investigación	53
3.3 Nivel de la investigación	54
3.4 Pregunta	54

3.5	Hipótesis (de investigación)	54
3.6	Variables	54
	Significa: proyecto, plan, idea, estratagema, táctica, artimaña, truco (Alberto Pérez 2001)	56
3.7	Sujetos	56
3.8	Población y muestra	56
3.9	Procedimiento	57
3.10	Técnicas de recolección y análisis de datos	58
3.11	Instrumentos de campo	61
	Capítulo 4	67
	Presentación y discusión de resultados	67
4.1	Presentación de resultados	67
	Conclusiones	110
	Recomendaciones	111
	Referencias	112
	Bisquerra, R (2004). Metodología de la Investigación Educativa. Madrid: La Muralla	112
	Anexos	116
	Anexo 1	117
	Tabla de Variables	117
	Tabla de variables e indicadores	117
	Anexo 2	119
	Anexo 3	120
	Instrumentos a utilizar en la investigación	120

Resumen

El presente proyecto de investigación tiene como objetivo primordial establecer el uso deficiente de reglas ortográficas en estudiantes de la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales de Universidad Panamericana, sede Aguacatán, Huehuetenango. Partiendo de este objetivo se pretende indagar y operativizar variables que a la postre confirmen la hipótesis planteada.

El proyecto partiendo bajo la línea de investigación Desarrollo y/o evaluación de metodologías de la enseñanza superior, se circunscribe en el ámbito de la ortografía de la lengua española, tomando en cuenta que ha sido un problema que con el paso del tiempo se ha venido incrementando en la mayor parte de las aulas universitarias, especialmente en la de profesorado; para ello se han tomado en cuenta algunas aproximaciones teóricas relacionadas al uso correcto de las reglas ortográficas, que se pretenden socializar con los estudiantes para que aplicados en la práctica, puedan adquirir las competencias necesarias desde una visión cognitiva con énfasis en lo sintáctico, semántico y pragmático.

El proyecto de investigación pretende además aperturar una brecha para que en el futuro tanto docentes como estudiantes en todos sus niveles tomen consciencia de la importancia que representa el conocer y saber hacer buen uso de las reglas ortográficas en la estructuración y redacción de documentos académicos, para que estos gocen de adecuación, claridad, coherencia y cohesión.

El informe básicamente está estructurado en capítulos perfilados y desarrollados lógicamente y cronológicamente de la siguiente manera:

Capítulo I corresponde al marco conceptual que abordamos antecedentes del problema, planteamiento del problema, justificación del problema, delimitación del problema (límite, temporal y espacial) y objetivos del problema.

Capítulo II corresponde al marco teórico, el cual se elaboró en tres fases: a) búsqueda de la información, b) lectura, resumen y parafraseo, c) interpretación de la información.

Capítulo III corresponde al marco metodológico que aborda: metodología a utilizar, tipo de investigación, nivel de investigación, pregunta formulada, hipótesis, análisis de viabilidad y factibilidad, variables, definición conceptual de variables, definición operacional de variables, sujetos, población y muestra, procedimientos, instrumentos de campo, técnicas de recolección de datos, registros de la información y cronograma de actividades.

Capítulo IV corresponde a la presentación y discusión de resultados que aborda: la presentación e interpretación mediante gráficas estadísticas específicamente de los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a una muestra de estudiantes de profesorado; así como la interpretación de forma descriptiva de los resultados obtenidos en la aplicación de la entrevista a docentes. De igual manera se presenta una analogía sobre la relación existente entre antecedentes, marco teórico y hallazgos encontrados relacionados al tema de investigación.

Para concluir, se dan a conocer las conclusiones y recomendaciones debidamente concatenadas con los objetivos propuestos.

Introducción

La correcta escritura, el buen léxico y el dominio de reglas ortográficas son considerados como los tres ámbitos que regulan la norma de toda lengua, han sido en los últimos años, motivo de indolencia tanto de parte de docentes como de estudiantes en todos los niveles. Dicha deficiencia se ha venido agudizando, hasta hacerse presente en las aulas universitarias, especialmente en estudiantes de la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales de Universidad Panamericana, con sede en el municipio de Aguacatán departamento de Huehuetenango, en donde la diacronía de la lengua española y la evolución de los sistemas ortográficos no siguen las mismas vías paralelas; todo esto reflejado en trabajos de investigación, ensayos, tareas, reportes, composiciones, entre otros, que al momento de ser revisados por los docentes llevan implícitas las llamadas faltas de ortografía.

El presente estudio, responde a la necesidad inminente de mejorar en los estudiantes el uso de reglas ortográficas ocasionado entre otras, por el desconocimiento de las mismas; y porque a los docentes les involucra, al estar inmersos dentro de un proceso de formación de futuros profesionales en educación, tomando en cuenta que la valoración de la ortografía siempre será interesante dentro de la lingüística tanto tradicional como moderna, considerada por muchos como el aspecto más elemental de toda lengua, pues representa un rol destacado en su normalización y perdurabilidad, al hacer de ella el vehículo eficaz para la correcta comunicación, por encima de toda diferencia individual y/o social; porque además de constituirse en un valor cultural el dominio de competencias que le permitirán a toda persona culta el acceso fácil a toda gestión social.

Si bien es cierto que la sintaxis es un componente importante en la comunicación eficaz para el envío de mensajes, ya que elimina ambigüedades semánticas, el dominio de las conversiones ortográficas facilita aún más la comprensión entre los lectores y escritores, proporcionando la habilidad necesaria para el dominio de todo un sistema de reglas ortográficas que, al lograr los indicadores en su buen uso, le dará valor a su vida académica, profesional y laboral.

Por lo que promover el trabajo y estudio ortográfico desde los primeros grados de formación del estudiante, es una tarea constante de quienes hacen docencia quienes deben atender con esmero y preocupación dicha enseñanza para poder evitar que este problema trascienda a otros niveles; pues a pesar de los limitados aportes que sobre el particular se ha hecho, aún se siguen viendo notables deficiencias condicionadas a una serie de factores, entre los que se pueden mencionar: descuido, falta de ejercitación, formas tradicionales de trabajo, desconocimiento entre otros.

Es por ello que, la experiencia vivida por más de dos años con docentes y estudiantes de profesorado, en el ámbito educativo superior, ha permitido visualizar la problemática y situarla como un posible proceso de investigación relevante, ya que cada vez se está volviendo más imperiosa la necesidad que el estudiante de profesorado sea más cuidadoso en el uso de las reglas ortográficas, al momento de redactar documentos académicos.

No obstante, a las ideas contradictorias, hoy día las nuevas tecnologías de la información y comunicación han resultado ser herramientas muy valiosas para la enseñanza y aprendizaje de la ortografía, se pueden hacer uso de programas interactivos (software) elaborados específicamente con la finalidad de apoyar en el uso correcto de las reglas ortográficas y otras que el docente pueda idear, para lograr niveles de comprensión y perfección en el arte de leer y escribir.

Lo anterior obedece a que dentro de la investigación dicho tema también ha despertado el interés, basados en que estudios versados sobre la temática de la influencia de la tecnología sobre la comunicación escrita han establecido que los jóvenes hacen uso continuo de las redes sociales durante todo el día, acción que no era tan común en generaciones pasadas, sin embargo son capaces de reconocer y adaptarse al contexto comunicacional utilizando el lenguaje adecuado según las circunstancias; es decir que aunque se pasen escribiendo todo el día con abreviaturas, saben de la importancia de conocer los diferentes códigos de comunicación; y que el que sabe escribir correctamente lo seguirá haciendo no importando el medio o canal que utilice; todo lo contrario de aquel joven que viene acarreado una deficiente ortografía, seguirá escribiendo mal, no importando el medio o canal que utilice.

Sin embargo, no importando lo mucho o lo poco que sobre el tema de investigación se ha escrito, es tiempo ya que como docentes le den a la ortografía la importancia que merece, a fin de mejorar la problemática de la deficiencia ortográfica visible en todo nivel del sistema educativo guatemalteco, sin que quede fuera de este problema, la educación superior.

Es por ello, que el proyecto de investigación ha tratado de establecer y evidenciar mediante instrumentos apropiados cuales son las causas de mayor incidencia en el uso deficiente de reglas ortográficas en estudiantes de la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales de la Universidad Panamericana, sede Aguacatán, Huehuetenango, conscientes que al estar inmersos en un mundo donde la comunicación cada vez se hace más moderna, sofisticada y actualizada, las relaciones personales, están necesitando cada vez más profesionales eficientes y capaces, lo cual obliga a actualizar conocimientos, en este caso se habla de la ortografía que constituye indiscutiblemente la mejor carta de presentación para todo profesional, abriendo puertas al mundo laboral.

Todos los hallazgos y la información que durante el proceso de investigación se obtuvieron fueron socializados con docentes, estudiantes, coordinadores de sedes y de regiones de Universidad Panamericana para que juntos asuman compromisos sobre acciones que tiendan a erradicar de las aulas este particular problema que hace que la buena ortografía no se vea reflejada.

Capítulo 1

Marco conceptual

1.1 Antecedentes del problema

Para abordar el tema de investigación uso de la ortografía en estudiantes de profesorado, se tomaron algunas referencias de estudios realizados por especialistas en la materia quienes han abordado la temática desde diferentes ángulos. En un sistema alfabético, la ortografía consiste en un sistema de grafemas, habitualmente llamadas letras, que tienen una variedad de formas y estilos. La ortografía también incluye las reglas ortográficas y de puntuación mediante las cuales las letras pueden combinarse para representar los sistemas fonéticos, morfofonémicos, morfémicos, sintácticos, y pragmáticos del lenguaje.

Esta definición es coherente con la concepción ortográfica presente en el esbozo de una nueva gramática de la lengua española y en ortografía de la lengua española de la Real Academia Española (RAE, 1999). Según la RAE la ortografía es el conjunto de normas que regulan la escritura de una lengua. Dicho conjunto de normas contempla: la utilización de las distintas letras, la puntuación, la acentuación y el uso de mayúsculas.

Mario Pujol (2000) en su artículo Tabanque No. 15 “Hacia una visión integrada de la ortografía: comunicativa, cognitiva y lingüística” aborda el estudio de la ortografía con la intención de entenderla como una actividad lingüística compleja que se desarrolla alrededor de tres ejes: comunicativo, cognitivo y lingüístico. Desde esta visión integradora de la ortografía, el enfoque que se hace de esta no se limita a su aspecto normativo, sino que toma como centro al sujeto y la actividad lingüística que desarrolla, convirtiendo en punto central el estudio de la actividad ortográfica. A la vez expresa que la actividad ortográfica consiste en la actividad lingüística y cognitiva que realiza un sujeto con la finalidad de usar correctamente las unidades gráficas de una lengua que permiten plasmar por escrito un mensaje. Agrega que tres son los aspectos que definen la actividad ortográfica: el comunicativo, el lingüístico, y el cognitivo.

Canale (1983) al referirse sobre la competencia comunicativa expresa: que la competencia comunicativa es el conjunto de conocimientos conscientes e inconscientes y de habilidades automatizadas o no que han de poseer y actualizar los usuarios para llevar a término sus usos lingüísticos las siguientes áreas de competencias: gramatical, discursiva, sociolingüística, y estratégica.

Estudios recientes anotan cada vez más la importancia que desempeña el conocimiento morfológico en el dominio ortográfico: Muter y Snowling (1997) apuntan que el conocimiento gramatical (morfológico y lingüístico) es un predictor significativo de la habilidad ortográfica, lo que justifica en el hecho de que la sensibilidad hacia la morfología del lenguaje puede facilitar el reconocimiento de unidades significativas que están más allá del simple emparejamiento entre los fonemas y los grafemas, es decir, el conocimiento de la estructura morfológica de las palabras facilita el reconocimiento de las regularidades ortográficas que muestra la lengua, lo que permite un proceso ortográfico más eficiente.

Otro tema de investigación y debate según Dixon M. y Kaminska Z (1997) es el papel que juega la memoria en la adquisición, reorganización, y mantenimiento a través del tiempo de las unidades que conforman cada uno de los archivos. En general se distingue entre una memoria explícita e implícita. La primera implica una recuperación consciente intencional y directa de una experiencia anterior, mientras que la memoria implícita supone una recuperación indirecta de la experiencia acumulada, por ejemplo, en la identificación perceptual, en la complementación de palabras incompletas.

Para Frost R. (1992) el carácter de la ortografía es determinante en la vía predominante en el procesamiento, situándolo por encima de la variante de la frecuencia de la palabra. En el caso del castellano, puesto que es una ortografía superficial o transparente, habría una tendencia natural a usar la vía fonológica con preferencia sobre la ortográfica (en el caso de los ortógrafos menos diestros). Incluso en el uso de la ruta fonológica se percibe el uso de la ruta ortográfica, como se señalaba a propósito de la influencia del léxico sobre la constitución y uso de las reglas de conversión fonema-grafema.

La escritura manuscrita según Escoriza J. y BojC. (1997) surge de la correlación del ojo y de la mano (coordinación visomotora) incluyendo pues procesos perceptivos visuales y procesos psicomotores necesariamente coordinados. el acto gráfico implica la ejecución controlada de un modelo motor específico impuesto por el esquema gráfico de la letra que se pretende representar.

Luelsdorff P. (1991) establece con referencia a la ambigüedad grafemática y fonemática que se puede presentar en la relación entre fonemas y grafemas, las reglas menos ambiguas son más fáciles de aprender que aquellas que son más ambiguas. Esto supone dar categoría cognitiva al principio alfabético, la búsqueda de la biunivocidad en la escritura supone una tendencia hacia la economía y facilidad de procesamiento de la información. Es por tanto, un determinante psicológico muy destacado en la adquisición y dominio de las reglas correspondencia fonemas-grafemas.

La ortografía de la lengua española de la Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española Comisión Inter académica Coordinadora de la Ortografía, cuyo director y presidente es el Dr. Victor García de la Concha, en su presentación establece que la correcta escritura, el buen uso del léxico y el dominio de las reglas gramaticales constituyen los tres grandes ámbitos que regula la norma de una lengua. Por ello, los objetivos académicos renovados constantemente a lo largo de los años se han concentrado en tres publicaciones emblemáticas: la ortografía, el diccionario y la gramática. La importancia otorgada al código ortográfico aparece ya en el discurso proemial de la orthographia de la lengua castellana incluido en el primer tomo del diccionario de autoridades (1726): Una de las principales calidades que no solo adornan, sino componen cualquier idioma, es la ortografía, porque sin ella no se puede comprender bien lo que se escribe, ni se puede percibir con la claridad conveniente lo que se quiere dar a entender.

Al término de su presentación expresa que, en reunión celebrada en Madrid, en noviembre del 2007 se destacan algunas líneas básicas relacionadas a la mejora de la ortografía, entre las que resaltan: a) las academias consideran necesaria una revisión de la ortografía, pero se descarta la idea de una reforma ortográfica exhaustiva. b) es conveniente eliminar, dentro de lo razonable, la

opcionalidad abierta por las llamadas normas potestativas. c) es necesario vigilar su coherencia con otras obras académicas.

Por otra parte, recientes investigaciones han planteado un debate acerca del peso del conocimiento léxico, especialmente en lo que respecta al uso de la tilde. En este sentido Protopapas A. (2006) demostró la importancia del conocimiento léxico para leer correctamente las palabras con tilde. Realizó estudios con niños griegos (de 12 a 13 años) que tenían que leer palabras y pseupalabras. Los errores cometidos por los niños en la lectura de las pseupalabras consistían en asignar acento llano a las pseupalabras esdrújulas y agudas. En español sin embargo, no existen estudios que contrasten la ejecución entre la lectura de palabras y pseupalabras que llevan tilde.

Por su parte Leonardo Gómez Torrego Dr. En filosofía romántica de la universidad de Madrid y gran colaborador de la Real, Academia Española y otras asociaciones académicas, ha escrito numerosos artículos y libros sobre aspectos gramaticales y léxicos del Idioma Español, en especial sobre normativas sobre el buen uso de la ortografía entre los que destacan: teoría y práctica de la sintaxis, manual de español correcto, el léxico en el español actual, la gramática didáctica del idioma español, ortografía del uso del español actual entre otros.

De igual manera, Milvia Solano de Rodríguez (1998) escritora y educadora panameña ha creado una página Web: www.hablebien.com con el propósito de que sirva como una guía y herramienta dentro de las redes sociales, para todas aquellas personas que deseen o necesiten mejorar o aprender a escribir bien el Idioma Español. Es autora de varios libros, ensayos y artículos con temas relacionados a la gramática, literatura, todos ellos orientados a contribuir con la práctica en la ortografía del Idioma Español. Su primer libro titulado: Ortografía, método fácil para su aprendizaje publicado en 1998 abrió la brecha para su compromiso con el fomento y el buen uso del Idioma Español en centros educativos de su país.

En el caso del valor léxico de la tilde, Gracia Jiménez Fernández, Sylvia Defior y Francisca Serrano de la Universidad de Granada, España, en su estudio sobre ¿Cómo influye el valor léxico en la adquisición de la tilde?

Otro de los factores relacionados con el papel del acento en el reconocimiento de palabras es la influencia del patrón de acentuación más frecuente en el acento llano.(Harris J. W 1995) Las investigaciones en torno a este factor muestran resultados contradictorios. Así por ejemplo Sbisa, Zorzi & Tabossi (1998) utilizaron una tarea de denominación de palabras y que se encontraron los tiempos de reacción son menores en las palabras que siguen el patrón de acentuación más frecuentes.

Sin embargo,Cutler y Clifton (1999) no obtuvieron diferencias cuando comparaban la ejecución de adultos utilizando dos listas de palabras con acento frecuente y no frecuente. Por ultimo otro factor importante es la estructura silábica que según diferentes estudios han demostrado ser una importante fuente de información para la asignación del acento de las palabras escritas.

En este sentido Gutiérrez N. y Palma A. (2004) estudiaron también si el patrón de acentuación más frecuente y la estructura silábica influyen en la asignación del acento español. Para ello realizaron un estudio con niños de segundo de primaria (7-8años) de edad en la que tienden a utilizar la ruta fonológica debido a que su léxico ortográfico no está muy desarrollado.

Sus resultados indicaron que el factor que determinaba los errores era la estructura silábica, es decir las palabras regulares entendidas como aquellas cuyo acento coincide con el esperable según su estructura silábica (por ejemplo, sillón) eran más fáciles de reconocer que las palabras irregulares, es decir, aquellas que con un acento no correspondiente al esperable por su estructura silábica (por ejemplo menú); sin embargo, no obtuvieron diferencias en función del patrón de acentuación (según si las palabras tuvieran acento llano o agudo) por tanto concluyen que la asignación del acento se hace teniendo en cuenta la estructura silábica y no el patrón más frecuente de acentuación. Estos resultados fueron replicados también en el caso de adultos.

Según Aida Patricia Garzón Bohórquez (2016) en su investigación *Influencia de las Tic en la escritura juvenil contemporánea*, de la Universidad distrital Francisco José de Caldas, Colombia, en resumen expresa:

La escritura mediada por las nuevas tecnologías constituye una práctica vernácula aceptada por los jóvenes porque la red les ofrece entornos auténticos para mejorar vínculos y desarrollar trabajo colaborativo, y además brinda recursos que posibilitan la creación de conocimientos significativos. Por ello, la escritura virtual se establece como un soporte de aprendizaje autónomo que facilita la producción de textos, ya que estos formatos viabilizan nuevas formas de escribir. Esta investigación resalta la importancia de la escritura chat como nuevo “género” discursivo, para introducir la reflexión en la escuela sobre las tecnologías de la información y la comunicación y el currículo, pues el nuevo paradigma es virtual y la escuela debe orientar a los jóvenes a ser competentes en el uso de las herramientas digitales para manejar y crear conocimiento.

El chat, como uno de los nuevos modos de comunicación digital, incluye un nuevo formato: el virtual, e implica una nueva literacidad: la electrónica. Es por ello por, lo que la revolución electrónica está transformando la manera de leer el libro, que tiene como soporte el papel y la pantalla (Viasnello, 2004). Por tal razón, en este artículo se indaga sobre este tema, referente a la influencia de estas nuevas tecnologías en la forma en que se comunican por escrito los jóvenes de hoy. El impacto de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la actualidad es tan evidente que está permeando casi todo aspecto de la vida moderna. Por ello, en los últimos años la tecnología ha resignificado la forma de comunicarse, de interactuar, de estudiar, de trabajar, de comerciar e incluso de vivir en la sociedad (Castells, 2006).

Los profesores Oscar Alberto Morales y Luis Hernández (2000) del grupo multidisciplinario de investigaciones en odontología, de la facultad de odontología, universidad de los Andes, en el estudio descriptivo del uso de la ortografía de los estudiantes universitarios de nuevo ingreso presentan un estudio descriptivo, bajo en enfoque cualitativo sobre como usan los estudiantes de primer año de odontología de la Universidad los Andes (FOULA) las convenciones ortográficas al

escribir textos expositivos, habiendo contemplado los siguientes aspectos: abreviaturas, segmentación, ortografía de las palabras, acentuación y puntuación. Tomando como referencia los fundamentos de la lingüística discursiva.

El corpus de estudio estuvo constituido por las producciones escritas de 115 estudiantes de nuevo ingreso de la FOULA en los primeros dos meses del año académico 2003-2004 se les solicitó que escribieran 5 textos expositivos de la siguiente manera: la primera versión se escribía en clase, luego se les señalaba los aspectos que había que mejorar y se les devolvía para que lo reescribieran en computadora o manuscrita y lo entregaran nuevamente, en este estudio se encontró el uso de abreviaturas no convencionales e informales, falta de coma para señalar conectores, falta de punto y aparte o uso de la coma en vez de punto y seguido, falta de dos puntos para iniciar enumeraciones, uso inadecuado de punto y coma y la falta de acento en palabras esdrújulas, agudas y graves, acentuación indebida en monosílabos, pronombres y muchos aspectos más relacionados al uso de la ortografía.

El estudio concluye en que hay desconocimiento del sistema ortográfico; por lo tanto, no se usan apropiadamente. Igualmente, el uso de las convenciones ortográficas de los estudiantes universitarios de nuevo ingreso no está determinado por las condiciones socioeconómicas y la formación profesional de los padres, no por el tipo de educación que recibieron. En cambio, tienen su origen en la concepción previa; en el desinterés por la lengua escrita que la escuela y la familia han desarrollado en el niño y en consecuencia en el joven y el adulto. Esto genera la necesidad de abordar la escritura integralmente y, en consecuencia, la ortografía como objeto de estudio en la universidad.

Finalmente el artículo titulado Enseñar a escribir en la Universidad: Saberes y prácticas de docentes y estudiantes universitarios, escrito por Mauren Jennifer Gutiérrez Rodríguez y Rita Flores Romero de la escuela colombiana de carreras industriales, de la Revista Internacional de Investigación en Educación, vol. 4, núm. 7, julio-diciembre, 2011, de la Pontificia Universidad Javeriana Colombia, presenta un estudio tendiente a explorar los saberes y prácticas de profesores y estudiantes universitarios sobre la enseñanza de la escritura en la educación superior a partir

de información obtenida y de los aportes teóricos e investigativos existentes sobre el tema: generar un programa de alfabetización académica en la facultad de educación de una institución universitaria, en Bogotá Colombia.

Se defiende la necesidad de enseñar a escribir en la universidad y de concebir al docente como un responsable en la creación situaciones propicias para desarrollar la escritura como habilidad comunicativa y herramienta cognoscitiva en la formación de cada disciplina.

1.2 Planteamiento del problema

El buen uso de la ortografía no es un tema exclusivo de la asignatura de Idioma Español o Comunicación y Lenguaje como actualmente se le conoce dentro del nuevo Curriculum Nacional Base; más bien debe ser una acción y preocupación globalizada de todos los docentes, planteando estrategias en cada una de las áreas de enseñanza aprendizaje para su mejora y práctica que redunde en la formación de futuros profesionales en educación.

Tradicionalmente en el ámbito de la enseñanza se le ha dado muy poca importancia a la correcta escritura de las palabras, son muy pocos los especialistas o escritores que abordan las normativas para el buen uso de las reglas ortográficas, y lo que es peor aún son muy pocos los docentes que se preocupan por corregir esta deficiencia en los estudiantes. En ocasiones la enseñanza memorística o mecánica de las reglas ortográficas, ha obstaculizado el aprendizaje significativo de la importancia de ponerlas en práctica y en consecuencia el estudiante no logra adquirir la competencia del buen uso de todo un sistema normativo al momento de la redacción de un texto académico.

Es aquí donde se hace sumamente necesario el poder realizar un análisis sobre la deficiente aplicación de las reglas ortográficas en la redacción de documentos académicos por estudiantes de la carrera de profesorado de segunda enseñanza en pedagogía y ciencias sociales de la universidad panamericana, sede Aguacatán, Huehuetenango para detectar algunas causas que influyen en la mala práctica de todo un sistema normativo ortográfico. A la vez hacer partícipe a

los docentes, no importando el área de enseñanza, sobre la importancia de poder corregir sobre la práctica esta deficiencia que indudablemente va a redundar en beneficio de la formación de futuros profesionales en educación.

Partiendo de lo anterior, cabe la posibilidad de preguntar ¿el deficiente uso de reglas ortográficas por nuestros estudiantes de profesorado, afecta en la redacción de documentos académicos y por ende en su formación profesional? La presente propuesta de investigación busca darle respuesta a esta problemática, establecer causas que permiten que el estudiante de profesorado no utilice cognitivamente todo un sistema de reglas ortográficas inmersas dentro de la gramática del Idioma Español o Castellano; y en base a la información recabada, generar todo un conjunto de acciones que tiendan a erradicar de nuestras aulas esta visible deficiencia que afecta la formación de nuestros estudiantes de profesorado.

1.3 Justificación

La correcta escritura, el buen léxico y el dominio de reglas ortográficas considerados como los tres ámbitos que regulan la norma de toda lengua, han sido en los últimos años, motivo de indolencia tanto de parte de docentes como de estudiantes en todos los niveles. Dicha deficiencia se ha venido agudizando, hasta hacerse presente en las aulas universitarias, especialmente en estudiantes de la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales de Universidad Panamericana, con sede en el municipio de Aguacatán departamento de Huehuetenango, en donde la diacronía de la lengua española y la evolución de los sistemas ortográficos no siguen las mismas vías paralelas.

Todo esto reflejado en trabajos de investigación, ensayos, tareas, reportes, composiciones, entre otros, que son asignados en cada uno de los cursos establecidos en el pensum de estudios de la carrera y que al momento de ser revisados por cada uno de los docentes llevan implícitas las llamadas faltas de ortografía.

El presente estudio, responde a la necesidad inminente de mejorar en los estudiantes el deficiente uso de reglas ortográficas ocasionado entre otras, por el desconocimiento de las mismas; y porque a los docentes los involucra, al estar inmersos dentro de un proceso de formación de futuros profesionales en educación.

Los hallazgos y la información que durante el proceso de investigación se obtengan, serán socializados con docentes, estudiantes, coordinadores de sedes y de regiones de Universidad Panamericana para que juntos asuman compromisos sobre acciones que tiendan a erradicar de las aulas este particular problema que hace que la buena ortografía no se vea reflejada.

1.4 Delimitación

Si el uso correcto de las reglas ortográficas utilizadas dentro de la gramática del Idioma Español son de trascendencia para la redacción y estructuración de informes de diversa naturaleza, es importante que todo profesional en educación, sean capaz de fortalecer esta competencia en los estudiantes, especialmente en aquellos que deciden formarse dentro de una carrera de profesorado, quienes con mayor razón deben de tener los conocimientos y las competencias básicas sobre el uso correcto de las reglas ortográficas en la estructuración, redacción y presentación de documentos académicos que les son requeridos por sus docentes para que estos tengan adecuación, claridad, coherencia y cohesión.

La acción no queda únicamente en fortalecer la competencia en los estudiantes; sino también en verificar el impacto que dicha investigación tendrá dentro de la comunidad educativa; por lo consiguiente el objeto de estudio será el poder establecer el deficiente uso de reglas ortográficas en estudiantes de la carrera de profesorado de segunda enseñanza en pedagogía y ciencias sociales de Universidad Panamericana, sede Aguacatán, Huehuetenango

1.4.1 Límites

La investigación se llevó a cabo con una muestra de estudiantes de la carrera de profesorado en la sede de Universidad Panamericana del municipio de Aguacatán, departamento de Huehuetenango. Las técnicas e instrumentos de investigación que se seleccionenles serán aplicados tanto a estudiantes como a docentes de planta. El tema se limita a estudiar el nivel de deficiencia que los estudiantes de profesorado tienen sobre el uso correcto de reglas ortográficas durante los tres años de formación académica dentro de la universidad.

1.4.2 Temporal

La investigación documental y de campo se desarrolló durante los meses de enero a agosto del 2018.

1.4.3 Espacial

La investigación se llevó a cabo con una muestra de estudiantes de la carrera de profesorado en la sede de Universidad Panamericana y docentes de planta del municipio de Aguacatán, departamento de Huehuetenango.

1.5 Objetivos

1.5.1 General

Determinar la deficiente aplicación de reglas ortográficas en estudiantes de profesorado en la redacción de documentos académicos que contribuya a su formación profesional.

1.5.2 Específicos

Conocer mediante la teoría y la práctica, todo un sistema de reglas ortográficas propias de la gramática del idioma español.

Establecer causas que contribuyen en la deficiente aplicación de reglas ortográficas por estudiantes de profesorado en la redacción de documentos académicos.

Identificar estrategias que contribuyan al seguimiento de la teoría y la práctica en el buen uso de las reglas ortográficas

Capítulo 2

Marco teórico

2.1 El conocimiento

La definición del conocimiento ha sido motivo de estudio y análisis desde diferentes épocas, autores y disciplinas (filosofía, psicología, historia) según sea el nivel de desarrollo al que se ha llegado en relación con el conocimiento, pueden también investigarse fenómenos cuya esencia sea en cierto grado conocida o parcial o totalmente desconocida. El estudio del conocimiento humano ha sido objeto fundamental de la filosofía a través de la epistemología y de la gnoseología, desde la época de los griegos hasta nuestros días se le ha prestado mucha atención por parte de teóricos, quienes han hecho del conocimiento la razón de ser de muchas disciplinas. La información se transforma en conocimiento una vez procesada en la mente del individuo; luego esta información articulada y comunicada a través de la palabra hablada o escrita llega a otras personas quienes mediante textos, documentos electrónicos, revistas, documentales, entre otros, se apropian de ella para luego ser analizada, procesada y utilizada.

Andrés Martínez Martín, Francy Ríos Rosas (2006) en el artículo Cinta de Moebio de la Universidad de Chile, titulado: Los conceptos de conocimiento, epistemología y paradigma, como base diferencial en la orientación metodológica del trabajo de grado, en relación a la definición sobre Conocimiento expresan:

Son muchas las definiciones que sobre conocimiento existen. A pesar de que es una operación del día a día, no existe acuerdo en lo que respecta a lo que realmente sucede cuando se conoce algo. La Real Academia de la Lengua Española, define conocer como el proceso de averiguar por el ejercicio de las facultades intelectuales la naturaleza y cualidades de las cosas, según esta definición, se puede afirmar entonces que conocer es enfrentar la realidad, pero, de nuevo asalta la duda, ¿es posible realmente aprehender la realidad?; o simplemente accedemos a constructos mentales de la realidad. Se puede

decir que el conocer es un proceso a través del cual un individuo se hace consciente de su realidad, mostrando un conjunto de representaciones sobre las cuales no existe duda de su veracidad. Además, el conocimiento puede ser entendido de diversas formas: como una contemplación, porque conocer es ver; como una asimilación porque es nutrirse y como una creación, porque conocer es engendrar.

Comparto lo expresado por los profesionales en cuanto a que el conocimiento es un proceso de contemplación, de asimilación y de creación, puesto que en cada pensamiento construido y asimilado, va implícito lo sensorial, lo racional y lo intuitivo; por lo consiguiente todo conocimiento que proceda de la investigación debe ir más allá de los límites planteados si es que queremos que trascienda y genere cambios significativos en nosotros.

2.1.1 El Conocimiento según la filosofía clásica

Los griegos sin duda alguna han sido los inventores de la filosofía concebida como una nueva forma de conocer que busca confrontar al hombre con su presente, pasado y futuro. Entre los años 600 a 200 ac. La sistematización del saber humano ha tenido su etapa fundacional, desde las escuelas filosóficas griegas con la formulación y desarrollo de nuevos “saberes y entenderes”. Este proceso cuestionador del pensamiento mítico formulado por grandes filósofos de la talla de Sócrates, Platón, Aristóteles, Kant, Descartes, entre otros propicia la aparición de diversas formas de manifestaciones relacionadas al conocimiento, plasmadas en diversas “escuelas de filosofía” que a pesar de los años de su fundación siguen siendo bastiones fundamentales dentro de la teoría del conocimiento hoy día. Por lo consiguiente es importante conocer el pensamiento de cada uno de ellos con relación al conocimiento.

2.1.2 Conocimiento filosófico

Conforme el hombre avanza, busca conocer la naturaleza de las cosas y para entender mejor su entorno, y a él mismo, cuestiona cada hecho aprendido en la etapa del conocimiento empírico.

Este cambio propicia una nueva forma de alcanzar el conocimiento, a la que se le denomina “Conocimiento filosófico”, que se caracteriza por ser: a) crítico, b) metafísico, c) cuestionador, d) incondicionado, e) universal.

Según el filósofo griego Aristóteles, existen cuatro características fundamentales en las que se puede dividir el conocimiento filosófico:

- **Racional:** es carente completamente de alguna condición emocional, está basado en la canalización de la lógica, que le permiten al filósofo estudiar a fondo y sin compromisos emocionales cualquier factor lleno de complejidad.
- **Crítico:** como lo hemos mencionado con anterioridad, para el conocimiento filosófico se necesita la capacidad de procesar la información de manera crítica para tener mejor objetividad en las conclusiones.
- **Analítico:** se centra en temáticas puntuales, es decir, abarca un tema en específico para poder detallar los conceptos y teorías en particular.
- **Histórico:** está ligado siempre a hechos históricos y sociales que se desencadenaron en una localidad en específico.

Ante esta definición inferimos que este tipo de conocimiento, es inherente al ser humano puesto que está basado en su conducta y pensamiento, por lo que todo lo que de él brote se motivó de análisis crítica; y entre más cuestionamientos formulemos, mayor oportunidad de filosofar tendremos.

2.1.3 Tipos de conocimiento según Piaget

Jean Piaget psicólogo suizo se especializó en explorar el proceso por el cual aprenden los niños, por lo tanto su aportación más significativa fue la de proponer su teoría sobre los tipos de conocimientos para así poder entender de una mejor manera el aprendizaje de los infantes: a) conocimiento físico, b) conocimiento lógico matemático, c) conocimiento social.

Mediante el conocimiento físico los niños recogen todo tipo de información del mundo, desarrollando una comprensión de las emociones mediante la lectura de las expresiones de los otros, aprenden sus lecciones empleando sus juguetes. Una vez que los niños son capaces de involucrarse en el pensamiento crítico comienzan a adquirir el conocimiento lógico matemático, el cual se obtiene a través del procesamiento mental de las observaciones que se adquieren a través de lo observado. Es abstracto y requiere que los aprendices deriven sus conocimientos de lo que observan.

El conocimiento social, quizás el más complejo de los conocimientos que los niños adquieren depende mucho de la forma de comprensión y de las formas que los individuos se comunican y se extienden los lazos de las emociones humanas. Los niños desarrollan la capacidad de asimilar el conocimiento social, sumado a las habilidades previamente adquiridas.

Interesante y enriquecedor el aporte de Jean Piaget que, a pesar de haber sido pedagogo y psicólogo de profesión, sus aportes a la filosofía y epistemología fueron grandes concepciones revolucionarias enfocadas a la teoría del conocimiento. El atrevimiento de pretender desprender la epistemología del dominio de la filosofía especulativa fue más que suficiente para que muchos filósofos de su época no lo consideraran como un aliado, aplicando para ello los parámetros que las disciplinas científicas exigían. Para él la ciencia era pues la forma más avanzada del conocimiento, por lo tanto, consideraba un total “absurdo” especular respecto a éste, sin haber tenido un contacto directo con él; y con justa razón.

2.2 Conocimiento Científico

El conocimiento científico es el camino por el que se debe incursionar paso a paso el investigador para recorrer las etapas requeridas de la investigación, que busca extraer el sentido a la solución de un problema específico; este menciona a las maneras de proceder en la investigación científica, en donde el científico debe asegurarse firme y sólidamente de la validez que va alcanzando dentro de su investigación, la cual necesita de revisiones permanentes y constantes a lo largo del proceso para converse así mismo que nada le hace falta y de aquello que es imperioso superar en aquellos errores que puedan ir apareciendo conforme el avance investigativo. Se define la ciencia como un conjunto de conocimientos racionales, verificables, objetivos, sistemáticos, generales, ciertos o probables, homogéneos, obtenidos metódicamente, y que son susceptibles de ampliación, rectificación y progreso.

Mario Bunge (2012) en su artículo “La ciencia, su método y su filosofía” respecto al conocimiento científico expresa: El conocimiento científico es un saber crítico (fundamentado), metódico, verificable, sistemático, unificado, ordenado, universal, objetivo, comunicable (por medio del lenguaje científico), racional, provisorio, que explica y predice hechos por medio de leyes.

Crítico porque distingue lo verdadero de lo falso, fundamentado en los métodos de investigación y prueba, su verificación es posible mediante la aprobación del examen de la experiencia; sistemático porque constituye una unidad ordenada; unificado porque no busca un conocimiento en singular sino más bien general y abstracto; universal porque es válido para todos sin reconocer fronteras; objetivo porque utiliza técnicas y métodos en su investigación y prueba; comunicable y comprensible para todos, porque los involucrados en su uso pueden comprenderlo y a su vez comunicarlo; racional porque se conocen las cosas mediante el uso de la inteligencia y la razón; finalmente es provisorio porque la tarea de la investigación no se detiene.

Dialécticamente, el método de investigación científica cumple con un proceso de razonamiento y cuestionamiento que comienza con la abstracción de un hecho nuevo, poco conocido e

insuficientemente explicado, o de necesaria confirmación; de él se toman y ordenan sus características para considerarlas como observaciones sobre el hecho, para luego estas observaciones valorarlas mediante un enfoque deductivo o inductivo según corresponda y así poder proponer hipótesis que al ser comprobadas podrían pasar a su correspondiente teorización.

El hombre sigue su avance en la búsqueda de conocimientos, y para comprender mejor estas circunstancias explora nuevas formas de conocer; a esta perspectiva insaciable se llama investigación cuyo objetivo es explicar cada hecho o fenómeno que acontece a su alrededor para determinar principios y leyes que gobiernan al mundo y sus acciones, sin embargo la diferencia entre un conocimiento científico y uno filosófico, es el carácter netamente verificable por el de la ciencia, para lo cual existen numerosas disciplinas que se especializan en cada uno de los conocimientos científicos. Otra razón más es que para la ciencia cualquier verdad puede ser susceptible de cambiar con cada nueva investigación que se realice. Konrad Lorenz (1973) resume esta característica del conocimiento científico así: la verdad en ciencia puede definirse como la hipótesis de trabajo que más le sirve para abrir el camino a una nueva hipótesis.

Ante lo expresado se deriva que no es el carácter de verdadero o falso el que nos permite diferenciar el saber ordinario del científico, ni tampoco la existencia de un objeto especial, pues los dos pueden tener el mismo objeto de estudio. Es la forma, el procedimiento que se ha utilizado como garantía de un buen resultado, en otras palabras, es el método, la utilización del método científico lo que hace la gran diferencia entre estos dos conocimientos.

2.2.1 Tipos de informes o artículos científicos:

Según Gabriel Estuardo Cevallos (2015) el estilo científico que a lo largo de la historia se han creado para poner de manifiesto los diversos criterios relativos a escrituras técnicas, pueden dividirse en tres categorías: a) Códigos tipográficos (los que se editan principalmente en libros), b) libros de estilo (empleados en periódicos y agencias de prensa para la unificación en el uso de la lengua), c) manuales de estilo (reúnen aspectos tipográficos y de los libros de estilo, para sentar las bases de la escritura científica).

Se entiende por informe científico toda comunicación escrita que se prepara especialmente para una publicación especializada, con el objeto de dar a conocer el resultado de una investigación que signifique un aporte al conocimiento o planteamiento de una idea novedosa o propuesta original que genere por parte de la comunidad científica interesada en la temática analizada, la reflexión y el debate ordenado en torno a lo planteado.

Según Day Gastel (2008) un informe de investigación se habrá publicado válidamente, si es aceptado y publicado por un medio adecuado, una revista científica primaria. De la misma manera expresa que la idea de publicación primaria corresponde con la idea de que sea una revista u otra fuente documental (actas y resúmenes de eventos científicos) fácilmente asequibles dentro de la comunidad científica.

2.2.2 Informe científico como propuesta de investigación

Según Mario Tamayo y Tamayo (2003) toda propuesta de investigación es desde ya un informe científico, puesto que tiene como objetivo buscar la asignación de recursos (humanos, económicos y materiales) para la realización de un proyecto específico. Por tal razón y para conseguir el objetivo, es preciso justificar el proyecto mostrando claramente cuál es el problema dentro de un área de conocimiento, la necesidad de investigarlo y la metodología que se empleará, la manera como se obtendrá la información y los recursos que se requerirán.

2.2.3 Informe científico de avance

Según Mario Tamayo y Tamayo (2003) el propósito de este documento es informar a la institución patrocinadora y al centro de investigación que genera el proyecto sobre el trabajo realizado a la fecha, lo que aún hace falta por hacer, el estado de la investigación, las necesidades de tiempo, retardos o demoras en su ejecución. La elaboración de este tipo de informe científico es valiosa para el investigador por su carácter evaluativo; de igual manera para la institución patrocinadora ya que a través de él tienen una visión del estado del proyecto.

2.2.4 El artículo científico

El artículo científico es un reporte escrito a través del cual el autor comunica, hace visible, los resultados totales o parciales de su investigación a la comunidad científica, de acuerdo con el formato específico de las revistas especializadas (Rodríguez A. 2015). El lenguaje que se utiliza es claro y preciso de tal forma que el trabajo puede ser replicado, compartido o criticado por otros investigadores.

Al relacionar las definiciones antes descritas, se puede inferir que un artículo científico es un informe original, escrito y publicado, que plantea y describe resultados experimentales, nuevos conocimientos o experiencias que se basan en hechos conocidos. Su finalidad es poder compartir y contrastar estos resultados con el resto de la comunidad científica, para que una vez validados, se incorporen como recursos bibliográficos a disponibilidad de los interesados.

En términos generales existen otros tipos de informes científicos: a) El artículo o informe de investigación o divulgación (papers), b) El artículo de revisión (reviews), c) el ensayo, d) las comunicaciones (conferencias, ponencias, presentaciones orales), e) la nota investigativa, y f) el posters o cartel.

2.3 La investigación en la ciencia

La ciencia estudia hechos o fenómenos poco conocidos, e insuficientemente explicados o carentes de información aceptada. La búsqueda de soluciones para estas y otras incógnitas más únicamente le corresponde al campo de lo que hoy por consenso se le denomina “Investigación Científica” basada específicamente en el método científico que mediante hipótesis, deducciones e inducciones y con la ayuda de otros procesos (observación, comprobación, generalización) y cálculos estadísticos probabilísticos permiten el planteamiento y comprobación de hipótesis, para la formulación de nuevos factores de interrelación de nuevas teorías. Básicamente la investigación científica está encaminada a aumentar considerablemente los conocimientos del hombre en aras de mejorar su calidad de vida.

Esto implica su aplicación desde los campos de la industrialización, economía, medicina, tecnología y por supuesto la educación que es nuestra razón de ser dentro del ámbito de la docencia, para optimizar y utilizar al máximo los recursos que tiendan a mejorar la salud y bienestar personal de los educandos.

La investigación científica es todo proceso de carácter creativo que pretende encontrar respuestas a problemas trascendentales, mediante la construcción teórica del objeto de investigación o mediante la introducción e innovación de tecnologías.

La investigación científica como vía que utiliza la ciencia para enriquecerse en lo que a conocimientos respecta, constituye hoy día un proceso de vital importancia para el hombre en su quehacer cotidiano. Sin embargo, en general no resulta ser una práctica habitual de todos los humanos, sino más bien es un proceso privativo de profesionales, científicos, estudiantes y profesores, pues su aplicación del método científico, para lo cual se requiere de un elevado nivel intelectual. Este nivel elitista de investigación se ha venido perdiendo, y se ha incrementado la masividad en las diferentes disciplinas en donde se requiere del uso de la investigación científica, ante esta necesidad surge la necesidad de dotar a un gran número de profesionales en cuyos planes de estudio adolecen de contenidos y herramientas que garanticen un adecuado desempeño en el ámbito investigativo.

2.3.1 ¿Cómo se explica la ortografía desde el punto de vista científico?

Las recientes teorías sobre el aprendizaje y la comunicación, así como los asombrosos adelantos tecnológicos relacionados con la informática y la inteligencia artificial han influido notablemente y de forma positiva en la enseñanza de la ortografía al tratar de llevar al estudiante a un ambiente de aprendizaje lo más similar posible a toda situación comunicativa.

Serrano F. (2010) en su obra *Filosofía II*, en relación con la palabra hablada y escrita expresa: hablar y escribir van de la mano, aunque expresiones como cultura oral y cultura escrita den la

idea de ser diferentes y contrapuestas. Durante la historia de la humanidad unos a otros se han ayudado: para recordar sus costumbres y formas de vida los primitivos estamparon sus manos en rocas y cavernas, dejando imágenes que transmitían mensajes. Siglos después, durante la edad media Gutenberg se hizo de tipos móviles para inventar la imprenta y con ello la reproducción de ejemplares y libros.

A pesar de este enorme adelanto la cultura oral continúa marcando la pauta en la vida cotidiana y académica de la humanidad. A pesar de la gran cantidad de idiomas y de las diferencias entre sus códigos lingüísticos que los conforman, es posible distinguir tres componentes básicos comunes entre ellos: a) el componente sintáctico, b) el componente semántico, c) el componente pragmático.

Interesante lo indagado en el texto Filosofía II de la Editora Santillana cuando habla sobre la filosofía del lenguaje y de la comunicación, especialmente cuando se refiere al lenguaje humano en donde distingue tres componentes que no deben pasar desapercibidos cuando se trata del estudio de los diversos códigos que conforman una lengua o idioma: el sintáctico que es el que se refiere a las relaciones, concordancia y coherencia que deben existir entre los signos lingüísticos, al momento de estructurar un mensaje.

El semántico cuando tomamos en cuenta la correcta relación entre las palabras y sus significados y por último el pragmático que expresa que el significado de un mensaje depende más de las acciones de quienes hablan; por lo consiguientes cuando hablamos o escribimos debemos ser cuidados de tomar en cuenta estos componentes, para que el mensaje que deseamos hacer llegar tenga adecuación, claridad, coherencia y cohesión.

2.3.2 La ortografía y la educación

Según a los niveles educativos se van a adquirir los conocimientos de cómo utilizar los métodos de la ortografía, ya sea para redactar un texto formal e informal. En la escuela la prioridad es educar a un individuo para que tenga las herramientas necesarias y así pueda desempeñarse en una

buena labor hacia su futuro; y entre las competencias a desarrollar está la de hacer que un estudiante sea capaz de razonar, reflexionar y argumentar de forma adecuada y correcta un escrito. Por ello es importante que tenga los conocimientos básicos en el uso adecuado de las palabras y utilizar adecuadamente las reglas ortográficas.

La ortografía en la educación permite que una persona que lee y escribe constantemente, pueda cometer menores errores ortográficos; por lo consiguiente es la escuela la propulsora de diferentes programas que ayudan al alumno a desempeñar una buena ortografía. La ortografía te abre un camino hacia un mundo diferente ya que con ella puedes desempeñar distintos textos que te beneficien por redactarlos de una manera adecuada; es por ello por lo que la educación brinda el espacio y el tiempo necesario para que los alumnos se expresen y sean personas letradas, capaces de enfrentar cualquier tipo de situación que se les presente.

Según Cristina García Noriega (2011) autora del artículo Escribir correcto en la revista Extremeña sobre formación y educación expresa claramente que el escribir correcto es la importancia de la ortografía; además hace alusión de una frase célebre escrita en el diccionario de 1726 que expresa claramente que una de las principales calidades, que no solo adornan, sino componen cualquier idioma, es la ortografía, porque sin ella no se puede comprender bien lo que se escribe, ni se puede percibir con claridad conveniente lo que se quiere dar a entender, al referirse a muchas faltas de ortografía que pueden encontrarse en e-mails, mensajes de móviles (en estos casos a veces justificadas por el ahorro de espacio y de dinero) en los trabajos y exámenes de nuestros alumnos.

Interesante e importante lo expresado por la autora del artículo cuando enfatiza que el escribir correctamente es la importancia de la ortografía, especialmente cuando se refiere a las faltas de ortografía tan comunes en los e-mail que se envían por las diferentes aplicaciones que la tecnología digital nos ofrece, en donde la mayoría de las veces por ahorrar tiempo y espacio se simplifica la palabra de forma equívoca o bien se utilizan iconos para expresar o dar a entender mensajes de texto que si bien son comprensibles por los receptores, alteran los códigos de la correcta escritura del idioma español, lo cual tiende a repercutir posteriormente en la estructura y

redacción de documentos académicos, en donde la ortografía muchas veces pierde su razón de ser.

¿Por qué suelen cometerse errores ortográficos? Habrá muchas posibles respuestas a esta pregunta; lo que sí hay que desterrar es la creencia de que está ligada a la inteligencia, pues hay personas verdaderamente inteligentes que tienen auténticos problemas con la ortografía y viceversa. Básicamente, las faltas de ortografía suelen asociarse, además del desconocimiento de la norma, a la falta de atención (algo que se comprueba claramente, pues se encuentra la misma falta cometida por la misma persona una y otra vez); aun cuando ya la hemos corregido). No revisar lo escrito (es una mala costumbre de los alumnos, al terminar el examen y entregarlo sin repasarlo), la falta de vocabulario (la falta de caudal léxico hace que no puedan sustituir la palabra que no saben cómo se escribe por otra con igual significado) y a hábitos de escritura que se pueden considerar “perezosos” (no molestarse en buscar la palabra dudosa en el diccionario).

Todo ello genera no solo el empleo incorrecto de letras, sino también de tildes (a veces por exceso y a veces por defecto) mayúsculas, minúsculas, signos de puntuación; demás hacen que muchas veces los escritos resulten ilegibles. Por eso, de la misma forma que practicamos la redacción en clase, debemos trabajar la ortografía, pues ambas son habilidades básicas para manejar la competencia en la lengua escrita.

2.4 Las faltas de ortografía

Beatriz Elena García y Marisol Ramírez (2010) en el trabajo de grado titulado: Factores sociales que influyen en el buen o mal uso de la ortografía, de la Universidad Tecnológica de Pereira, al referirse a las faltas de ortografía mencionan lo expresado por Fernando Carratalá Teruel Catedrático de Lengua Española y Literatura en el IES Rey Pastor, de Madrid cuando dice: con los métodos pedagógicos actuales es difícil encontrar una explicación satisfactoria para el abultado número de errores ortográficos que los escolares particularmente los instalados en la educación secundaria cometen cuando traducen gráficamente sus pensamientos; o para las continuas impropiedades de que hacen gala en el uso del léxico; o para la presencia en sus escritos de todo tipo de construcciones aberrantes desde un punto de vista gramatical.

Esta situación, tan normal en nuestras aulas, viene a poner de manifiesto carencias más estructurales que coyunturales en el proceso de enseñanza aprendizaje del lenguaje, desde los primeros niveles de escolarización.

Continúa expresando que el caos ortográfico que existe actualmente en el ámbito escolar requiere una inmediata toma de conciencia exacta de la gravedad de un problema cuya solución no es sólo competencia de la autoridad educativa, pues debe atajarse según nuestro parecer con la decidida implicación de todos los sectores sociales: alumnos, profesores, familias, medios de comunicación, etc.

Pese a que son muchas las causas que han conducido a la mala ortografía y a la situación de menosprecio en la que hoy se encuentra. A partir del análisis de algunas de ellas, se proponen determinadas estrategias didácticas para intentar obtener un aprendizaje realmente efectivo en los niveles educativos de la educación secundaria, así como para, en la medida de lo posible, poner remedio a la situación de fracaso ortográfico generalizado que alcanza a buena parte de nuestros escolares, y que se hace tanto más patente cuanto más inferior es el tramo educativo en el que se encuentran.

Totalmente convincente lo expresado por los profesionales cuando manifiestan que es difícil encontrar razones que justifiquen los grandes errores ortográficos, puesto que dicho problema viene desde los primeros años de escolaridad y generalmente entre los docentes unos a otros se culpan, sin saber posiblemente que el problema radica muchas veces en el desconocimiento gráfico más que léxico, sin embargo algo habrá que hacer puesto que no podemos seguir arrastrando este mal endémico de generación en generación y que se hace tan evidente cuando más inferior es el nivel de cultural de la toda persona.

2.4.1 Posibles causas de las faltas de ortografía

Beatriz Elena García y Marisol Ramírez (2010) en el trabajo de grado titulado Factores sociales que influyen en el buen o mal uso de la ortografía, de la Universidad Tecnológica de Pereira, al

referirse a las posibles causas de las faltas de ortografía, mencionan que entre las posibles causas de las faltas de ortografía cabe mencionar en primer lugar el rechazo por la lectura de muchos escolares, que les impide el contacto directo con las palabras.

Al docente le corresponde la grata tarea de ir desarrollando en los escolares una actitud favorable hacia la lectura que, sin duda, habrá de contribuir a su formación integral; lectura que, por otra parte, servirá para aumentar lo que, en términos podríamos llamar la competencia lingüística de dichos escolares, pues no sólo permite la fijación visual de la ortografía de las palabras, sino también la asimilación de su significado contextual. De esta forma, la lectura se convierte en el mejor de los caminos para escribir las palabras con la exactitud gráfica que el uso correcto de la lengua exige, así como para conocer el léxico en profundidad y en consecuencia, emplear las palabras cada vez con mayor propiedad y precisión.

Para despertar en los escolares un progresivo interés hacia la lectura, es necesario proporcionarles textos seleccionados con el máximo rigor; textos que se adecuen a los niveles de maduración intelectual de los lectores a quienes van dirigidos, y cuyo contenido resulte lo suficientemente sugestivo como para atraer de inmediato su atención y entronque, además, con el mundo de sensaciones, sentimientos y vivencias en que se desenvuelven.

Hágase la prueba, en efecto, de poner en manos de jóvenes escolarizados libros elegidos con todo cuidado en razón de los posibles lectores de entre la amplísima oferta editorial en literatura juvenil de calidad y se podrá comprobar, con satisfacción, que no faltan lectores para los buenos libros; y que, por tanto, es el docente el que tiene la irrenunciable responsabilidad de facilitar a los escolares el encuentro con los mejores maestros de lectura: esos buenos libros que, aun sin que ellos mismos lo sepan, están reclamando su atención.

Porque es cierto que en la mayoría de las editoriales dedicadas a esta clase de publicaciones muchas de ellas vinculadas también al libro de texto incluyen en sus fondos bibliográficos libros sobre los más variados asuntos, de indudable valor educativo y alta calidad literaria.

Al docente le corresponde descubrir cuáles son los que mejor se adecuan a la idiosincrasia de cada uno de los escolares cuya educación le ha sido confiada, para ir despertando en ellos esa pasión por la lectura que, de lograrse, los acompañará siempre. Porque lo que es evidente es que, cuando los textos no conectan con los intereses efectivos de los escolares, suelen surgir actitudes de rechazo hacia la lectura que, de ser persistentes, pueden cerrarles la puerta de acceso al disfrute de los valores estéticos y al puro y desinteresado placer de leer.

Totalmente de acuerdo con lo expresado por los profesionales cuando afirman que una de las posibles causas de la falta de ortografía en los estudiantes sea el rechazo a la lectura, lamentablemente en un alto porcentaje de estudiantes en todos los niveles no se practica el hábito de la lectura, por consiguiente no se mantiene esa relación directa entre la palabra hablada y la escrita, lo que significa el tener un vocabulario pobre y sin mayor léxico.

La lectura y la escritura son dos acciones que se consideran no solo pilares de la educación, sino también habilidades humanas que permiten plasmar y diseminar el conocimiento, Así mismo son capacidades que toda persona puede adquirir en un proceso tan sencillo que va más allá de la comprensión de símbolos y combinaciones. El dominio de la lectura y la escritura implica el conocimiento del uso adecuado de iconos que constante y debidamente aplicados darán como resultado la formación de un hábito (el de la lectura) junto al desarrollo de habilidades y destrezas.

2.4.2. La ortografía como producto extralingüístico y no meramente gramatical

Beatriz Elena García y Marisol Ramírez (2010) en el trabajo de grado titulado: Factores sociales que influyen en el buen o mal uso de la ortografía, de la Universidad Tecnológica de Pereira, al referirse a la ortografía como producto extra-lingüístico y no meramente gramatical, expresan:

El término ortografía subraya que las letras se usan de acuerdo con unas determinadas convenciones que se expresan a través de un conjunto de normas. Éstas establecen el uso

correcto de las letras y los demás signos gráficos en la escritura de una lengua cualquiera en un tiempo concreto. La escritura alfabética es en su origen una escritura fonética, ahora bien, no existe alfabeto alguno que sea una representación exacta de su lengua; incluso en el caso del español, que es junto al alemán una de las lenguas que mejor representa su fonética, existen 28 letras para representar sus 24 fonemas básicos.

Esto demuestra que un solo fonema puede escribirse con más de una letra, como el palatal /y/, que se puede escribir según las normas ortográficas con la letra y o con el dígrafo ll; el fonema velar /x/, que se escribe por medio de las letras g o j (y en México también x); o el fonema /s/ que para los latinoamericanos en general se escribe con las letras c, s y z, y en algunas palabras de origen náhuatl con la letra x. En otras lenguas el desajuste entre la fonética y la ortografía es mayor, como por ejemplo en el caso del inglés, donde sólo un 25% de las palabras se escriben siguiendo una adecuación fonética. Además, hay que tener en cuenta que la pronunciación de una lengua varía de forma notable tanto en el espacio, por lo que aparecen los dialectos, como en el tiempo.

Continúan expresando: La ortografía no es un mero artificio que pueda cambiarse con facilidad. Un cambio ortográfico representa un cambio importante en una lengua. La ortografía es el elemento que mantiene con mayor firmeza la unidad de una lengua hablada por muchas personas originarias de países muy alejados. Esto ocurre con el español, el árabe, el inglés o el francés, por poner algunos ejemplos. Si la ortografía cambiara para ajustarse sólo a criterios fonéticos, el español podría fragmentarse en tantas lenguas como regiones del mundo donde se habla, pues poseen algunos hábitos articulatorios diferentes, y si se representara en la escritura, con el paso del tiempo aparecerían graves problemas de comprensión que conducirían a la incomunicación.

La ortografía no es sólo un hecho estrictamente gramatical, sino que también obedece a motivos claramente extralingüísticos. Los argumentos en contra de estas propuestas brotan como hongos después de la tormenta.

Se comparte lo expresado por las autoras cuando afirman que la ortografía no es sólo un hecho estrictamente gramatical, sino que también obedece a motivos claramente extralingüísticos, puesto que no existe alfabeto alguno que posea una representación exacta de su lengua, siempre habrá extranjerismos infiltrados dentro de su gramática. Además, hay que tomar en cuenta que la pronunciación de una lengua varía de forma notable tanto en el espacio como en el tiempo, de ahí el surgimiento de dialectos hablados por determinados grupos sociales.

2.4.3 Ortografía de la Lengua Española

El origen de la Real Academia Española (RAE) se crea en Madrid en 1713, por iniciativa de Juan Manuel Fernández Pacheco (1650- 725), octavo marqués de Villena, quien fue también su primer director. Tras algunas reuniones preparatorias realizadas en el mes de junio, el 6 de julio de ese mismo año se celebró, en la casa del fundador, la primera sesión oficial de la nueva corporación, tal como se recoge en el primer libro de actas, iniciado el 3 de agosto de 1713. En estas primeras semanas de andadura, la RAE estaba formada por once miembros de número, algunos de ellos vinculados al movimiento de los *novatores*. Más adelante, el 3 de octubre de 1714, quedó aprobada oficialmente su constitución mediante una real cédula del rey Felipe V.

El archivo de la Real Academia Española (RAE) es uno de los servicios de la corporación cuya finalidad es reunir, organizar, describir, conservar y difundir el patrimonio documental generado por la institución desde su constitución en 1713. También gestiona fondos recibidos de forma extraordinaria por donación o legado de particulares y de organizaciones privadas. El archivo custodia asimismo la documentación procedente de la secretaría general de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) desde 1955 y, desde 2014, la documentación relativa al trabajo preparatorio para la elaboración de la Gramática descriptiva de la lengua española, de Ignacio Bosque y Violeta Demonte (Madrid, 1999), donada por la Fundación José Ortega y Gasset.

La ortografía de la lengua española (2010), última de las ortografías académicas publicadas, tiene como objetivo describir el sistema ortográfico de la lengua española y realizar una exposición pormenorizada de las normas que rigen hoy la correcta escritura del español.

Interesante conocer el origen y la importancia que para los hispanohablantes representa la Real Academia Española puesto que norma su uso correcto mediante reglas que al aplicarlas de la mejor manera, le dan propiedad, elegancia y pureza al segundo idioma de mayor habla en el mundo; puesto que aparte de constituirse en una institución cultural, desarrolla políticas lingüísticas que permiten la participación de otras academias asociadas cuya objetivo común es el darle sustento a nuestra unidad lingüística, mediante el uso de la gramática, la ortografía, el diccionario, y todas aquellas acciones que contribuyen al logro del mismo fin.

2.4.4 Sistema ortográfico del idioma español

Según Rosario Russoto y Luis Álvarez (1994) El sistema ortográfico del español, artículo 13 publicado en la revista Filológica de la Universidad de la Laguna, expresan que el sistema ortográfico del español, ha sido tópico de estudio desde los comienzos mismos de la lengua hasta nuestros días.

La primera existencia del español como lengua autónoma estuvo caracterizada por un predominio del código oral. Las experiencias eran relatadas por los juglares, quienes no tenían el menor interés ni muchas veces el menor conocimiento de la lengua escrita. Así, en todo el conjunto de manifestaciones que se conoció con el nombre de Mester de Juglaría, existió una total anarquía, cuando sus productos tuvieron que verse a la escritura.

Con la aparición del Mester de Clerecía comenzó la ortografía del español como prolongación de la ortografía latina. Era esta última la que se tenía internalizada, hecho por el cual un elevado porcentaje de los nuevos vocablos eran trasladados textualmente y muchos perduran hasta hoy. La primera forma de la ortografía del castellano puede ubicarse en la época de Alfonso el Sabio. Recordemos que en este periodo en que todo el acervo cultural castellano se escribe en romance,

por el hecho de haberse decretado como lengua oficial del Reino de Castilla. Así pues, que al Rey Sabio podría considerársele hoy como uno de los grandes precursores de los grandes movimientos que se generaron posteriormente, por la consecución de una ortografía adaptada al uso fonémico.

Interesante lo expresado por los autores cuando afirman que el estudio del sistema ortográfico, data desde los comienzos mismos de la lengua hasta nuestros días y que a pesar de los años que han transcurrido, sigue siendo un tema atrayente para su estudio, ya que para muchos es la base del entendimiento humano. Aún con lo complejo en la aplicación de sus reglas, nos permite comprender lo que otros escriben, mediante la lectura continua de textos más que por la memorización de cada una de sus reglas pues como sabemos, la primera existencia del español como lengua autónoma estuvo caracterizada por un predominio de códigos orales.

2.4.5 Naturaleza de la ortografía española

Según autores, tres son las razones fundamentales que nos motivan a explorar la naturaleza de la ortografía española: primero, el disponer actualmente de basamentos teóricos que han sido desarrollados para estudiar los sistemas de escritura y ortografía desde un punto de vista formal, lingüístico y psicolingüístico; segundo, la posibilidad de contar con estudios empíricos que han servido para evaluar los postulados de dichas teorías; tercero, la ausencia hasta donde nuestro conocimiento permite afirmarlo. De los antecedentes expuestos es fácil deducir que en todo un sistema ortográfico del Idioma Español han intervenido básicamente cinco criterios: etimológico, fonético, usual, de autoridad o académico y la innovación tecnológica. Cada uno con su singular importancia.

2.4.6 Criterio Etimológico

Este criterio recomienda mantener la ortografía atendiendo la naturaleza de la palabra. Como el español posee un elevado origen latino, debe mantenerse una escritura que refleje la evolución, a partir de la manera como se escribía en esa lengua. Así, la gran mayoría de las palabras que

escribimos con “h” (hijo, hoja, hacer, hierro, heno,) provienen de una “f” latina (filum, folium, facere, ferrum, fenum) que por razones explicada por estudiosos del sustrato (o substrato) ibérico, fue transformada en una “h” aspirada (como la del inglés, en house, por ejemplo, o la del alemán en haus) y luego en una “h” muda. Como puede inferirse a pesar de que el criterio etimológico ha sido base de la sustentación del español estándar y de su función unificadora, es cierto también que, a través del tiempo, se ha dado paso a otros procedimientos para la formación de un léxico cuyos caracteres gráficos han tendido a la simplificación.

2.4.7 Criterio del uso

Este criterio lo ha venido aplicando la academia desde tiempos inmemorables. Consiste en aceptar la escritura de ciertos vocablos como lo han establecido los habitantes en la constante del código lingüístico. Existen ejemplos antiquísimos como lo es el caso de bizcocho que en su sentido lato significa cocido dos veces. Por este hecho debería escribirse biscocho no hay explicación para el uso de la “z”; otro ejemplo podría ser la palabra abogado proveniente de *Advocatus* debería escribirse avogado, sin embargo, el uso lo ha consagrado tal y como se escribe ahora. Tal es el caso de la palabra renacuajoy no ranacuajo o porque se escribe riguroso y no rigoroso. Si sesiguire estrictamente el criterio etimológico, deberían de escribirse: “ranacuajo” porque proviene de rana y “rigoroso” porque significa lleno de rigor.

2.4.9 Criterio Fonémico

Este criterio establece que debe existir biunicidad entre la grafía de una palabra y su correspondiente realización fonética. La finalidad más inmediata de tal postura está en su carácter educativo; es decir, en la facilidad con que una escritura de esa naturaleza derribaría los muros de la incomprensión, en lo que respecta al proceso enseñanza-aprendizaje de la ortografía. Según esta tesis, se debería escribir en tal caso debería de escribirse: “la siensia de aser sapatos es mui antigua”. Si bien es cierto que una ortografía fundamentada en lo fonético facilitaría la enseñanza de la ortografía, no menos cierto es que, posiblemente, crearía otros problemas cuya magnitud no podríamos detectar.

2.4.8 Criterio de Autoridad

El criterio de autoridad ha sido incluido para referirse al ejercicio siempre por la academia. La razón de esta actitud está en el hecho de haber examinado que no siempre ha sido etimológico, como lo sostienen algunos; pero tampoco ha sido fonémico o de uso. La conducta académica ha sido encuadrada en el estudio constante de las conductas de los hablantes, aunque el peso de la tradición etimologista ha sido muy relevante. Sin embargo, se ha podido observar que ha habido momentos en que ha aceptado y legalizado realizaciones impuestas por la pronunciación, en caso como los de *inscritoy no inscripto* como lo ordena el criterio etimológico, sustantivo y no sustantivo o como el ejemplo más común *setiembre* y no *septiembre*. Lo que sí está claro es que una vez que la academia ha estudiado las realizaciones de un léxico determinado, si este es el caso, y se ha tomado una decisión, ésta es impuesta a una norma, empleando así lo que denominamos criterio de autoridad.

2.4.10 Criterio de innovación tecnológica

El desarrollo acelerado de la tecnología ha hecho imponer un criterio dentro de los estudios de la ortografía del español, aun cuando hasta el momento no exista una codificación sobre los soportes de este criterio, todo nos ha hecho pensar que tanto las conveniencias tipográficas, las restricciones impuestas por los medios electrónicos actuales, como el objetivo pragmático que persigue la publicidad han generado y lo continúan haciendo con toda seguridad nuevas realizaciones lingüísticas.

Entre los múltiples ejemplos podemos citar la frecuente escritura de nombres propios con inicial minúscula. En los actuales momentos ya existe como una sanción para quienes elaboren una tarjeta de invitación en cuyo texto se conserven las mayúsculas en posición inicial de nombres y apellidos. Más antiguo aún es la eliminación del acento ortográfico sobre las mayúsculas para satisfacer necesidades de plusvalía de las transnacionales del ramo.

Ante esta clasificación de criterios, tanto el criterio etimológico, del uso, fonémico, de autoridad y de innovación tecnológica, pretender resguardar la naturaleza misma del Idioma Español, tomando en cuenta la naturaleza de la palabra y de ciertos vocablos acordes a su código lingüístico, que al existir complemento alguno entre la grafía y la fonética, se podrá establecer que el origen de la palabra no siempre será etimológico como tampoco fonémico o de uso. Además es de considerar que el desarrollo acelerado de la tecnología ha hecho imponer un criterio dentro de los estudios de la ortografía del español, aun cuando hasta el momento no exista una codificación sobre los soportes de este criterio.

2.5 Fonemas, grafemas y dígrafos

Según Vygotsky(1995)la teoría socio-histórica, relaciona al aprendizaje con la zona de desarrollo próximo (ZDP), esta zona despierta en el aprendizaje una serie de procesos evolutivos internos, capaces de operar cuando el niño está en interacción con las personas de su entorno y en cooperación con algún semejante.

Un buen aprendizaje es el que promueve en el sujeto esta zona, es decir, interviene procurando crear diferencias en los niveles de desarrollo real o desafíos en términos pedagógicos. Un ejemplo es el proceso de alfabetización que puede considerarse como un genuino progreso en el desarrollo en sentido estricto, pero que por otro lado implica la apropiación de procedimientos, estrategias, habilidades más locales, que en sí mismos no constituyen genuinos logros del desarrollo. El proceso de alfabetización se presenta en la lectura y la escritura. Estos son procesos cognitivos diferentes en donde la adquisición de la lectura siempre antecede a la escritura.

El desarrollo de la lectura se va adquiriendo a través de estímulos, de los cinco a seis años es el nivel de edad en donde debe culminar todo el proceso de aprendizaje inicial de la lectura, sin esto quiera decir que posteriormente no sea necesario seguir trabajando en el afianzamiento de otra serie de estrategias lectoras de orden superior, acorde a los múltiples y variados objetivos lectores.

Intervienen en la lectura los procesos de percepción, de memoria y reproducción. Además en el proceso de la escritura intervienen procesos motores de automatización más complejos. La escritura es la representación gráfica del lenguaje, que está compuesto de sonidos (fonemas) y estos sonidos tienen representaciones gráficas (grafemas). Este proceso es inverso en la escritura pues transformamos los grafemas en fonemas.

Complementado lo expresado por Vygotsky en relación a la teoría socio-histórica, aplicada al desarrollo de la lectura y escritura, se afirma que el contexto social es relevante en el aprendizaje y desarrollo de los niños; y que la cultura suele ser el factor principal en el desarrollo individual. Demostrado está que únicamente los seres humanos somos los creadores de nuestra propia cultura y es en ella donde los individuos adquieren la mayor parte de los conocimientos, es más la cultura nos dice muchas veces que pensar y que hacer.

Es por esa razón es todo ser humano trae consigo un código genético, es decir una línea natural de desarrollo la cual se mantiene en función de aprendizaje cuando habla o interactúa en el entorno a través de fonemas, grafemas y dígrafos.

2.5.1 Fonema

Según la Real Academia Española, diccionario usual, fonema es la unidad morfológica que no puede descomponerse en unidades sucesivas menores y que es capaz de distinguir significados.

La fonología es la ciencia que estudia los sonidos propios del lenguaje. Su unidad de análisis es el fonema que es la unidad mínima de comunicación. Los fonemas son modelos mentales de realización de los sonidos que nos permiten distinguir uno de otro. Si bien los fonemas no poseen significado, son unidades distintivas porque permiten diferenciar un significado de otro. Los sonidos son la realización particular que cada hablante hace de los fonemas.

2.5.2 Grafema

Según la Real Academia Española, diccionario usual, grafema es la unidad mínima indivisible de la escritura de una lengua. Los grafemas son las unidades mínimas de la lengua escrita. Son modelos que se construyen en la mente del usuario de la lengua y, al igual que los fonemas, distinguen significados. Llamamos letras a la representación individual y única de los grafemas que cada usuario realiza. Los grafemas incluyen letras, números y otros signos lingüísticos.

2.5.3 Dígrafos

Según la Real Academia Española, diccionario usual, dígrafo es la secuencia de dos letras que representan un solo sonido, es decir cualquier combinación de dos grafemas que representan un solo sonido. En el castellano se emplean cinco dígrafos para representar diversos fonemas: “ch”, “ll”, “rr”, “gu” y “qu”, considerados estos dos últimos como variantes posicionales para los fonemas.

2.5.4 Correspondencia entre fonemas y grafemas

Idealmente, cada fonema debería estar representado por un solo grafema y cada grafema debería servir para representar un solo fonema. Este ideal de correspondencia biunívoca entre fonemas y grafemas no se da prácticamente en ninguna de las lenguas que han contado desde sus orígenes con sistemas de representación gráfica, debido esencialmente al gran peso que suele tener en la escritura la tradición gráfica heredada. Así, aunque la lengua hablada se modifique, en la lengua escrita suelen mantenerse las formas gráficas asentadas de manera estable en el uso.

Esa tendencia conservadora de la ortografía explica la resistencia a suprimir grafemas que han dejado de tener un valor fonológico diferenciado por haber desaparecido el fonema que representaban. Por otra parte, la existencia de combinaciones de grafemas para representar un solo fonema tiene que ver con el rechazo mostrado en la mayoría de las lenguas a la creación de signos

completamente nuevos para transcribir nuevos fonemas, siendo lo normal recurrir para ello a la combinación de grafemas ya existentes.

El idioma español presenta, no obstante, algunas desviaciones del ideal de correspondencia biunívoca entre grafemas y fonemas, debidas fundamentalmente a razones históricas o etimológicas. Así, en nuestro sistema gráfico, que cuenta con veintisiete grafemas y cinco dígrafos para representar veinticuatro unidades fonológicas, hay ciertos fonemas que pueden aparecer gráficamente representados de varias maneras y algunos grafemas que representan, según el contexto, distintos fonemas. Además, existen dos grafemas especiales: la “h”, que no representa ningún fonema y carece de correlato fónico en el español estándar, y la “x”, que representa, en la mayoría de los casos, una secuencia de dos fonemas.

La relación entre fonemas y grafemas y, en consecuencia, entre grafemas y sonidos, presenta cierto grado de arbitrariedad. En el español, la ortografía es algo ambigua al representar los fonemas que existen en la lengua y su realización fonética, por lo tanto, la relación entre ellos no siempre es unívoca. Por ejemplo, en español, un mismo fonema puede estar representado por dos o más grafemas distintos, sirvan como ejemplo, palabras como *gelatina* o *japonés*, en donde al fonema “x” le corresponden los grafemas “g, e, i, o j”. Lo mismo sucede en palabras como *casa*, *queso*, *kilo*, en donde a un único fonema “k” le corresponden tres grafemas distintos “c”, q, k”. Se da también la situación inversa, en la que un mismo y único grafema puede representar a más de un fonema, por ejemplo, a la letra “g” le puede corresponder el fonema “g” como en *gato*, pero también el fonema “x” como en *gelatina* o *gitano*. Incluso, el grafema “r” puede estar representando al fonema “r” como en *ratón* o al fonema “r” como en *por*, entre otros.

Interesante la relación de correspondencia entre fonemas y grafemas que realiza la Real Academia Española, tomando en cuenta la importancia que representa en la lectura, especialmente en la etapa alfabética, puesto que la codificación fonológica está estrechamente relacionada con lo que es la "correspondencia fonema-grafema" porque permite realizar la identificación y manipulación fonemática tan elemental en los procesos de lectura. Cuando en la

edad escolar no se tiene consciencia sobre esta relación, el resultado será siempre una incompreensión de lo que se lee.

2.6 Gramática del idioma español

Según Leonardo Gómez Torrego (2006) en su obra Gramática del Idioma Español en su presentación expresa:

A esta gramática que ahora ve la luz la acompaña el adjetivo didáctico por varias razones, entre las que resalta la última en viñetas que dice: porque se añaden informaciones de norma, con cuadros bien visibles. En una gramática didáctica no debe faltar el aspecto normativo, que a pesar de lo que suele creerse, enriquece en muchos casos la reflexión gramatical. Reflexionar sobre laísmos, dequeísmos, quesuismos, usos anómalos de relativos, ciertas discordancias y concordancias viciadas etcétera, llevan al lector y al lingüista de preguntarse los porqués de esos fenómenos y su adecuación más o menos violenta al sistema. En este sentido la normativa no se entiende como una mera lista de preceptos o imposiciones sino como una ayuda más en la profundización del funcionamiento de una lengua.

Además, agrega en su introducción que según algunos gramáticos, la gramática comprende solo la morfología y la sintaxis; según otros abarca también el plano fónico, es decir el de los sonidos y los fonemas.

Parafraseando lo expresado por el autor, es importante resaltar el aspecto normativo de naturaleza didáctica que siempre debe de existir en toda gramática, al tomar en cuenta el uso correcto de pronombres, conjunciones, preposiciones y de quesuismos poco utilizados que aunque el normativo del idioma español no los acepta, por ser incorrectos, deben evitarse en la medida del caso cuando se entable comunicación con personas cultas.

2.6.1 Semántica

Según ciertos filósofos como Rudolf Carnap (1891-1970) es la parte de la Semiótica que estudia en qué condiciones se aplica a una situación un signo cualquiera, elaborando para explicarlo su sistema de lógica simbólica. Por lo consiguiente, la semántica desde el punto de vista filosófico se preocupa por averiguar cómo surgió un signo que representa cierto objeto o situación que como sabemos es producto de acuerdos.

La palabra Semántica, proviene del vocablo griego “semantikos” de donde “sema” puede traducirse como señal o signo con significación. Aplicado a los signos lingüísticos, estudia el origen y la significación de las palabras u otros símbolos (significantes) en relación a los objetos que representan (significados) en una imagen creada por la mente, pudiendo o no los significados corresponder a un objeto real. No forma parte de la Gramática, pero se toma en cuenta para el control de los procedimientos formales que se aplican en la sintaxis y para la explicación de muchos fenómenos sintácticos.

Al argumentar tan importante definición, se infiere que la semántica estudia la evolución de los signos lingüísticos en el tiempo de forma diacrónica, mientras que la lexicología estudia de igual manera los signos lingüísticos, solo que desde el punto de vista sincrónico, es decir con cierta independencia de los cambios que históricamente puedan darse.

2.6.2 Morfología

Es el estudio de la sintaxis general. Repasa las historias de las definiciones relacionando la morfología con la sintaxis. Repasa las definiciones de morfología desde la manera más fácil. La forma como se constituyen las palabras (=morfología) las separa de las definiciones de la sintaxis.

Posteriormente Martínez propone crear el concepto morfológico para designar únicamente la representación de las variantes de los significantes. Es partidario de distinguir una morfología

sintagmática que se ocuparía de la reflexión y una morfología sintemática que se ocupa de la composición y la derivación (aplicar el lexema a todos los afijos que sean tanto prefijos como sufijos).

En términos generales cuando se habla de morfología se está refiriendo al estudio de las normas externas de algo. Mas precisamente será en los ámbitos de la biología, la geología y la lingüística, donde el término adquiere y ostenta una especial importancia y significación, puesto que se ocupa de la estructura de las palabras, de sus componentes internos (raíces, temas, desinencias flexivas, desinencias derivativas o afijos). En el contexto estrictamente lingüístico, la morfología es aquella rama que se ocupa del estudio de la estructura interna de las palabras para de esta manera definir, delimitar y clasificar las unidades que la componen.

2.6.3 Sintaxis

Según el filósofo y lingüista de origen norteamericano Leonard Bloomfield (1887-1949) la sintaxis se caracteriza por estudiar formas libres conformadas por completo por formas libres. Esta noción se describe como estructuralista.

La palabra sintaxis proviene del término en latín “Syntaxis” que a su vez deriva de un vocablo griego que traducido al español significa coordinar, se trata de la rama de la gramática que ofrece pautas creadas para saber cómo unir y relacionar palabras a fin de elaborar oraciones y expresar conceptos de modo coherente. En informática se entiende como el grupo de normas que marcan las secuencias correctas de los elementos propios de un lenguaje de programación.

Pertenece todo lo que tiene que ver con la combinatoria de palabras en los grupos sintácticos, en las oraciones o en los conjuntos oracionales. Asimismo, le corresponde el estudio de las funciones que las palabras o grupos sintácticos desempeñan en las oraciones y además la clasificación de las oraciones.

2.6.4 Fonología

Según Anthony y otros (2011) la consciencia fonológica es la habilidad de reflexionar sobre sonidos de lenguaje oral, independientemente del significado de la palabra. De igual manera:

Schuele y Boudreau (2008) la conciencia fonológica es una habilidad metalingüística que le permite al niño analizar la estructura de sonido del lenguaje. Le permite a la persona atender y realizar juicios sobre esta estructura.

Quizás un tanto menos conocido que la fonética, la fonología es otra rama de la lingüística que se encarga de analizar y estudiar los sonidos desde un nivel sintáctico y de la estructura que forman en el lenguaje; así también como a través suyo se construye el significado. Estudia las unidades mínimas sin significado, pero capaces de diferenciar significados, con lo que forman sílabas y palabras; es decir estudia los fonemas.

Interpretando lo expuesto por los autores, comparto cuando afirman que la fonología más que una rama de la lingüística es una consciencia fonológica, puesto que es la responsable de otorgarle a los sonidos que pronunciamos dentro de la comunicación un significado, tratando de comprender las diferentes estructuras y sistemas de sonidos que componen todo un lenguaje. A la vez analiza como estos sonidos son especialmente generados para lograr un significado específico que difiera del resto de los sonidos que se utilizan dentro de la comunicación.

2.7 La ortografía y sus fundamentos

Según José Martínez de Sousa (2003) en su artículo titulado Algunos enfoques en la enseñanza de la ortografía, empieza diciendo que la ortografía no es una ciencia, sino una técnica destinada a facilitar la plasmación gráfica de la lengua oral. Durante el siglo pasado la ortografía formaba parte de la gramática y a su estudio y tratamiento se le concedía más importancia que en la actualidad. Así, si la lengua oral merecía atención y estudio, la escrita no merecía menos. Sin embargo, a partir

de Saussure (1916) la ortografía fue arrinconada como mero trasunto de la lengua oral, que era lo importante en lingüística.

Decía este lingüista suizo que lengua y escritura son dos sistemas de signos distintos. La única razón de ser del segundo es la de representar al primero, el objeto lingüístico no queda definido por la combinación de la palabra escrita y la palabra hablada, esta última es la que constituye por sí sola el objeto de la lingüística. Desde entonces los aspectos gráficos del lenguaje quedaron relegados.

El autor basado en que la técnica de la ortografía debe ser estudiada, investigada, tratada, enseñada y transmitida a las generaciones futuras, plantea las siguientes preguntas: ¿Que ortografía hay que enseñar? ¿Cómo hay que enseñar la ortografía? ¿En qué obra, estudio, reflexión o método nos apoyaremos para enseñar la ortografía? cuestionamientos que sin duda alguna deberán ser respondidos por quienes hoy día son los responsables directos de toda práctica pedagógica.

2.8 Disgrafía, dislexia y disortografía

El lenguaje escrito compuesto por los procesos de lectura y escritura, constituyen una actividad organizada, dirigida, voluntaria y consciente que tiene su base en el lenguaje oral. Aunque pueden estar presente trastornos del lenguaje oral y no reflejarse en la escritura.

Parafraseando a M. Thomson (1992) quien define la dislexia como: "una grave dificultad con la forma escrita del lenguaje, que es independiente de cualquier causa intelectual, cultural y emocional. Se caracteriza porque las adquisiciones del individuo en el ámbito de la lectura, la escritura y el deletreo, están muy por debajo del nivel esperado en función de su inteligencia y de su edad cronológica. Es un problema de índole cognitivo, que afecta a aquellas habilidades lingüísticas asociadas con la modalidad escrita, particularmente el paso de la modalidad escrita, particularmente el paso de la codificación visual a la verbal, la memoria a corto plazo, la percepción de orden y la secuenciación" comparto su afirmación en cuanto a que dicha dificultad, no es de procedencia intelectual, cultural y emocional; sino más bien de tipo cognitivo, ya que afecta directamente las habilidades escritas.

En cualquiera de los casos se toma como criterio de considerarlos trastornos del lenguaje escrito como resultado de insuficiencias en etapas superiores en la evolución del lenguaje y no como un simple problema de aprendizaje. Esto implica que todo trastorno de lectura y/o escritura que presenten niños o adultos con intelecto normal o afectado, o con un déficit sensorial u otras alteraciones de orden psicológico o neurológico, pueden estar relacionados con problemas pedagógicos de aprendizaje y con dificultades ortográficas comunes.

2.8.1 Disgrafía

Se refiere a la incapacidad para escribir de forma correcta las letras y sílabas, suele manifestarse comúnmente con dificultades de la redacción y composición de un texto escrito, presentando también dificultades para leer, manifestando además problemas para la organización de ideas al momento de realizar una composición escrita.

Parafraseando a Portellano (1979), la disgrafía es un trastorno de la escritura que afecta a la forma al significado y es de tipo funcional. Se presenta en niños con normal capacidad intelectual, con una adecuada estimulación ambiental y sin trastornos neurológicos, sensoriales, motrices o afectivos intensos. Se puede decir que todo niño que presenta disgrafía realiza trazos inadecuados en su escritura, por lo que la misma en la mayoría de los casos se vuelve incomprensible; el tamaño de la letra frecuentemente suele ser grande y defectuosa, lo cual se debe a una mala coordinación motriz como consecuencia de un inadecuado manejo del lápiz. Por lo tanto, la letra de un niño que presenta disgrafía es por lo general poco entendible; esto hace que el niño evite toda práctica de caligrafía.

La disgrafía en el proceso de la escritura dificulta la asimilación y utilización de los símbolos gráficos del lenguaje. Al afectarse la identificación, reproducción e interpretación de los signos gráficos, los términos específicos y estables incluyen posibles dificultades transitorias relacionadas a dificultades ortográficas.

2.8.2 Dislexia

Es el trastorno específico, estable y parcial del proceso de lectura que se manifiesta en la, insuficiencia para asimilar los símbolos gráficos del lenguaje. Su presencia afecta la identificación y memorización de letras o grupos de letras, falta de orden y ritmo en la colocación y mala estructuración de las frases, afectando tanto a la lectura como a la escritura. Sin embargo, es posible que la dislexia pueda aparecer como un déficit fonológico en ausencia de otros trastornos sensoriales o motores, lo cual es suficiente para provocar un deterioro en la capacidad de lecto-escritura. Se va manifestando en sus síntomas iniciales en un leve retraso significativo en el desarrollo de la consciencia fonológica.

De acuerdo con Bogdanowicz (2003) la existencia de trastornos en el aprendizaje de la lecto-escritura, fue descrita en la literatura neurológica desde hace más de cien años. El neurólogo británico Mac Donald Critchley (1964) fue el primero en utilizar el término dislexia como tal. En la actualidad Temple E. et al. (2003), define la dislexia como un trastorno de la lectura en personas quienes tienen la inteligencia, la motivación y la educación necesaria para leer con éxito.

Compartiendo lo expuesto por los autores, infiero que esta discapacidad no está asociada a menores o mayores niveles de inteligencia, ya que quienes padecen de esta dificultad pueden presentar un coeficiente intelectual normal o en algunos casos hasta superior. Si bien es cierto que se trata de un aprendizaje de lectura, puede estar asociado a otros trastornos de aprendizaje, tales como dificultad en la escritura o bien en tareas numéricas.

2.8.3 Disortografía

Dificultad específica en el aprendizaje de las formas ortográficas, afecta la palabra no su trazo. Se manifiesta en forma más ligera, por el desconocimiento o negligencia de las reglas gramaticales, olvido y confusión en los artículos y pequeñas palabras. Por el contrario, en su forma más intensa presenta alteraciones que afectan la correspondencia entre el sonido y el signo escrito (omisiones, adiciones, sustituciones y desplazamientos de letras y sílabas). La disortografía es un trastorno que

se presenta en el acto gráfico, debido a que las destrezas ortográficas son difíciles de manejar, sobre todo si se tienen antecedentes de una mala escolarización.

Este trastorno puede definirse como un problema no específico que, frecuentemente, los alumnos encuentran para aprender la ortografía.

En este contexto la disortografía se refiere a la dificultad significativa en la transcripción del código escrito de forma incorrecta o inexacta, presentando grandes dificultades de asociación entre el código escrito y las normas ortográficas. Su característica principal es el déficit específico y significativo de la ortografía asociada a trastornos lectores, afectando las reglas gramaticales; así como la no combinación entre los artículos y el objeto o sustantivo que acompaña a la frase u oración. Se produce cuando no existe asociación correcta entre la imagen visual, auditiva, articuladora y motriz en las palabras, centrándonos únicamente en la aptitud para transmitir el código lingüístico hablado o escrito con los grafemas correspondientes.

2.9 Estrategias que permiten darle seguimiento a la teoría y práctica en las reglas ortográficas

Delmis Lorena Palma Cruz (2012) en su tesis de posgrado *Uso de estrategias didácticas para la enseñanza de la ortografía (escritura de palabras) a partir de situaciones comunicativas concretas, en el cuarto grado de la escuela primaria de aplicación musical de San Pedro Sula, Honduras C.A* expresa que la enseñanza y práctica de las reglas ortográficas, está relacionada con varios aspectos: motivación, conciencia ortográfica y la forma de como el docente le enseñe a sus estudiantes. El aprendizaje desde una perspectiva constructivista se entiende como el proceso mediante el cual la persona adquiere conocimientos a partir de las relaciones que establece entre lo que ya sabe y lo nuevo que está por aprender. Durante el proceso de escritura, los estudiantes no solo aprenden a escribir una lengua, sino que perfeccionan otras destrezas comunicativas al intercambiar y compartir ideas, razonamientos con sus demás compañeros.

Aprender a escribir significa aprender a organizar ideas, construir textos con coherencia lógica, a adaptar estilo según el destinatario, tema, el tema tratado y el tipo de texto que deseamos elaborar. La habilidad de escribir es una vía que apoya el aprendizaje de otros aspectos de la actividad verbal, si se orienta debidamente a través de estrategias que tiendan a relacionarla dentro de la actividad pedagógica y no como un proceso independiente o extracurricular.

Complementando lo escrito por la autora, se deduce que dentro de la actividad comunicativa la ortografía es una parte más de la actividad escritora, cuya función es la de posibilitar que el significado sea transmitido de la mejor manera al receptor. Es por ello que la ortografía cobra su máximo sentido al momento de escribir un texto, cuando percibimos su utilidad como un componente en el proceso de la escritura que posibilita la correcta interpretación del mensaje por el adecuado empleo de los códigos gráficos y sus convenciones. En la enseñanza actual los estudiantes deben construir sus saberes y de esta forma acrecentar el caudal de sus conocimientos.

2.9.1 Estrategias didácticas

Gómez Palacios Margarita (1993) afirma que basarse en estrategias didácticas para la enseñanza de la ortografía tales como la memorización de reglas o la escritura repetida de palabras no es suficiente para descubrir las normas ortográficas porque no toda la ortografía puede resolverse recurriendo a reglas como se ha argumentado. Existen palabras que son determinantes por cuestiones históricas o porque los errores ortográficos no son producto de un descuido o del desconocimiento de reglas, sino se aplican criterios particulares que los niños desarrollan y ponen en práctica.

Proporcionar a los ejercicios un carácter cognitivo y analítico, permite ayudar a los estudiantes a razonar sobre el uso de las reglas ortográficas, fomentando la reflexión, por lo que es indispensable la comunicación entre docente y estudiante, desarrollando así la autocorrección como una estrategia más.

Lo expuesto por la autora cuando expresa que la memorización de reglas o bien la escritura repetida de palabras no es suficiente para reencauzar el uso correcto de todo un conjunto de reglas ortográficas propias de un idioma. Es necesario buscar estrategias mucho más efectivas que tiendan a despertar el nivel de consciencia sobre la importancia del buen uso, para evitar seguir llenando los espacios cognitivos a base de memorización y constante repetencia.

Los pasos para la escritura correcta de una palabra son:

- Conversación con los alumnos acerca de la palabra escogida para ser estudiada.
- Presentación de la palabra en una oración. (Uso de una tarjeta tomada del laminario)
- Destacar la letra de posible error
- Pronunciación de la palabra por los alumnos
- Comprensión del significado
- Uso de la palabra en oraciones construidas por los alumnos
- Dictado preventivo de comprobaciones (se copiará el mismo, un día antes de la prueba, primero por el maestro en la pizarra y luego por los alumnos en su cuaderno, subrayando las palabras claves. El maestro hará las indicaciones correspondientes en aquellos que no siendo “claves” presentan dificultades en su escritura)
- Tratamiento remedial (cuando fuere necesario) uso de la libreta de control ortográfico
- Implementar el mural ortográfico (se coloca el perfil grupal, alumnos, vanguardias, y las palabras claves de cada semana)

Una vez efectuado el dictado preventivo de comprobación de la semana y habiendo sido calificado, se puede implementar un perfil ortográfico individual y/o colectivo el cual reflejará el estado actual de los estudiantes con relación al conocimiento y aplicación de reglas ortográficas.

2.10 La ortografía en las nuevas tecnologías de la comunicación.

Judith Molina Barthe (2016) en su obra “Evolución de la ortografía española desde sus inicios hasta hoy” de la Universidad de Girona, concluye su escrito poniendo en relieve los problemas de la

ortografía actual en las redes sociales a partir de los conceptos expuestos en el libro *Escribir en Internet* de la Fundéu BBVA este respecto expresa

Por un lado, el usuario del español debe aplicar las normas en un contexto formal, lo vemos entre los profesionales de la lengua, así como en los medios tradicionales de información ya sea prensa, radio o televisión. Por otro lado, hoy en día ha aparecido otro tipo de comunicación más globalizada, la llamada era digital. Estas nuevas tecnologías responden a otras exigencias como son: Alcanzar el máximo de usuarios posibles, transmitir la información de una manera rápida e inmediata, así como recibir la información de una forma fácil y clara. Esta nueva manera de concebir la información requiere otros métodos de escritura. Las normas ortográficas no pueden ser tan rigurosas, deben permitir al usuario expresarse con fluidez y de forma entendedora. El uso actual de tabletas, ordenadores y teléfonos móviles (inteligentes) se ha multiplicado de forma vertiginosa. Estas tecnologías nos permiten acceder a nuevas plataformas como son la mensajería (whatsApp, twitter, blogs, chats, foros) Cada uno de estos formatos tiene un objetivo diferente que puede condicionar la manera de expresarse en ellos

Otro uso de los recursos más habituales de este tipo de lenguaje es el uso de las abreviaturas, siglas y acrónimos. También se hace eco de otros aspectos que son el uso del anglicismo, así como de grafías fonéticas y de vocablos ingleses. Tenemos que remarcar la ausencia de algunas mayúsculas iniciales; así como la supresión de los signos de apertura de las exclamaciones e interrogaciones. Este hecho nos hace constatar que más que evolucionar, parece que volvemos a los principios de la escritura donde no había aún el uso de la mayúscula, ni de los signos de apertura. Podemos señalar también otras peculiaridades como lo son la segmentación de oraciones que simula una conversación verbal y el uso de signos aritméticos para representar palabras. Destacamos la repetición y alargamiento de letras y signos, que se emplean esencialmente para dar más énfasis a lo que se quiere expresar.

Concluye diciendo que después de haber ahondado un poco en este nuevo mundo ortográfico constatamos que ha habido una revolución en la escritura que puede poner en peligro el futuro de

la lengua. Muchos jóvenes acostumbrados al uso de la ortografía olvidan por completo las normas establecidas en contextos convencionales. Si a este hecho se le añade el poco interés actual por la lectura, nos enfrentamos a un problema mayor.

Interesante y enriquecedor los aportes de la autora, especialmente cuando habla del tipo de comunicación más globalizado que existe hoy día: la comunicación digital, a través de las diversas redes sociales. Estas nuevas formas tecnológicas de comunicación responden a exigencias muy propias, tales como: Alcanzar el máximo de usuarios posibles, transmitir la información de una manera rápida e inmediata, recibir información de una forma fácil y clara. Si bien es cierto que las normas ortográficas no deberían de ser tan rigurosas en este campo y permitir al usuario expresarse con fluidez y rapidez asertiva, es responsabilidad nuestra el cuidar y mantener pulcro la mayor herencia cultural que nuestros antepasados pudieron habernos legado, el idioma.

Por su parte Aida Patricia Garzón Bohórquez (2016) en su investigación *Influencia de las Tic en la escritura juvenil contemporánea de la Universidad distrital Francisco José de Caldas, Colombia*, a este respecto expresa:

Los modos de leer y escribir se están transformando debido a la influencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC), lo cual ha generado una revolución digital. Investiga y reflexiona sobre dicho fenómeno, que implica nuevas literacidades, especialmente en lo que respecta al chat como forma de discurso que representa una escritura diferente a la tradicional. El chat, como uno de los nuevos modos de comunicación digital, incluye un nuevo formato: el virtual, e implica una nueva literacidad: la electrónica. Es por ello por lo que la revolución electrónica está transformando la manera de leer el libro, que tiene como soporte el papel y la pantalla (Viasnello, 2004). Por tal razón, en este artículo se indaga sobre este tema, referente a la influencia de estas nuevas tecnologías en la forma en que se comunican por escrito los jóvenes de hoy.

El impacto de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la actualidad es tan evidente que está permeando casi todo aspecto de la vida moderna. Por ello, en los últimos años la tecnología ha resignificado la forma de comunicarse, de interactuar, de estudiar, de trabajar, de comerciar e incluso de vivir en la sociedad (Castells, 2006).

Desafortunadamente, y a pesar de su importancia, estas formas de comunicación juvenil son consideradas como degeneración de la lengua o escritura errónea, pese a que no hay pruebas científicas de que la escritura en chat afecte a la escritura académica o influya negativamente en el aprendizaje de los estudiantes (Cassany, 2012).

El lenguaje juvenil es tachado de incorrecto e incluso existen muchos detractores que lo anulan como forma discursiva, aduciendo que desmejora la ortografía y otros aspectos gramaticales de la lengua. Por ello, es relevante estudiar este género emergente, caracterizarlo y motivar la reflexión sobre su uso de acuerdo con el contexto. Los jóvenes no solamente son llamados nativos digitales, sino que debido a su intensa actividad digital han sido etiquetados de diversas maneras: generación X, generación Click, generación Red, generación M medio y, más recientemente, fueron llamados generación App3 por Howard Gardner.

En relación a la influencia de las Tics, en la escritura juvenil contemporánea, comparto que las nuevas tecnologías y el Internet han evolucionado enormemente el mundo de la información, sin embargo es de reconocer que las mismas no solamente tienen efectivos positivos en los adolescentes sino también presentan ciertos riesgos a la salud, especialmente cuando se usan sin control y desmedidamente, pues los adolescentes representan uno de los grupos sociales de mayor vulnerabilidad, por la dificultad para medir riesgos, sensaciones de falsa invulnerabilidad y la necesidad extrema de tener espacios íntimos de comunicación, lo que propicia: interferencia con otras actividades, uso indebido de datos personales, aislamiento social (especialmente con su entorno), sedentarismo y sobrepeso, adicción, entre otros.

Capítulo 3

Marco metodológico

3.1 Método

La palabra método hace referencia a ese conjunto de estrategias y herramientas que se utilizan para llegar a un objetivo preciso o determinado; el método por lo general representa un medio instrumental por el cual se llevan a cabo las obras que cotidianamente planificamos. Tomando en cuenta su etimología, nos remite a la significación de con caminotrazado por medio del cual se nos dan reglas y procedimientos para conducirnos a un fin determinado, además supone un orden lógico de pasos a seguir para llegar correctamente a la meta.

Para Mario Bunge (2000), el método es la estrategia de la investigación para buscar leyes en efecto los métodos específicamente los relacionados a investigación nos conducen a los conocimientos que previamente comprobados y generalizados, tienden a convertirse en teorías y posteriormente en leyes. Del vocablo método se deriva el término Metodología que en si se refiere a los métodos de investigación que se siguen para alcanzar los objetivos en una ciencia o estudio determinado.

Se justifica el uso de la metodología cuantitativa en el presente proyecto de investigación, debido a que se está planteando un problema de estudio delimitado y concreto y porque los datos son producto de mediciones, los cuales serán representados mediante números (cantidades) por lo tanto, deberán ser analizados con métodos y procedimientos estadísticos. Además porque se ha planteado como urgente la necesidad de indagar la deficiente aplicación de reglas ortográficas de estudiantes de profesorado en la redacción de sus documentos académicos que les beneficie en su formación y desarrollo profesional, mediante el conocimiento y uso en la teoría y práctica de todo un sistema de reglas ortográficas.

La metodología cuantitativa, según Tamayo (2007) consiste en el contraste de teorías ya existentes a partir de una serie de hipótesis surgidas de la misma, siendo necesario obtener una muestra, ya sea en forma aleatoria o discriminada, pero representativa de una población o fenómeno objeto de estudio. Por lo tanto, para realizar estudios cuantitativos es indispensable contar con una teoría ya construida, dado que el método científico utilizado en la misma es el, deductivo. Las características que destacan la metodología cuantitativa en términos generales es que ésta elige una idea, que transforma en una o varias preguntas de investigación relevantes; luego de éstas se deriva una o más hipótesis y variables de un determinado contexto.

De igual manera Rodríguez Peñuelas (2010) señala que el método cuantitativo se centra en los hechos o causas del fenómeno social, con escaso interés por los estados subjetivos del individuo. Este método utiliza el cuestionario, inventarios y análisis demográficos que producen números, los cuales pueden ser analizados estadísticamente para verificar, aprobar o rechazar las relaciones entre las variables definidas operacionalmente, además regularmente la presentación de resultados de estudios cuantitativos viene sustentada con tablas estadísticas, gráficas y un análisis numérico.

En este sentido, el método cuantitativo de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2010) manifiestan que usan la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías, además señalan que este enfoque es secuencial y probatorio, cada etapa precede a la siguiente y no brincar o eludir pasos, el orden es riguroso, aunque desde luego, podemos redefinir alguna fase y parte de una idea, que va acotándose y, una delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o perspectiva teórica.

Además, la metodología cuantitativa utiliza la recolección y el análisis de datos para darle respuestas a las preguntas de la investigación y con ello probar la hipótesis planteada confía 58 en las mediciones numéricas y en el conteo frecuente a través del uso de la estadística para establecer su exactitud con patrones de comportamiento establecidos dentro de la población.

3.2 Tipo de investigación

Existen varios tipos de investigación, dependiendo de los fines que se persigan, los investigadores se deciden por el que mejor responda a su proyecto de estudio; o bien realizan una combinación, tomando aspectos importantes de uno o de otro.

3.2.1 Investigación de campo

Para la realización del presente proyecto, se utilizó la investigación de campo ya que se centra en hacer el estudio donde el fenómeno se da de manera natural, de este modo se busca conseguir la situación lo más real posible. Los estudios descriptivos forman una opción de investigación cuantitativa con descripciones muy precisas y cuidadosas respecto de fenómenos educativos. En Bisquerra, R. (2004), son propios de las primeras etapas del desarrollo de la investigación, nos proporcionan hechos y datos y nos preparan el camino para la configuración de nuevas teorías o investigaciones. Centran su atención en determinar el qué es de un fenómeno educativo e intentan responder a cuestiones sobre el estado presente de cualquier situación educativa.

Según Fidiás G. Arias (2012) la investigación de campo es aquella que consiste en la recolección de todos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variables algunas, es decir, el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes. De allí su carácter de investigación no experimental. Claro está, en una investigación de campo también se emplea datos secundarios sobre todo los provenientes de fuentes bibliográficas, a partir de los cuales se elabora el marco teórico. No obstante, son los datos primarios obtenidos a través del diseño de campo, los esenciales para el logro de los objetivos y la solución al problema planteado.

La investigación de campo al igual que la documental se puede realizar a nivel exploratorio, descriptivo y/o explicativo.

3.3 Nivel de la investigación

La investigación tuvo un alcance descriptivo. Según Hernández Sampieri (1998, p.60) Los estudios descriptivos permiten detallar situaciones y eventos, es decir como es y cómo se manifiesta determinado fenómeno y busca especificar propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Este proyecto de investigación se considera que es de carácter descriptivo en cuanto que permite indagar la deficiente aplicación de reglas ortográficas de estudiantes de profesorado en la redacción de documentos académicos que contribuyan a su formación profesional.

3.4 Pregunta

¿El deficiente uso de reglas ortográficas por nuestros estudiantes de profesorado, afecta en la redacción de documentos académicos y por ende en su formación profesional?

3.5 Hipótesis (de investigación)

Cuanto mayor sea el nivel de conocimientos de los estudiantes de profesorado en relación al uso de reglas ortográficas en la redacción de documentos académicos, menor será la cantidad de faltas ortográficas que se tengan que corregir.

3.6 Variables

Según Hernández, Fernández y Baptista (2003) una variable es una propiedad que puede variar y cuya variación es susceptible de medirse u observarse. Las variables adquieren valor para la investigación científica cuando llegan a relacionarse con otras (formar parte de una hipótesis o una teoría). En este caso se les suele denominar constructos o construcciones hipotéticas.

Las variables son aquellas características o atributos que el investigador deberá de estudiar. Las variables pueden ser: controladas o no controladas, dependientes o independientes, fundamentales o derivadas.

En el caso de la investigación, las variables a estudiar serán dependientes, tal y como se describen a continuación:

- Ortografía
- Reglas ortográficas
- Disgrafía y/o disortografía (variable independiente)
- Estrategia

3.6.1 Definición conceptual de las variables

Variable	Definición Conceptual
_Ortografía	Parte de la Gramática, que enseña a escribir correctamente por el acertado empleo de las letras y de los signos auxiliares de la escritura. (RAE, 1999:1)
_Reglas Ortográficas	Formulación de un procedimiento que representa el uso normal y general en el campo de la escritura de una lengua, de la que se excluyen las excepciones.
_Disgrafía y/o disortografía	Trastorno de la escritura que afecta la forma a al significado y es de tipo funcional. Se presenta en niños con normal capacidad intelectual con una adecuada estimulación ambiental y sin trastornos neurológicos, sensoriales, motrices o afectivos intensos” (Portellano, 1995:43)

_Estrategia	<p>Disortografía: escritura con numerosas faltas que se manifiestan una vez que se han adquirido los mecanismos de la lectura y escritura</p> <p>Significa: proyecto, plan, idea, estratagema, táctica, artimaña, truco (Alberto Pérez 2001)</p>
-------------	--

(Fuente: elaboración propia 2018)

3.6.2 Definición operacional de las variables

Variable	Definición Operacional
_ Ortográfica.	-Perfil ortográfico individual y colectivo
_ Reglas Ortográficas	_Encuesta de opinión
_Disgrafía y/o Disortografía	_Libreta de control ortográfico
_Estrategia	_ Entrevista estructurada

(Fuente: elaboración propia 2018)

3.7 Sujetos

Estudiantes y docentes de la carrera de PSE en pedagogía y Ciencias Sociales de la facultad de educación de Universidad Panamericana, sede Aguacatán Huehuetenango.

3.8 Población y muestra

La población estará conformada por estudiantes de primero, segundo y tercer año de la carrera de profesorado de PSE en pedagogía y Ciencias Sociales de la facultad de educación de

Universidad Panamericana, sede Aguacatán Huehuetenango y docentes de planta que tengan mayor tiempo de en servicio en la sede.

La muestra seleccionada estará establecida por la mitad más uno de los estudiantes de primero, segundo y tercer año de la carrera de profesorado de PSE en pedagogía y Ciencias Sociales de la facultad de educación de Universidad Panamericana, sede Aguacatán Huehuetenango y la totalidad de los docentes de planta.

En la muestra probabilística todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos para la muestra y se obtienen definiendo las características de la población y el tamaño de la muestra, y por medio de una selección aleatoria o mecánica de las unidades de muestreo/análisis. (Hernández Sampieri, 2014)

3.9 Procedimiento

El proyecto de investigación titulado como *Uso deficiente de reglas ortográficas en estudiantes de la carrera de profesorado de segunda enseñanza en pedagogía y ciencias sociales de la Universidad Panamericana, sede Aguacatán, Huehuetenango* debe ser una respuesta a la interrogante planteada: ¿El deficiente uso de reglas ortográficas por nuestros estudiantes de profesorado, afecta en la redacción de documentos académicos y por ende en su formación profesional?

Teniendo el proyecto perfilado y debidamente autorizado por la unidad académica de la facultad de educación de Universidad Panamericana de Guatemala, se procederá de inmediato conforme cronograma a la presentación y socialización del proyecto de investigación a coordinación de la sede de Universidad Panamericana, para solicitar autorización de poder llevarlo a cabo en la sede de Universidad Panamericana, Aguacatán Huehuetenango.

Después de haber logrado la autorización para su ejecución en la sede de Universidad Panamericana, Aguacatán, Huehuetenango; se procedió a la elaboración del cronograma de actividades a desarrollar en cada tiempo y fase del proyecto de investigación; habiendo

elaborado y presentado el cronograma a coordinación de sede, se procedió a la selección y elaboración de instrumentos de investigación que tengan congruencia con las técnicas a utilizar para la recabación de datos sobre el tema a investigar.

Con el apoyo de coordinación de sede se procedió a la selección de la población y muestra para la aplicación de los instrumentos y técnicas que permitirán la recabación de la información; posterior a la aplicación de los instrumentos y técnicas a la muestra de la población seleccionada, se procederá a la tabulación de los datos recabados para la inmediata programación y desarrollo de actividades operacionales que permitan la valorización de las variables.

Finalmente, a la presentación y discusión de resultados para luego de ser necesario presentar una propuesta de intervención que sea innovadora y que permita darle sostenibilidad al proyecto.

3.10 Técnicas de recolección y análisis de datos

Parafraseando a Méndez C. (1999) quien define a las fuentes y técnicas para recolección de la información como: los hechos o documentos a los que acude el investigador y que le permiten tener información.

También señala que las técnicas son los medios empleados para recolectar información, Además manifiesta que existen: *fuentes primarias* y *fuentes secundarias*. Las *fuentes primarias* es la información oral o escrita que es recopilada directamente por el investigador a través de relatos o escritos transmitidos por los participantes en un suceso o acontecimiento, mientras que las *fuentes secundarias* es la información escrita que ha sido recopilada y transcrita por personas que han recibido tal información a través de otras fuentes escritas o por un participante en un suceso o acontecimiento.

Las técnicas de recolección dentro de la investigación de campo, son todas aquellas que le sirven al investigador para relacionarse con el objeto de estudio y poder construir por sí mismo la realidad que desea estudiar. Tienen el propósito de recopilar toda información posible sobre el

fenómeno u objeto de estudio. Las técnicas son indispensables en el proceso de la investigación científica, ya que integran la estructura por medio de la cual se organiza la investigación.

Las técnicas debidamente utilizadas pretenden lo siguiente: a) ordenar las etapas de la investigación, b) aportar instrumentos para manejar la información, c) llevar un control exhaustivo de los datos. Dentro de las principales técnicas tenemos: registros de observación, inventarios, estudios de casos, autobiografías, técnica sociométrica, diarios, entrevistas, historias de vida, grupos de discusión. Si el problema de investigación implica el estudio de aspectos cuantitativos tales como: magnitud, promedios, proporciones, variables que puedan ser medidas tales como: edad, sexo, ocupación, escolaridad, religión, opiniones, debo seleccionar la técnica más apropiada para que el resultado de su aplicación sea el deseable.

Las principales técnicas utilizadas para la recolección de datos en el presente proyecto de investigación fueron: la observación, la entrevista, la encuesta, revisión de documentos (ensayos, trabajos académicos, dictados, copias de textos).

Para la selección de la muestra se utilizó la técnica de la estratificación. El muestreo probabilístico estratificado es un procedimiento de muestreo en el que el objetivo de la población se separa en segmentos exclusivos homogéneos (estratos) y luego una muestra aleatoria simple se selecciona de cada segmento (estrato). Las muestras seleccionadas de los diversos estratos se combinan en una sola muestra. En las muestras probabilísticas todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos para la muestra y se obtienen definiendo las características de la población y el tamaño de la muestra, y por medio de una selección aleatoria o mecánica de las unidades de muestreo/análisis. (Hernández Sampieri 2014)

Las observaciones se realizaron, durante las sesiones de clases programadas, con la finalidad de poder tener un contacto directo con los sujetos (estudiantes) haciendo dictados preventivos esporádicos que permitirán determinar el Perfil ortográfico tanto individual como colectivo con carácter de diagnóstico.

Seguidamente se solicitó la elaboración y redacción de ensayos preventivos con temas de estudios contextualizados para establecer el nivel de los estudiantes sobre el uso de reglas ortográficas.

Para la formal recolección de datos sobre conocimientos en el uso de reglas ortográficas, con la población y/o muestra de estudiantes, se utilizará la técnica de la encuesta con su correspondiente instrumento, el cuestionario. Posterior a la tabulación de los datos que la encuesta registre se implementará el uso de una libreta de control ortográfico con la población y/o muestra para el control y práctica de las reglas ortográficas con los estudiantes.

Para la recaudación formal de datos sobre estrategias didácticas para la enseñanza y mejora de la ortografía con la población y/o muestra con docentes, se utilizó la técnica de la entrevista formal o estructurada, el cuestionario como guía para la formulación de preguntas previamente establecidas.

Para la recopilación de la información documental y bibliográfica, se utilizó recopilación documental bibliográfica y hemerográfica, utilizando como instrumento para el registro de lo investigado la matriz del estado del arte en sus tres fases: fase I búsqueda de la información, fase II leer, resumir y parafrasear, fase III análisis e interpretación de la información.

Todos los datos recabados fueron de un enfoque cuantitativo, los cuales, para su análisis e interpretación, se utilizarán conocimientos básicos de la estadística descriptiva y relacional comparativa para cada una de las variables establecidas. El análisis descriptivo consiste en medir con precisión las variables de una investigación. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. (Hernández Sampieri 2010)

Una gráfica o representación simbólica, fue un tipo de representación de datos, generalmente numéricos, que mediante recursos visuales (líneas, vectores, superficies o símbolos) manifiestan visualmente la relación matemática o correlación estadística que guardan entre sí.

Los principales procedimientos estadísticos utilizados para la correspondiente graficación e interpretación de los datos son:

3.10.1 Histograma de Pearson

En estadística un histograma es una representación gráfica de una variable en forma de barras, donde la superficie de cada barra es proporcional a la frecuencia de los valores representados. El término Histograma fue acuñado en 1891 por el matemático, estadístico inglés Karl Pearson. Se usa para representar frecuencias de variables cuantitativas continuas.

3.10.2 Gráfico de sector circular o gráfico de pastel

Es un recurso estadístico, útil para todo tipo de variables, pero con mayor frecuencia para variables cualitativas. Los datos se representan en un círculo de modo que el ángulo de cada sector es proporcional a la frecuencia absoluta correspondiente.

3.11 Instrumentos de campo

La selección y elaboración de los instrumentos de investigación es un aspecto fundamental en el proceso de recolección de datos, ya que sin ellos es imposible tener acceso a la información que necesitamos para resolver un problema o comprobar una hipótesis. En general, los instrumentos de investigación, resumen en cierta medida toda la labor previa de una investigación, las directrices dominantes del marco, particularmente aquellas señaladas en el sistema teórico, (variables, indicadores e hipótesis). Los principales instrumentos que se utilizan en la recopilación de datos, cualesquiera que sea la modalidad investigativa, son los siguientes: observación, recopilación o investigación documental, entrevista, cuestionario y encuesta.

3.11.1 Observación

Parafraseando a Cerda, H (1991) quien expresa que la observación es probablemente uno de los instrumentos más utilizados y antiguos dentro de la investigación científica, debido a su procedimiento fácil de aplicar, directo ya que exige formas de tabulación mucho más sencillas. Es el medio preferido de los investigadores sociales, aunque también para los psicólogos es una herramienta importante en los procesos de introspección. Independientemente de las preferencias y tendencias que existan entre las diferentes disciplinas, podemos afirmar que el acto de observar y de percibir se constituye en los principales vehículos del conocimiento humano, ya que por medio de la vista tenemos acceso a todo el complejo mundo objetivo que nos rodea

Prácticamente la ciencia inicia su procedimiento de conocimiento por medio de la observación, ya que es la forma más directa e inmediata de conocer los fenómenos y las cosas que suceden en nuestro entorno.

Según los niveles de relación que se den entre el sujeto y el objeto, y entre éstos con los medios y los instrumentos, existen numerosas clasificaciones y tipos de observación: a) observación no participante, b) observación directa, c) observación participante, d) observación sistemática y estructurada. De igual manera Los instrumentos que se utilizan en la observación participante para registrar lo observado, son casi los mismos que en el caso de la observación no participante, así como los procedimientos y técnicas para hacerlo. Entre los más aplicables tenemos: diario de campo, cuaderno de notas, cuadro de trabajo, mapas, dispositivos mecánicos de registro.

En lo que respecta a nuestro tema objeto de estudio utilizaremos como actividad preliminar en la investigación de campo la observación participante en su nivel natural, utilizado como instrumento para el registro de lo observado el cuaderno de notas, para posteriormente trasladar la información a la ficha de control del perfil ortográfico, tanto individual como de grupos.

3.11.2Entrevista

Según Cerda, H (1991) Los Elementos de la investigación (compilación con fines instruccionales) en su capítulo 7, Medios, instrumentos, técnicas y métodos en la recolección de datos e información, en relación a la entrevista expresa:

La entrevista es una de las técnicas preferidas para los partidarios de la información cualitativa, pero también es un procedimiento utilizado por psiquiatras, psicólogos, periodistas, médicos y otros profesionales, que a la postre vienen siendo una de las modalidades de la interrogación; es decir el hacerle preguntas a alguien con el propósito de obtener información específica. A esta forma interrogativa de recabar información también se le une el cuestionario que a diferencia de la entrevista se estructura de forma escrita. La entrevista garantiza toda aquella información que no se pudo obtener a través de la observación.

Según acuerdo de investigadores la entrevista cumple con tres funciones básicas: a) obtener información de individuos o grupos, b) facilitar opiniones, c) influir sobre ciertos de la conducta de una persona o de un grupo (opiniones, sentimientos, comportamientos, etc.). Finalmente expresa que la entrevista es una conversación que tiene un propósito definido, y que este propósito se da en función del tema que se investiga. En general se plantea como un proceso de transacción de dar y recibir información, de pregunta-respuesta, de emisor-receptor, hasta alcanzar los objetivos que se propongan los investigadores. Existe una gran variedad de entrevistas, dependiendo la naturaleza de la investigación: a) Entrevista estructurada, semi estructurada, directiva, formal o estandarizada b) entrevista no estructurada o informal.

En lo que respecta a nuestro tema objeto de estudio utilizaremos como una herramienta más en la investigación de campo la modalidad de la entrevista estructurada formal o estandarizada, la cual será aplicada específicamente a docentes, utilizado como instrumento para el registro de lo observado el cuestionario.

3.11.3 Encuesta

Parafraseando a Cerda, H (1991) quien en Los elementos de la investigación (compilación con fines instruccionales) en su capítulo 7, Medios, instrumentos, técnicas y métodos en la recolección de datos e información expresa:

Para algunos investigadores no es otra cosa que la recolección sistemática de datos en una población o en una muestra de la población, mediante el uso de entrevistas personales y otros instrumentos para obtener datos. Habitualmente a este tipo de estudio se le denomina así, cuando se ocupa de grupos de personas, numerosas y dispersas. Para otros la encuesta es solo una pluralidad de técnicas que se utilizan a nivel masivo. En la práctica es una observación, entrevista personal o la aplicación de un cuestionario a nivel de una población numerosa dispersa. La mayoría de las veces se le asocia con el procedimiento de muestreo particularmente de una población total (universo).

Como instrumento la encuesta no es un método específico de ninguna disciplina de las ciencias sociales y en general se aplica en forma amplia a problemas de muchos campos. Esta capacidad de múltiple aplicación y su gran alcance, hace de la encuesta una técnica de gran utilidad en cualquier tipo de investigación que exija o requiera el flujo informativo de amplio sector de la población; o sea, que las encuestas dependen del contacto directo que se tiene con todas aquellas personas o con una muestra de ellas, cuyas características, conductas o actitudes son significativas para una investigación específica. La encuesta se usa principalmente cuando la información requerida no puede obtenerse sino a través de la consulta masiva.

Las encuestas varían enormemente en su alcance, diseño y contenido; de ahí que existen encuestas abiertas y cerradas. Sin embargo, de acuerdo a su finalidad se habla de cuatro más: descriptivas, explicativas, seccionales, longitudinales y las de sondeo o de opinión pública,

En lo que respecta a nuestro tema objeto de estudio utilizaremos como una herramienta más en la investigación de campo la modalidad de la encuesta abierta, la cual será aplicada

específicamente a la población y/o muestra de estudiantes de profesorado, utilizado como instrumento para el registro de lo observado las de sondeo o de opinión pública.

3.11.4 Recopilación documental y bibliográfica

Cerda, H (1991) quien en “Los Elementos de la investigación (compilación con fines instruccionales) en su capítulo 7 Medios, instrumentos, técnicas y métodos en la recolección de datos e información” expresa:

Esta modalidad o técnica en la recopilación de datos se refiere a toda aquella información obtenida indirectamente a través de documentos, libros o investigaciones adelantadas por personas ajenas al investigador. Aquí el documento no es otra cosa que un testimonio escrito de un hecho pasado o histórico, el cual se diferencia del estudio de campo en que este se refiere a una fuente de datos directa, y que se obtiene de las personas o del medio donde se generan y se desarrollan los hechos y los fenómenos estudiados. La recopilación documental es el acto de reunir un conjunto de datos e información diferente a través de testimonios escritos con el propósito de darle unidad, ordenamiento y clasificación. (p. 329-330)

La recopilación documental y bibliográfica se utiliza preliminarmente en el proceso de elaboración del marco teórico y conceptual de la investigación, ya que por medio de ella se logran reunir los más importantes estudios, investigaciones, datos e información sobre el problema formulado. Existen diversas formas de poder llevar a cabo la recopilación documental, las cuales se asocian a una gran variedad de fuentes, entre las que se destacan: bibliográfica, hemerográfica, escrita, audio gráfica, videográfica, iconográfica, cartográfica, entre otros.

En lo que respecta al tema objeto de estudio se utilizó como una herramienta más para la elaboración del marco teórico, la recopilación documental bibliográfica y hemerográfica, utilizando como instrumento para el registro de lo investigado la matriz del estado del arte en sus

tres fases: fase I búsqueda de la información, fase II leer, resumir y parafrasear, fase III interpretación de la información.

3.11.4 Registros de la Información

En cada actividad que se realizó, se determinó qué información es relevante para la investigación, de tal manera que para las observaciones llevadas a cabo en las primeras sesiones se llevó un registro anecdótico de forma individual y colectiva, para la elaboración del perfil ortográfico que reflejara el nivel de conocimientos que los estudiantes de profesorado tienen en relación al uso de reglas ortográficas.

Para registrar la información recabada en las encuestas con relación al conocimiento y uso de reglas ortográficas por parte de la población y/o muestra de estudiantes de profesorado los datos serán tabulados y almacenados en un cuadro de doble entrada (ver anexo) para posteriormente ser tabulada e interpretada la información.

Para registrar la información recabada en la entrevista aplicada a docentes con relación a estrategias didácticas para la enseñanza y mejora de la ortografía en estudiantes de profesorado, la información fue recabada y almacenada en cuadro de doble entrada, para luego ser tabulada e interpretada.

Capítulo 4

Presentación y discusión de resultados

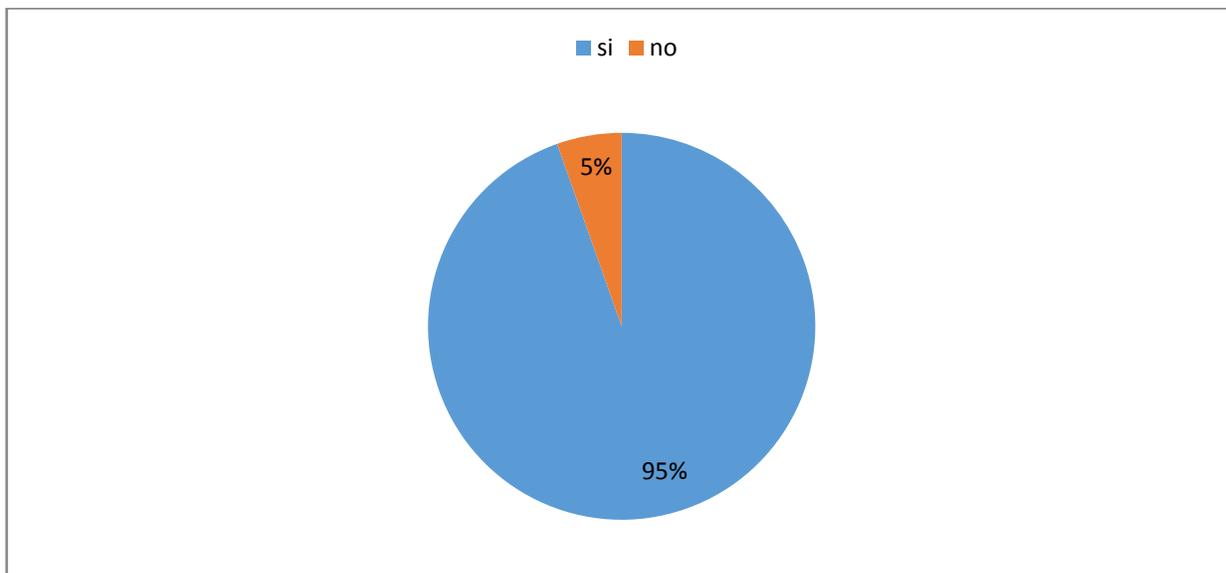
4.1 Presentación de resultados

Mediante la aplicación de instrumentos de campo: encuesta a muestra de estudiantes y entrevista a docentes, en el proyecto de investigación uso de reglas ortográficas en estudiantes de la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales de Universidad Panamericana, sede Aguacatán, Huehuetenango, luego de tabuladas e interpretadas, arrojaron los siguientes resultados:

Encuesta dirigida a una muestra de 37 estudiantes de los grados de primero, segundo y tercero de profesorado de segunda enseñanza, en pedagogía y ciencias sociales de Universidad Panamericana, sede Aguacatán, Huehuetenango.

Gráfica 1

Uso de reglas ortográficas en redacción de documentos académicos



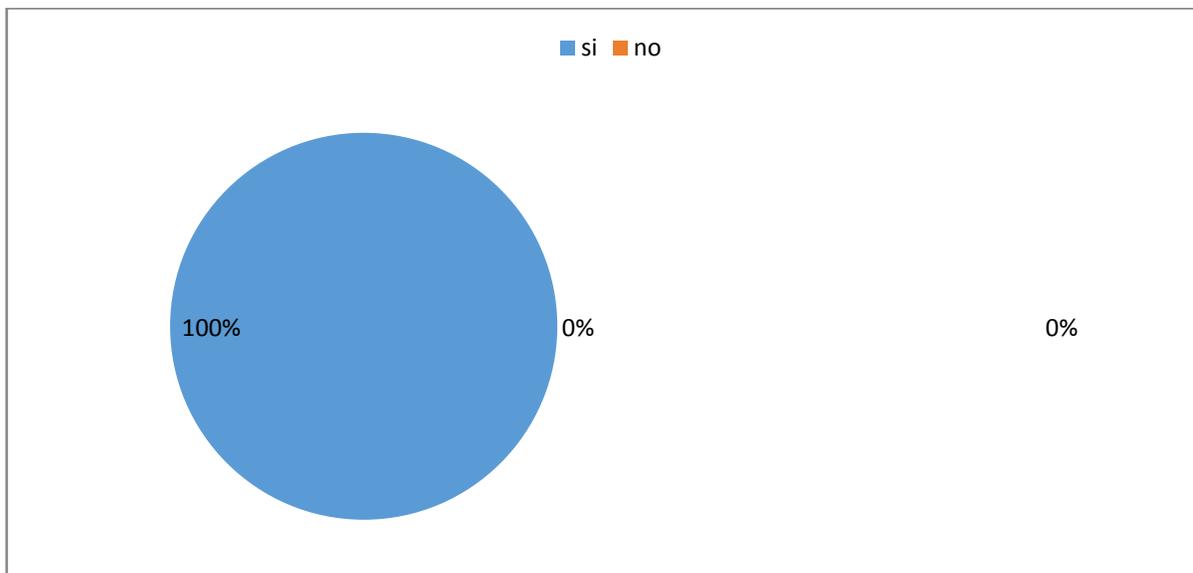
Fuente: Elaboración Propia, 2018

Interpretación

Del muestreo aleatorio probabilístico de estudiantes de PSE en Pedagogía y Ciencias Sociales de Universidad Panamericana, sede Aguacatán, Huehuetenango, el porcentaje mayor, manifiestan tomar en cuenta el uso de las reglas ortográficas al momento de redactar documentos académicos que les son requeridos por la Universidad, porque al hacerlo les permite reconocerlas, practicarlas y lograr una redacción con coherencia, cohesión y claridad. El porcentaje menor, manifiesta que no, porque pasan desapercibido su uso. Difiere con lo expresado por los docentes en la entrevista, específicamente a la pregunta uno en cuanto que ellos si manifiestan preocupación puesto que este problema se observa con suma frecuencia en la entrega de trabajos, tanto en redacción como en ortografía.

Gráfica 2

Importancia de la ortografía en la carrera



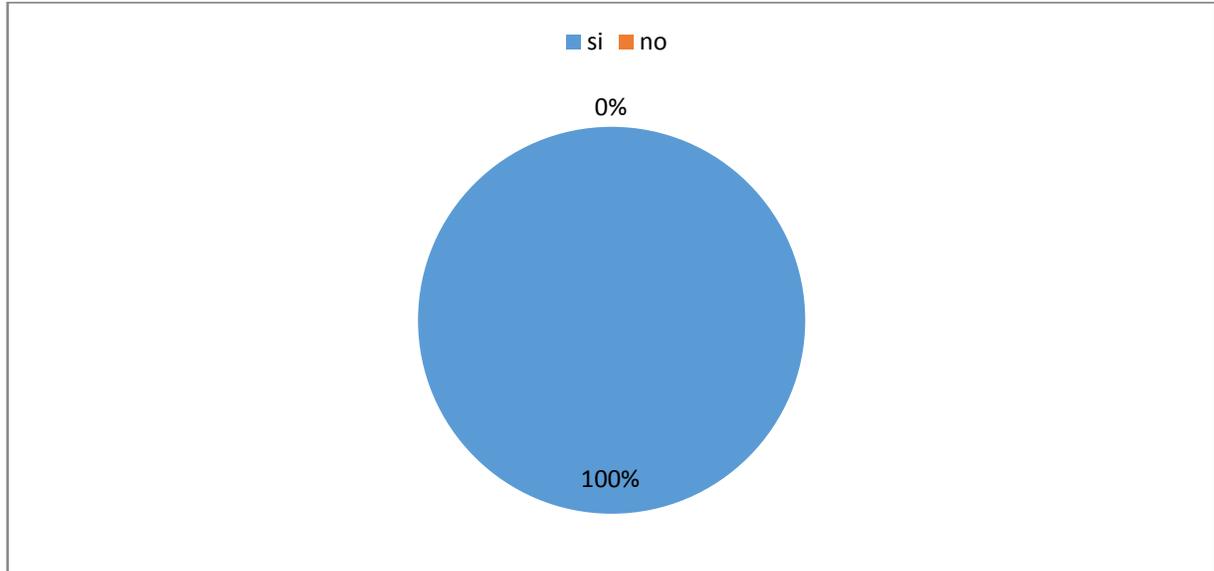
Fuente: Elaboración propia, 2018

Interpretación

La totalidad de la muestra de estudiantes de PSE en Pedagogía y Ciencias Sociales de Universidad Panamericana, sede Aguacatán, Huehuetenango, reconocen la importancia de la ortografía en su carrera, porque les permite expresarse correctamente de forma oral y escrita y elevar su nivel de formación académica como futuros profesionales en educación. Coincide la respuesta con lo expresado por los docentes en la entrevista, específicamente a la pregunta ocho, en cuanto a afirmar que la ortografía si tiene suma importancia en la carrera en la cual los estudiantes de PSE se están formando, puesto que no se les puede pedir que vayan a enseñar o corregir a estudiantes del nivel medio, si ellos presenten deficiencia alguna.

Gráfica 3

Tomar en cuenta signos de puntuación en la redacción de documentos académicos

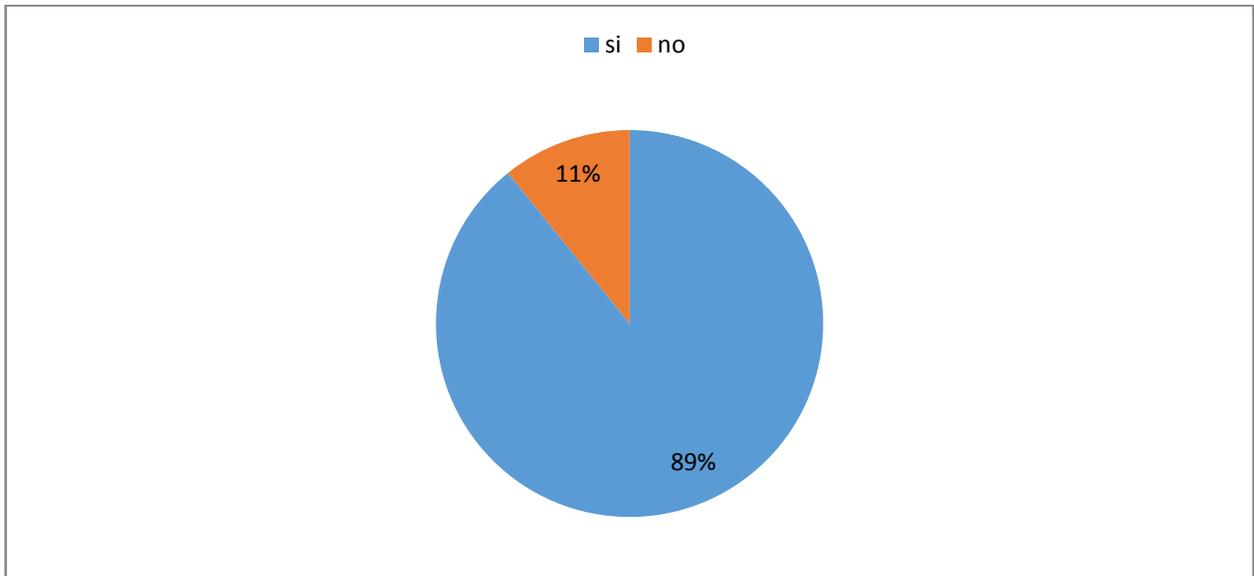


Fuente: elaboración propia. 2018

Interpretación

La totalidad de la muestra de estudiantes de PSE en Pedagogía y Ciencias Sociales de Universidad Panamericana, sede Aguacatán, Huehuetenango, dicen tomar en cuenta algunos signos de puntuación al momento de estar redactando sus documentos académicos. Cuáles: el punto, punto y coma, dos puntos, punto y seguido, entre otros, que son requeridos en su momento. Difiere el resultado con lo expresado por los docentes en la entrevista, específicamente a la pregunta cuatro, en cuanto a afirmar que la deficiente práctica de reglas ortográficas por parte de los estudiantes de profesorado se debe básicamente al desconocimiento y al poco interés que ponen de manifiesto en su utilización.

Gráfica 4
Gusto por la lectura para mejorar el léxico y la ortografía

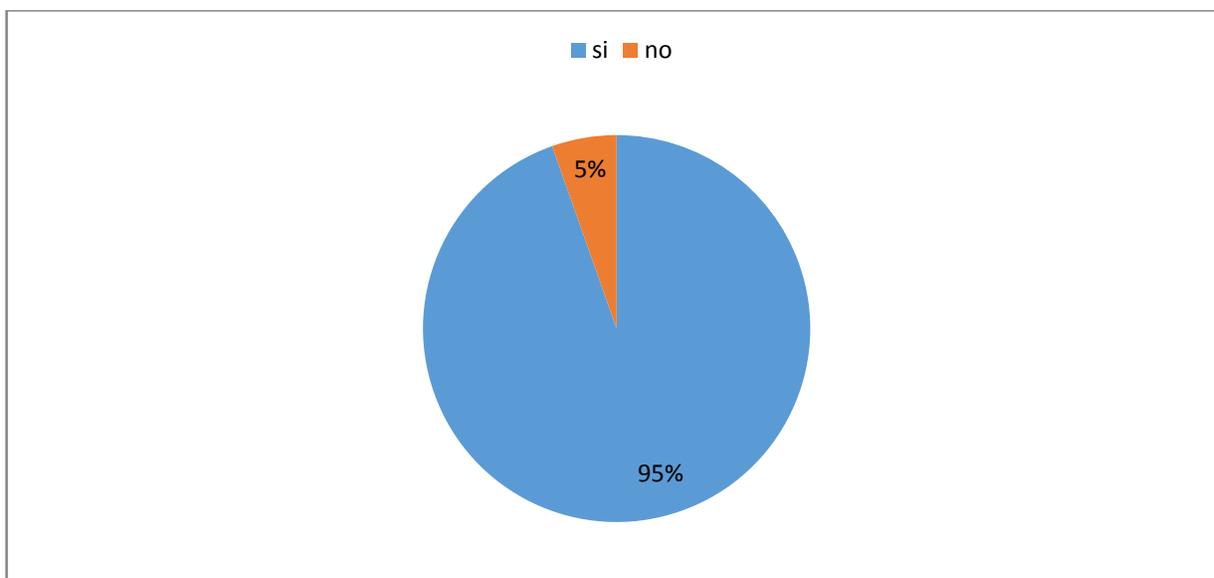


Fuente: elaboración propia, 2018

Interpretación

Del muestreo aleatorio probabilístico de estudiantes de PSE en Pedagogía y Ciencias Sociales de Universidad Panamericana, sede Aguacatán, Huehuetenango, el porcentaje mayor manifiestan practicar el hábito de la lectura porque es una forma de mejorar su léxico, les permite el uso de la ortografía, les da fluidez en su expresión y redacción y el enriquecen su acervo cultural. El porcentaje menor manifiesta no tener el hábito porque no les queda tiempo para hacerlo como tampoco demuestran interés. Difiere el resultado con lo expresado por los docentes en la entrevista, específicamente a la pregunta dos, al afirmar que una de las causas de la mayor deficiencia y práctica de reglas ortográficas por estudiantes de profesorado se debe al poco hábito de lectura que presentan en su formación.

Gráfica 5
Preocupación de otros docentes por corregir faltas de ortografía



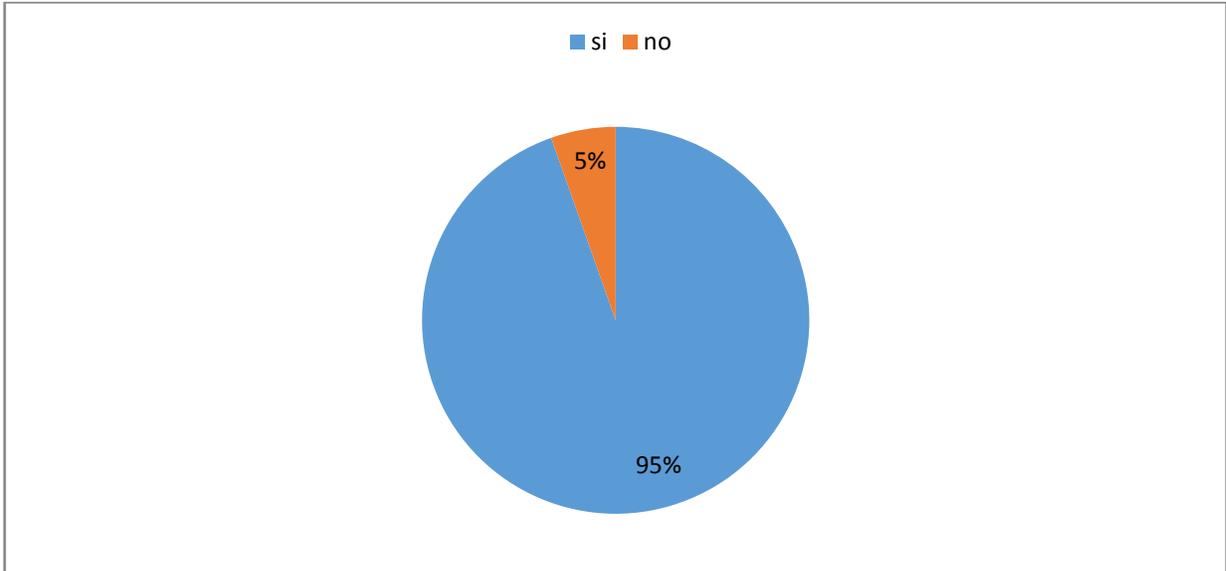
Fuente: Elaboración propia, 2018

Interpretación

Del muestreo aleatorio probalístico de estudiantes de PSE en Pedagogía y Ciencias Sociales de Universidad Panamericana, sede Aguacatán, Huehuetenango, el porcentaje mayor manifiesta que en efecto los docentes con quienes comparten cursos, si se preocupan por corregirle las faltas de ortografía, porque en un futuro cercano serán la carta de presentación de nuestra Universidad, además porque están frente a grupos de estudiantes, tratándoles de corregir lo mismo. El porcentaje menor, manifiestan que son pocas las ocasiones en las cuales los docentes corrigen porque la mayor parte de los trabajos se piden a computadora y que el mismo sistema corrige.

Concuera el resultado con lo expresado por los docentes en la entrevista, específicamente a la pregunta tres y seis en relación a la implementación de algunas acciones y estrategias, para reducir el problema del deficiente uso de reglas ortográficas en los estudiantes, entre las que resaltan: análisis y la lectura de documentos, concientización sobre la importancia de la ortografía y el uso constante del diccionario.

Gráfica 6
Interés por corregir palabras mal escritas



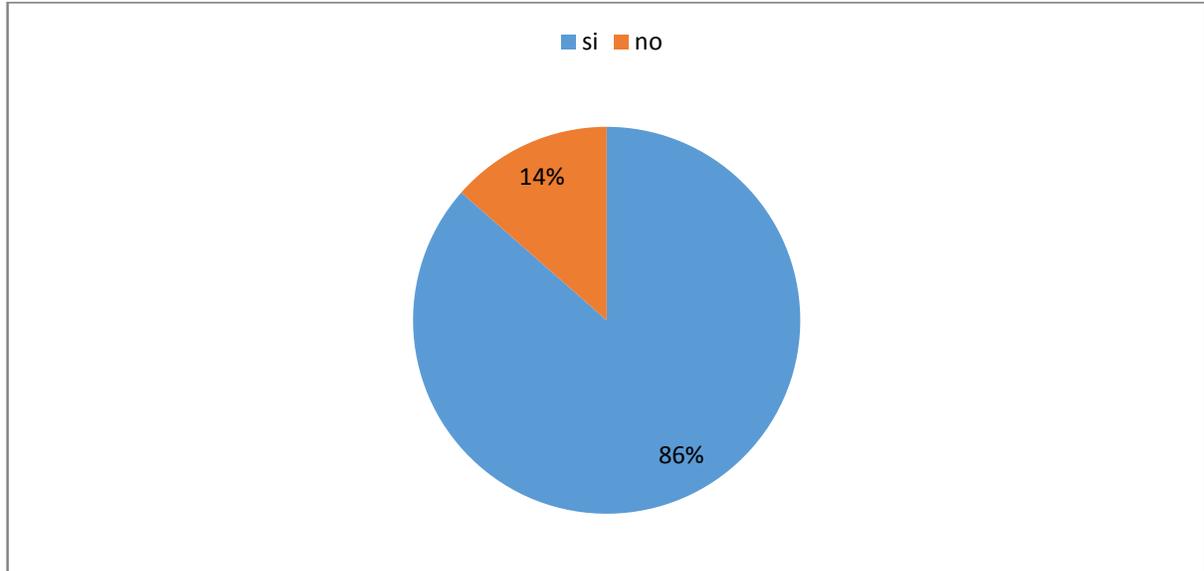
Fuente: elaboración propia, 2018

Interpretación

Del total de la muestra de estudiantes de PSE en Pedagogía y Ciencias Sociales de Universidad Panamericana, sede Aguacatán, Huehuetenango, el porcentaje mayor manifiestan interés por corregir las palabras que les son subrayadas por sus docentes cuando van mal escritas en sus documentos académicos, porque es un bien personal, mejora nuestra redacción, verificamos nuestras faltas de ortografía y aprendernos las reglas ortográficas. El porcentaje menor manifiestan que son pocas las ocasiones en las cuales los docentes corrigen porque ellos (los estudiantes) no le prestan mayor interés.

De igual manera, coincide el resultado con lo expresado por los docentes en la entrevista, específicamente a la pregunta tres y seis en relación con la implementación de algunas acciones y estrategias, para reducir el problema del deficiente uso de reglas ortográficas en los estudiantes, entre las que resaltan, la revisión minuciosa y consciente de los trabajos para la corrección de errores ortográficos.

Gráfica 7
Preocupación por conocimiento de reglas ortográficas



Fuente: elaboración propia, 2018

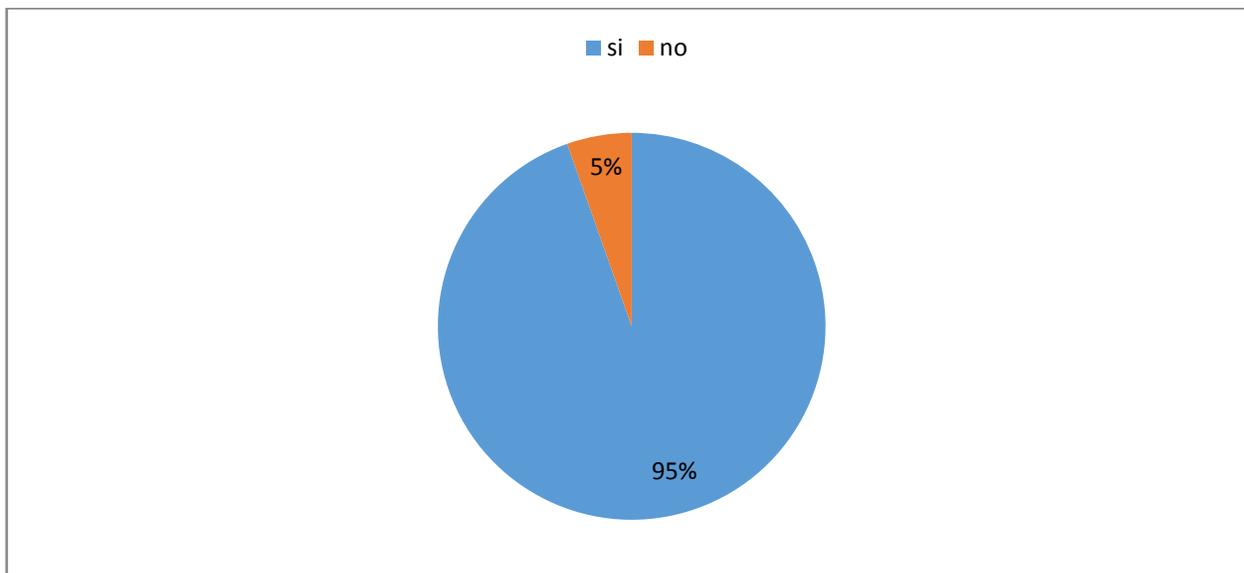
Interpretación

Del muestreo aleatorio probalístico de estudiantes de PSE en Pedagogía y Ciencias Sociales de Universidad Panamericana, sede Aguacatán, Huehuetenango, el porcentaje mayor muestra preocupación por el conocimiento de las reglas ortográficas, porque les ayuda en la redacción de sus documentos académicos, lo consideran como una satisfacción personal, porque entre semana les toca hacer el rol de docentes. El porcentaje menor, manifiestan tener dificultad en el aprendizaje de las reglas ortográficas, porque las desconocen y por tal razón, no las utilizan correctamente.

Difiere el resultado con lo expresado por los docentes en la entrevista, específicamente a la pregunta cuatro, en cuanto a afirmar que la deficiente práctica de reglas ortográficas por parte de los estudiantes de profesorado se debe básicamente al desconocimiento de las reglas ortográficas de mayor uso en la redacción y al poco interés que los estudiantes manifiestan en su aplicación.

Gráfica 8

Uso de diccionario en dudas del significado o escritura de palabras



Fuente: elaboración propia, 2018

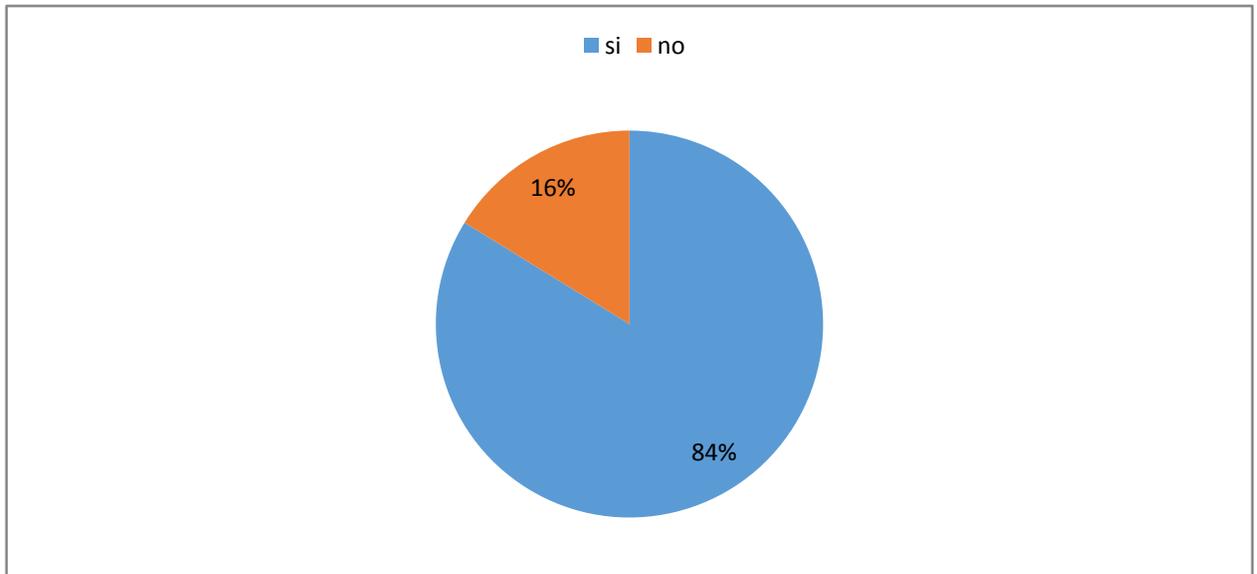
Interpretación

Del total de la muestra de estudiantes de PSE en Pedagogía y Ciencias Sociales de Universidad Panamericana, sede Aguacatán, Huehuetenango, el porcentaje mayor manifiestan hacer uso del diccionario cuando tienen duda de la escritura y/o significado de alguna palabra, porque así evitan correcciones en sus trabajos académicos, salen de la duda y enriquecen su vocabulario y le dan a su redacción claridad y coherencia. El porcentaje menor manifiestan que no lo utilizan porque no invierten tiempo, a falta de interés.

Concuerda el resultado con lo expresado por los docentes en la entrevista, específicamente a la pregunta tres y seis en relación a la implementación de algunas acciones y estrategias, para reducir el problema del deficiente uso de reglas ortográficas en los estudiantes, entre las que resaltan: elaboración de glosarios, selección de términos desconocidos, para luego mediante el uso de diccionarios en físico o digitales investigar su significado y escritura correcta.

Gráfica 9

Verificación de redacción y ortografía antes de la entrega de trabajos académicos



Fuente: elaboración propia, 2018

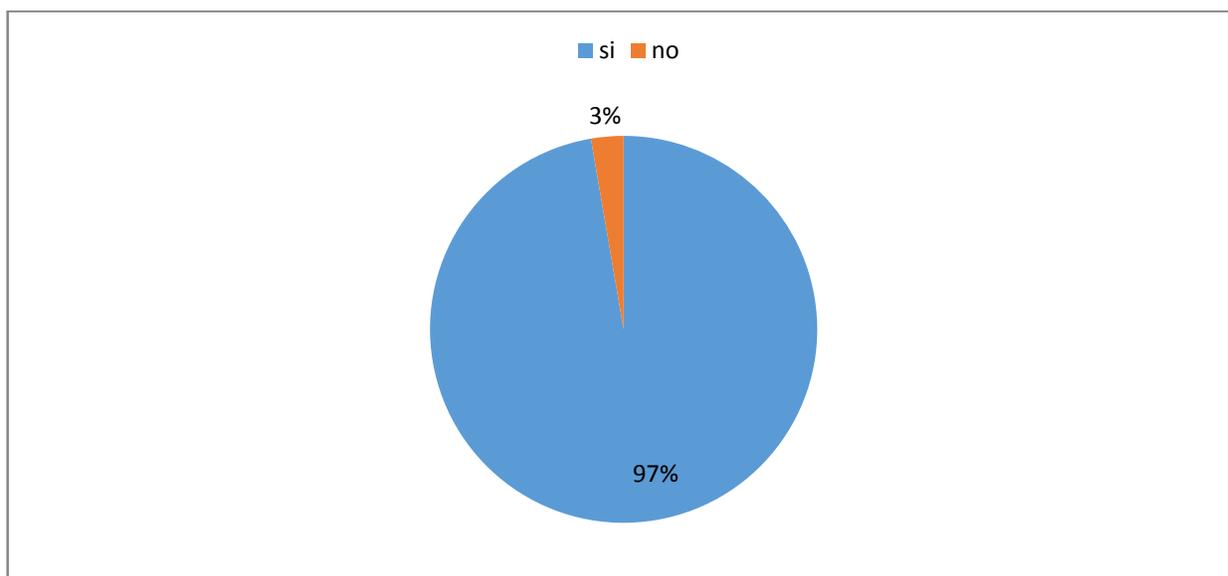
Interpretación

Del muestreo aleatorio probalístico de estudiantes de PSE en Pedagogía y Ciencias Sociales de Universidad Panamericana, sede Aguacatán, Huehuetenango, el porcentaje mayor, manifiestan verificar redacción y ortografía previa entrega de sus trabajos académicos, porque así evitan correcciones, se sienten motivados al hacerlo y contribuyen a su formación profesional. El porcentaje menor manifiestan no hacerlo porque no les da tiempo.

Difiere el resultado con lo expresado por los docentes en la entrevista, específicamente a la pregunta uno en cuanto a la preocupación puesto que este problema si se observa con suma frecuencia en la entrega de trabajos, tanto en redacción como en ortografía.

Gráfica 10

Importancia de los fonemas, grafemas y morfemas en el uso de las reglas ortográficas



Fuente: elaboración propia, 2018

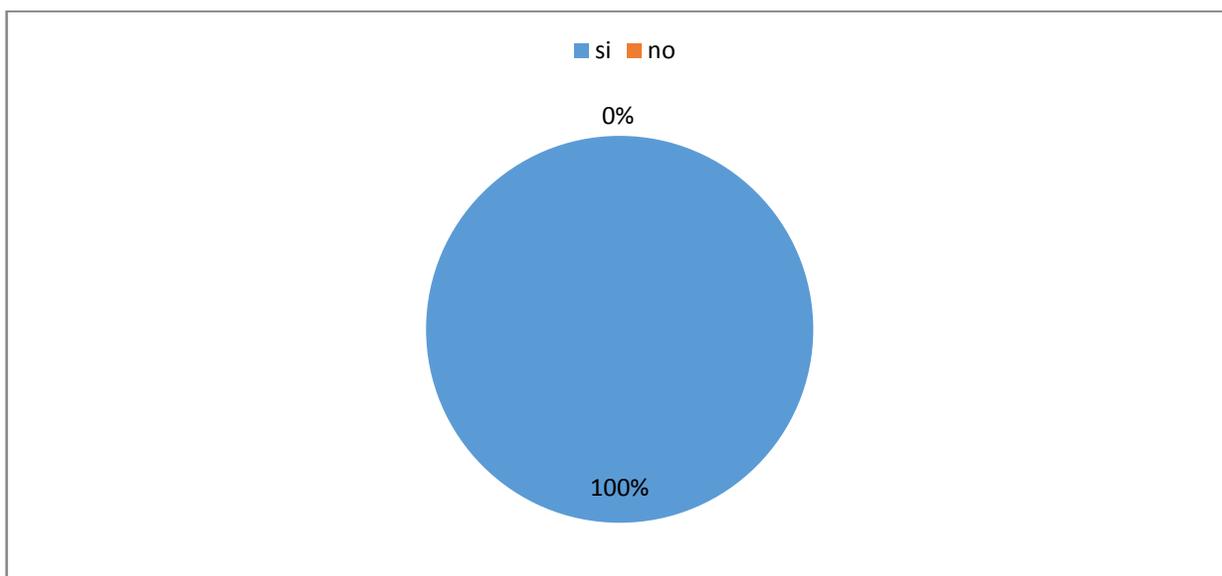
Interpretación

Del muestreo aleatorio probalístico de estudiantes de PSE en Pedagogía y Ciencias Sociales de Universidad Panamericana, sede Aguacatán, Huehuetenango, el porcentaje mayor consideran los fonemas, grafemas y morfemas como elementos importantes en el uso correcto de la ortografía, porque su uso le da sentido y claridad a la redacción, son parte de la gramática por lo tanto debemos utilizarlos, se pronuncia y se escribe correctamente. El porcentaje menor, manifiestan desconocerlos o tener poca información de ellos, porque no muestran interés en su aprendizaje.

Difiere el resultado con lo expresado por los docentes en la entrevista específicamente a la pregunta cuatro, en cuanto a afirmar que la deficiente práctica de reglas ortográficas por parte de los estudiantes de profesorado, se debe básicamente al desconocimiento de las mismas, especialmente en el uso y conocimiento de fonemas, grafemas y morfemas.

Gráfica 11

Importancia de la formación académica en el uso y conocimiento de las reglas ortográficas



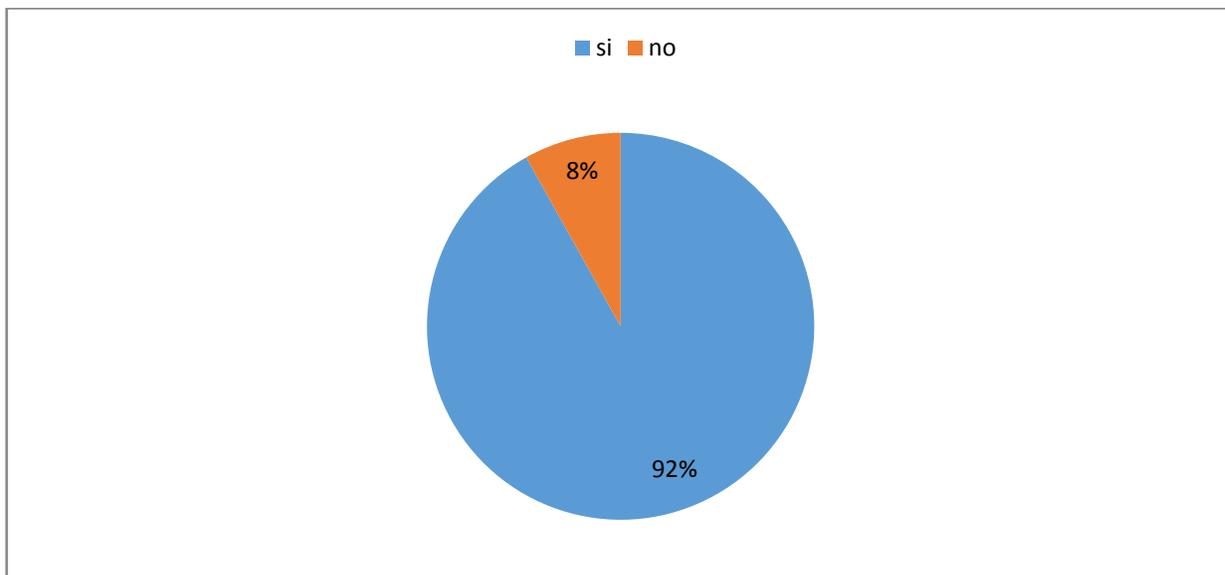
Fuente: elaboración propia, 2018

Interpretación

El total de la muestra de estudiantes de PSE en Pedagogía y Ciencias Sociales de Universidad Panamericana, sede Aguacatán, Huehuetenango, manifiestan estar conscientes de la importancia que tiene el conocimiento y uso de las reglas ortográficas en su formación académica, porque les permite una mejor redacción, elevar su nivel profesional, poder desempeñarse con una mejor didáctica y sentirse seguro de lo que sabe.

Concuerda la respuesta con lo expresado por los docentes en la entrevista, específicamente a la pregunta ocho, en cuanto a afirmar que la ortografía si tiene suma importancia en la formación académica de los estudiantes de profesorado, puesto que se están formando para ser futuros profesionales en docencia.

Gráfica 12
Causas que propician el mal uso de las reglas ortográficas



Fuente: elaboración propia, 2018

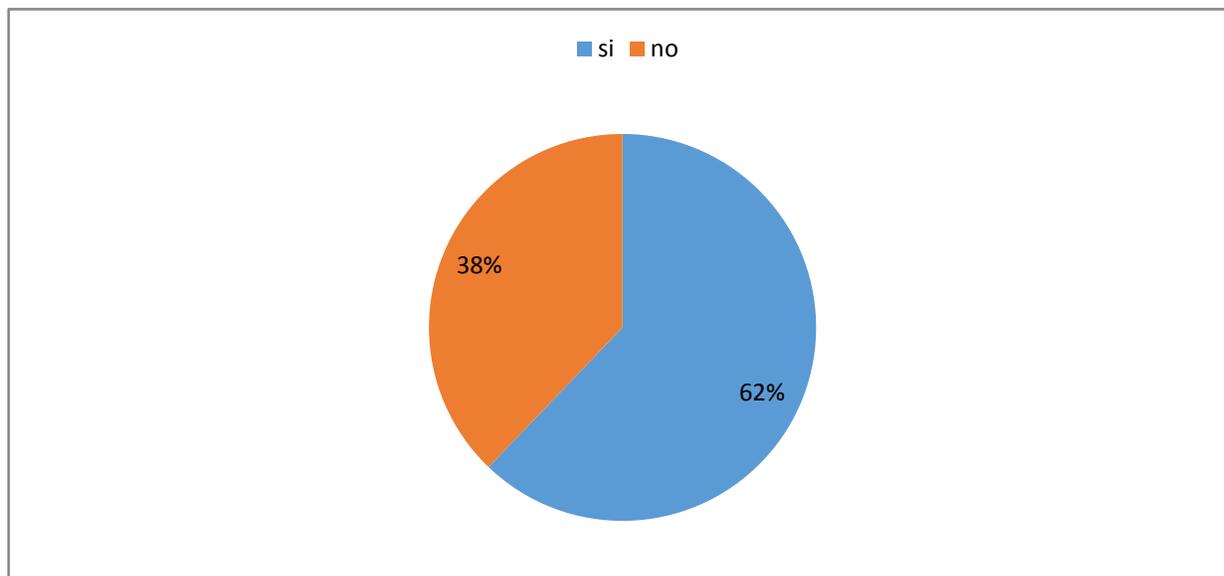
Interpretación

Del muestreo aleatorio probalístico de estudiantes de PSE en Pedagogía y Ciencias Sociales de Universidad Panamericana, sede Aguacatán, Huehuetenango, el porcentaje mayor manifiestan tener conocimiento sobre algunas causas que propician el mal uso de las reglas ortográficas, siendo las más relevantes: poco gusto por la lectura, el uso del chat, mala lectura, pronunciación y escritura de palabras, frases y oraciones, las redes sociales, aculturación de lenguajes. El porcentaje menor, manifiestan desconocimiento.

Concuerda el resultado con lo expresado por los docentes en la entrevista, específicamente a la pregunta dos, al afirmar que una de las causas de la mayor deficiencia y práctica de reglas ortográficas por estudiantes de profesorado se debe al poco hábito de lectura que presentan en su formación.

Gráfica 13

Influencia negativa de las redes sociales para el uso de reglas ortográficas



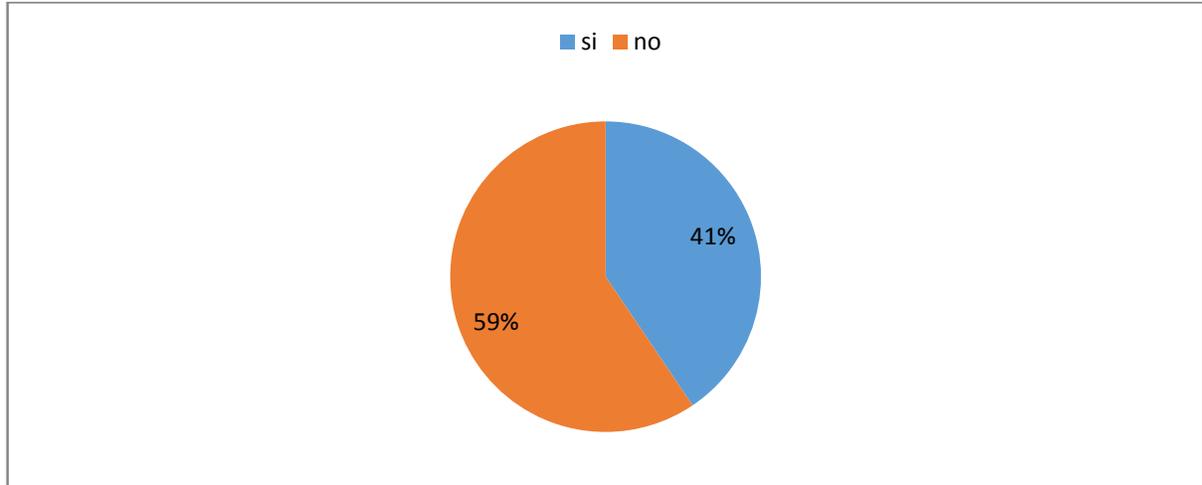
Fuente: elaboración propia, 2018

Interpretación

Del total de la muestra de estudiantes de PSE en Pedagogía y Ciencias Sociales de Universidad Panamericana, sede Aguacatán, Huehuetenango, el porcentaje mayor consideran las redes sociales como una influencia negativa en el mal uso de las reglas ortográficas, porque se escribe demasiado rápido, el receptor se concreta a interpretar el mensaje no importando si está bien o mal escrito, se cambia el sentido de las letras por imágenes, los errores ortográficos poco importan. El porcentaje menor manifiestan que las redes sociales no ejercen influencia negativa alguna en el buen o mal uso de las reglas ortográficas, porque la persona que ha aprendido a escribir correctamente lo seguirá haciendo, no importa el canal o medio que utilice.

Concuerda el resultado con lo expresado por los docentes en la entrevista, específicamente a la pregunta dos, al afirmar que una causa más del más uso y conocimiento de las reglas ortográficas en los estudiantes de profesorado, es porque invierten su tiempo en otras cosas (redes sociales).

Gráfica 14
Pérdida de la importancia de la ortografía a nivel universitario



Fuente: elaboración propia, 2018

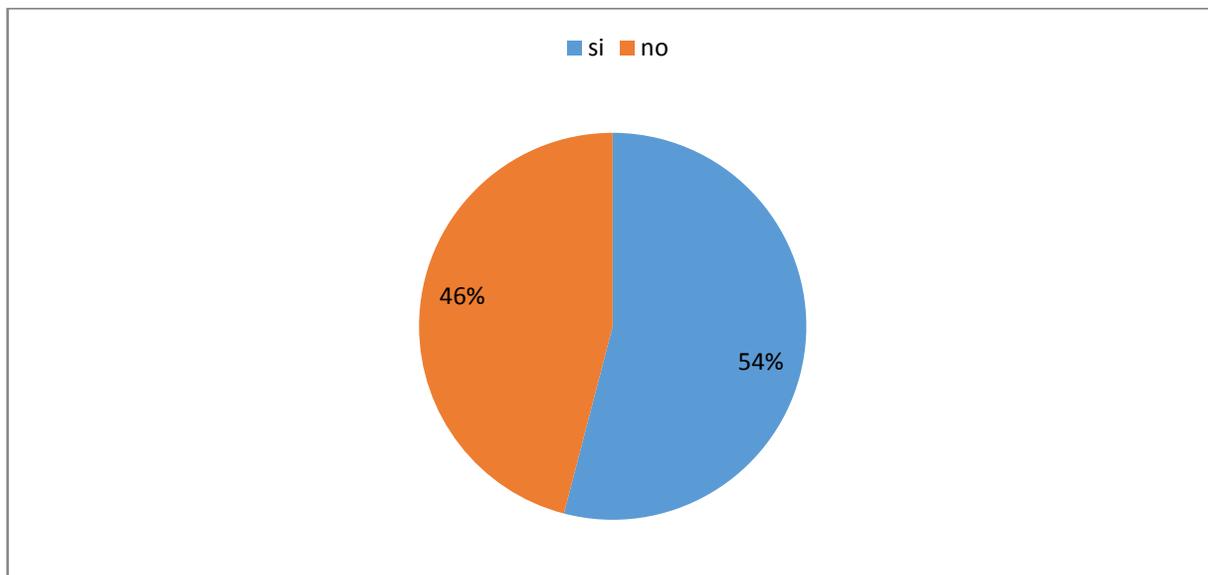
Interpretación

Del muestreo aleatorio probabilístico de estudiantes de PSE en Pedagogía y Ciencias Sociales de Universidad Panamericana, sede Aguacatán, Huehuetenango, el porcentaje mayor consideran que la ortografía no ha perdido su importancia a nivel superior, porque para seguir aprendiendo sobre ortografía no importa el nivel, es cuestión de autoformación, los docentes siempre están atentos a corregirnos. El porcentaje menor consideran que si ha disminuido la importancia del buen uso de la ortografía en el nivel superior, porque la tecnología ha venido a autocorregirla, a razón de que la mayor parte de los trabajos se piden a computadora lo que ocasiona que los docentes, ya no se preocupen por encontrar faltas ortográficas.

Discrepa el resultado ante lo expresado por los docentes en la entrevista, específicamente a las preguntas tres y seis, en cuanto a que los docentes si han tomado algunas acciones y estrategias para minimizar la problemática detectada en los estudiantes de profesorado con relación a la deficiente práctica de las reglas ortográficas.

Gráfica 15

Deficiencia ortográfica a nivel universitario producto de la mala preparación académica



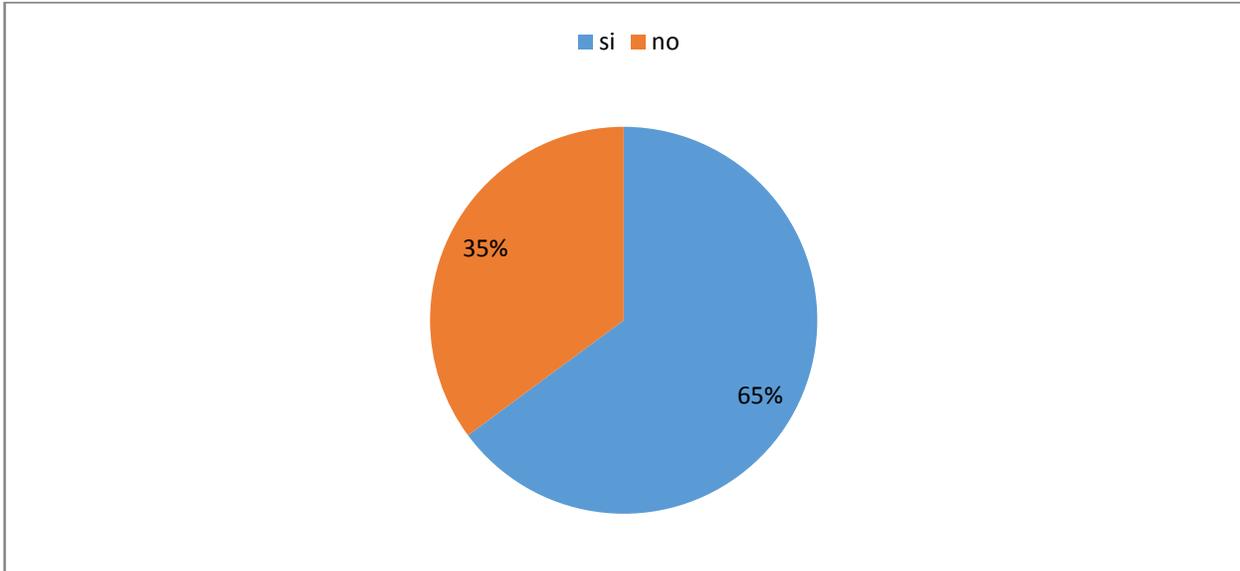
Fuente: elaboración propia, 2018

Interpretación

Del total de la muestra de estudiantes de PSE en Pedagogía y Ciencias Sociales de Universidad Panamericana, sede Aguacatán, Huehuetenango, el porcentaje mayor consideran que la deficiencia ortográfica a nivel universitario es producto de la mala preparación académica que ellos traen de años atrás, porque todo es parte de un proceso formativo, nuestros docentes de años y niveles anteriores no nos exigieron. El porcentaje menor consideran que no porque el interés de aprender y mejorar es personal, la universidad muy poco puede hacer en lo que se refiere a la ortografía.

Coincide el resultado con lo expresado por los docentes en la entrevista, específicamente a la pregunta dos, en relación con afirmar que una causa más de la deficiencia ortográfica corresponde a una mala formación que los estudiantes traen de años anteriores.

Gráfica 16
Cuidado de la ortografía con el uso cotidiano de redes sociales



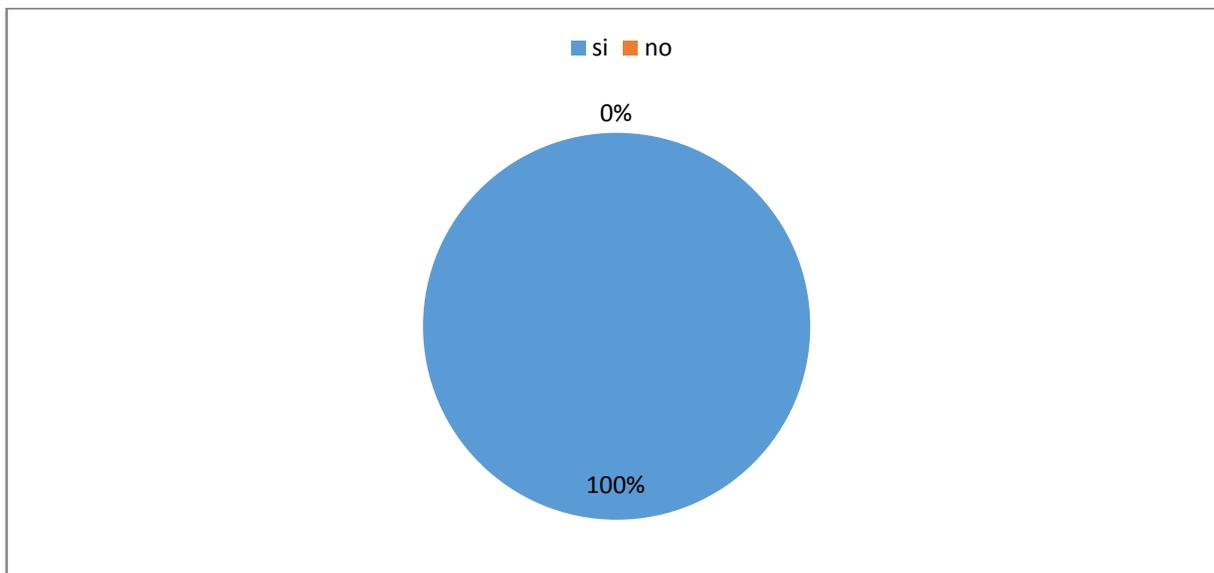
Fuente: elaboración propia, 2018

Interpretación

Del muestreo aleatorio probabilístico de estudiantes de PSE en Pedagogía y Ciencias Sociales de Universidad Panamericana, sede Aguacatán, Huehuetenango, el porcentaje mayor consideran tener cuidado para escribir correctamente cuando están haciendo uso de las redes sociales, porque al hacerlo se da a conocer el nivel de profesionalismo que se tiene, además es un medio de comunicación público, al cual todos tiene acceso y se nos critica por personas conocidas, cuando el texto presenta errores ortográficos y el hacerlo bien nos provoca satisfacción. El porcentaje menor, manifiestan no preocuparse por el cuidado de la ortografía al momento de hacer uso de las diferentes aplicaciones en las redes sociales, porque quienes leen los mensajes es lo que menos les interesa.

Gráfica 17

La ortografía como factor elemental en la elaboración de documentos académicos



Fuente: elaboración propia, 2018

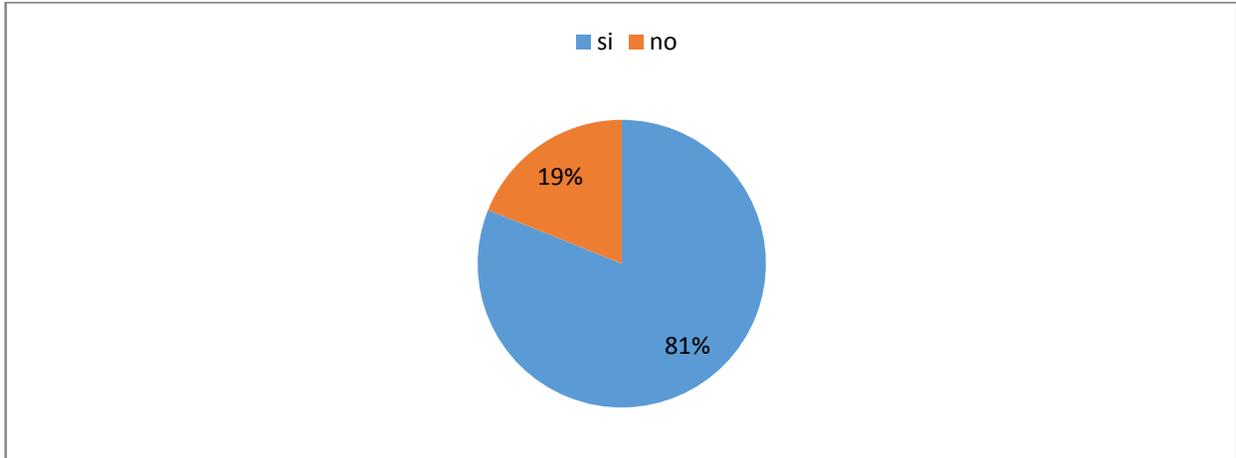
Interpretación

El total de la muestra de estudiantes de PSE en Pedagogía y Ciencias Sociales de Universidad Panamericana, sede Aguacatán, Huehuetenango, consideran que la ortografía si es un factor elemental en la elaboración de documentos académicos, porque con ello demostramos nuestra cultura ortográfica, nuestros documentos gozan de claridad, coherencia y cohesión, para dejar una buena impresión en nuestros docentes, para contribuir a elevar el nivel de formación y porque es una competencia más que debemos desarrollar como futuros docentes.

Coincide con lo expresado por los docentes en la entrevista, específicamente a la pregunta ocho, en cuanto que la mejor carta de presentación de todo estudiante siempre será su buena redacción y ortografía.

Gráfica 18

Preocupación de la universidad por implementar estrategias para elevar el buen uso de las reglas ortográficas



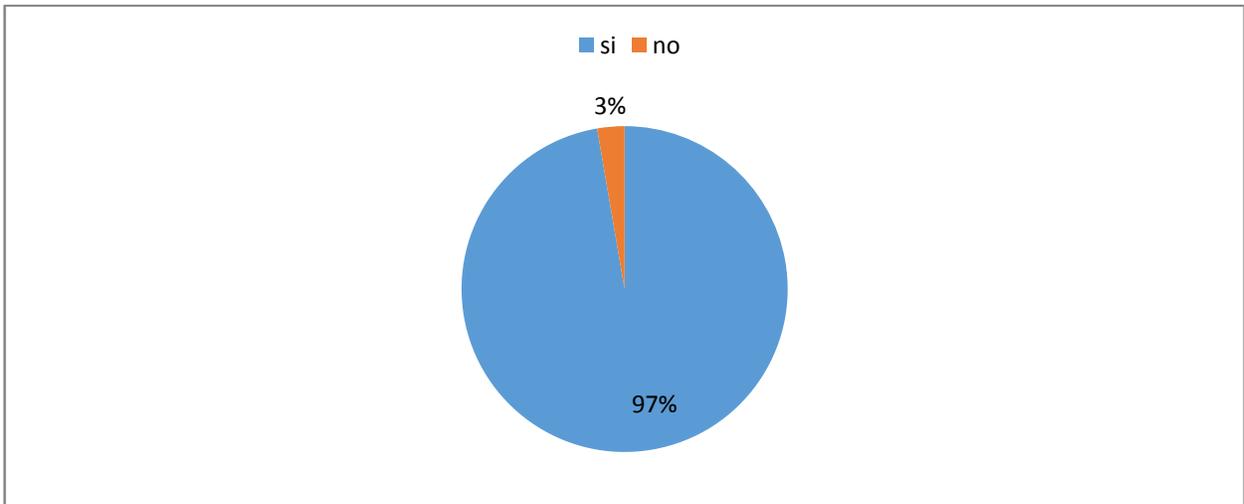
Fuente: elaboración propia, 2018

Interpretación

Del muestreo aleatorio probalístico de estudiantes de PSE en Pedagogía y Ciencias Sociales de Universidad Panamericana, sede Aguacatán, Huehuetenango, el porcentaje mayor manifiestan que la universidad, especialmente la “Panamericana” si ha mostrado preocupación en la implementación de estrategias que tiendan a la mejora del buen uso de las reglas ortográficas, porque la naturaleza de la carrera así lo requiere, los docentes se preocupan por nuestra formación académica, se hace necesario el desarrollar competencias que nos serán útiles como futuros docentes de segunda enseñanza. El porcentaje menor, manifiestan que a nivel universitario ya no hay mayor preocupación de parte de los docentes por corregir faltas ortográficas, porque ya es un asunto de autoformación y de preparación académica.

Coincide con lo expresado por los docentes en la entrevista, específicamente a la pregunta tres y seis, en cuanto a que los docentes de la Universidad Panamericana si se han preocupado por implementar algunas acciones y estrategias que tiendan a minimizar la problemática detectada en los estudiantes de profesorado en relación con la deficiente práctica de las reglas ortográficas y por lo consiguiente a mejorar su nivel de preparación o formación académica.

Gráfica 19
Corrección del problema del deficiente uso de reglas ortográficas



Fuente: elaboración propia, 2018

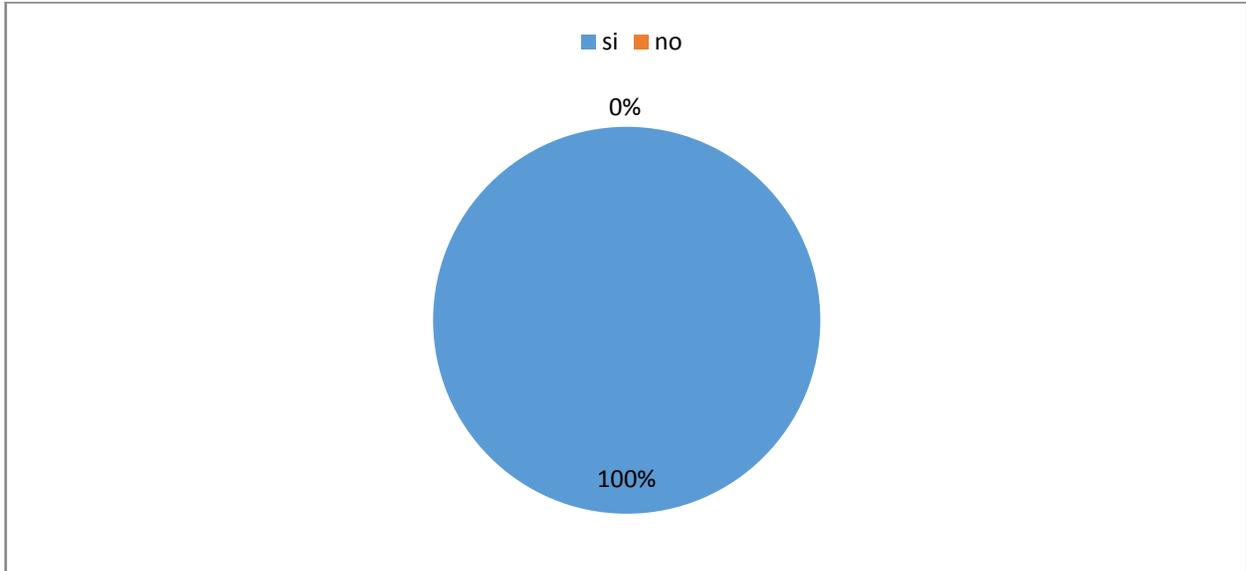
Interpretación

Del muestreo aleatorio probalístico de estudiantes de PSE en Pedagogía y Ciencias Sociales de Universidad Panamericana, sede Aguacatán, Huehuetenango, el porcentaje mayor consideran que el problema del deficiente uso de las reglas ortográficas, reflejado en la redacción de sus documentos académicos, puede ser corregido. ¿Cómo? a través de la constante detección de errores ortográficos por parte de los docentes en los trabajos académicos y el interés del estudiante por identificar la regla ortográfica para ejercitarla, fomentando el hábito de lectura de documentos de soporte en cada uno de los cursos, implementado la redacción de ensayos. El porcentaje menor manifiestan desinterés.

Concuerda con lo expresado por los docentes en la entrevista, específicamente a la pregunta siete y nueve, en cuanto a la disponibilidad de poder involucrarse en actividades que tiendan a la mejora y práctica de las reglas ortográficas, y a la responsabilidad que ellos consideran tener aún a éste nivel, como formadores en competencias.

Gráfica 20

Participación en actividades de aprendizaje para mejorar el uso de las reglas ortográficas



Fuente: elaboración propia, 2018

Interpretación

El total de la muestra de estudiantes de PSE en Pedagogía y Ciencias Sociales de Universidad Panamericana, sede Aguacatán, Huehuetenango, expresan que les agradaría participar en actividades de aprendizaje que vayan en beneficio y mejora de su nivel académico; en el buen uso de las reglas ortográficas, porque les permite ser mejores profesionales cada día, además aprenden y llevan los conocimientos a sus aulas, enriquecen su léxico mejorando la redacción, y con ello contribuyen a su formación profesional.

Coincide con lo expresado por los docentes en la entrevista, específicamente a la pregunta siete, en cuanto a la disponibilidad de poder involucrarse en actividades que tiendan a la mejora y práctica de las reglas ortográficas.

Descripción del análisis cualitativo de entrevistas realizadas a cuatro docentes de profesorado de segunda enseñanza, en pedagogía y ciencias sociales de universidad panamericana, sede Aguacatán, Huehuetenango, quienes llevan mayor tiempo compartiendo cursos con los estudiantes de profesorado.

Interpretación a la pregunta 1 ¿Qué tan preocupante ve usted la deficiente práctica de reglas ortográficas en los estudiantes de profesorado?

Al respecto, el total de los docentes con mayor tiempo de compartimiento con los estudiantes de profesorado en Pedagogía y Ciencias Sociales de Universidad Panamericana, sede Aguacatán, Huehuetenango, manifestaron preocupación por la deficiente práctica de reglas ortográficas en los estudiantes, pues dicho problema se observa con frecuencia en la redacción de los documentos académicos que les son requeridos. Como profesionales manifiestan que la ortografía es la carta de presentación de toda persona estudiada y por ende de la institución donde se forman los estudiantes.

Interpretación a la pregunta 2 ¿A qué factores o causas le atribuye usted la deficiente práctica de reglas ortográficas en los estudiantes de profesorado?

Al respecto, el total de los docentes con mayor tiempo de compartimiento con los estudiantes de profesorado en Pedagogía y Ciencias Sociales de Universidad Panamericana, sede Aguacatán, Huehuetenango, atribuyen a varios factores, la deficiente práctica de reglas ortográficas; entre las que resaltan:

- a) El poco habito de la lectura
- b) Inversión del tiempo en otras actividades
- c) Falta de interés
- d) Deficiente formación y/o fortalecimiento en el área de la ortografía de años anteriores

Concuerda la respuesta con lo manifestado por la muestra de estudiantes en la encuesta aplicada, específicamente con la pregunta doce, en donde el porcentaje mayor manifestaron tener conocimiento sobre algunas causas que propician el mal uso de las reglas ortográficas, siendo las de mayor incidencia: el poco gusto por la lectura, el uso del chat, mala lectura, pronunciación y escritura de palabras, frases y oraciones, las redes sociales, aculturación de lenguajes.

Interpretación a la pregunta 3 ¿Ha tomado usted algunas acciones como docente para minimizar la problemática de la deficiente práctica de las reglas ortográficas en sus estudiantes de profesorado de la universidad?

Al respecto, el total de docentes con mayor tiempo de compartimiento con los estudiantes de profesorado en Pedagogía y Ciencias Sociales de Universidad Panamericana, sede Aguacatán, Huehuetenango, manifiestan haber tomado algunas acciones para minimizar la problemática de la deficiente práctica de las reglas ortográficas en sus estudiantes de profesorado de la universidad; entre las que resaltan:

- a) Leer lo suficiente
- b) Practicar el parafraseo, posterior a la lectura
- c) Comprobaciones de lecturas
- d) Concientización a grupos de estudiantes de primer ingreso sobre la importancia de la ortografía
- e) Revisión consciente de tareas para la detección de faltas ortográficas
- f) Instarlos al uso del diccionario tanto en físico como electrónico

Concuerda la respuesta, con lo manifestado por la muestra de estudiantes en la encuesta aplicada, específicamente con la pregunta cinco en donde el porcentaje mayor manifestaron que en efecto los docentes con quienes comparten cursos, si se preocupan por corregirle las faltas de ortografía, porque en un futuro cercano serán ellos la carta de presentación de la Universidad; además porque estarán frente a grupos de estudiantes, tratándoles de corregir lo mismo.

Interpretación a la pregunta 4 ¿Considera usted que la deficiente práctica de reglas ortográficas en los estudiantes de profesorado se debe al desconocimiento de ellas, o bien al poco interés que ponen de manifiesto al momento de utilizarlas?

Al respecto, del total de docentes con mayor tiempo de compartimiento con los estudiantes de profesorado en Pedagogía y Ciencias Sociales de Universidad Panamericana, sede Aguacatán, Huehuetenango, con relación a considerar que la deficiente práctica de reglas ortográficas por los estudiantes de profesorado se deba al desconocimiento de estas o bien al poco interés que ponen de manifiesto al momento de pretender utilizarlas. Algunos de los entrevistados manifestaron que es por el poco interés que le demuestran a la ortografía los estudiantes y por el desconocimiento que se tiene sobre las reglas ortográficas, lo que ocasiona no poder utilizarlas. Otros manifestaron que las dos situaciones son determinantes; tanto el poco interés que ponen de manifiesto como el desconocimiento parcial de la mismas.

Interpretación a la pregunta 5 ¿Dentro de sus instrumentos evaluativos, toma en cuenta algún criterio de consideración para calificar o ponderar la ortografía en sus estudiantes?

Al respecto, el total de docentes con mayor tiempo de compartimiento con los estudiantes de profesorado en Pedagogía y Ciencias Sociales de Universidad Panamericana, sede Aguacatán, Huehuetenango, manifiestan colocar dentro de sus instrumentos evaluativos más de algún criterio de ponderación para calificar tanto la ortografía como la redacción, tomando en cuenta que la Universidad Panamericana recomienda la implementación y uso del manual de estilo y redacción que le es propio.

Coincide la respuesta con lo manifestado por la muestra de estudiantes en la encuesta aplicada, específicamente con la pregunta dieciocho en donde el porcentaje mayor manifiestan que la universidad, especialmente la Panamericana sí ha mostrado preocupación en la implementación de estrategias que tiendan a la mejora del buen uso de las reglas ortográficas, porque la naturaleza de la carrera así lo requiere, los docentes se preocupan por nuestra formación académica, se hace

necesario el desarrollar competencias que nos serán útiles como futuros docentes de segunda enseñanza.

Interpretación a la pregunta 6 ¿Que estrategias didácticas ha empleado usted para reducir el problema del deficiente uso de reglas ortográficas en sus estudiantes?

Al respecto del total de los docentes con mayor tiempo de compartimiento con los estudiantes de profesorado en Pedagogía y Ciencias Sociales de Universidad Panamericana, sede Aguacatán, Huehuetenango, la mayor parte de ellos manifestaron haber empleado más de alguna estrategia, para reducir el deficiente uso de reglas ortográficas en los estudiantes de profesorado, tales como:

- a) Elaboración de glosarios
- b) Selección de términos desconocidos e investigar sobre ellos, tanto en su escritura como en su significado.
- c) Desarrollo de charlas de concientización
- d) Uso constante del diccionario tanto físico como electrónico.
- e) Resaltarles las faltas de ortográficas en sus documentos académicos para que ellos las reconozcan y eviten repetir el error
- f) Instarlos a la lectura comprensiva

Uno de los entrevistados, manifestó que estrategias propiamente dichas no...sin embargo ha tratado de contribuir a la disminución de este problema, mediante recomendaciones, revisándoles minuciosamente y resaltándoles sus errores ortográficos.

Interpretación a la pregunta 7 ¿Estaría dispuesto (a) a involucrarse en actividades dentro de la universidad, tendientes a la mejora de la práctica de las reglas ortográficas en los estudiantes de profesorado?

Al respecto el total de los docentes con mayor tiempo de compartimiento con los estudiantes de profesorado en Pedagogía y Ciencias Sociales de Universidad Panamericana, sede Aguacatán,

Huehuetenango, manifiestan estar dispuestos a involucrarse en actividades dentro de la universidad, tendientes a mejorar el uso de las reglas ortográficas en los estudiantes de profesorado, siempre y cuando las actividades sean bien coordinadas y programadas.

Coincide la respuesta con lo manifestado por la muestra de estudiantes en la encuesta aplicada, específicamente con la pregunta veinte en donde la totalidad manifiestan su agrado en poder participar en actividades de aprendizaje que vayan en beneficio y mejora de su nivel académico; en el buen uso de las reglas ortográficas, porque les permite ser mejores profesionales cada día, además aprenden y llevan los conocimientos a sus aulas, enriquecen su léxico mejorando la redacción y con ello contribuyen a su formación profesional.

Interpretación a la pregunta 8 ¿Considera que el deficiente uso de reglas ortográficas en los estudiantes de profesorado, repercute en su formación académica?

Al respecto el total de los docentes con mayor tiempo de compartimiento con los estudiantes de profesorado en Pedagogía y Ciencias Sociales de Universidad Panamericana, sede Aguacatán, Huehuetenango, consideran que el deficiente uso de reglas ortográficas en los estudiantes de profesorado, repercute indiscutiblemente en su formación académica, pues afirman que no se le puede exigir que vayan a enseñar o a formar, si ellos presentan deficiencias en su formación; por lo consiguiente todo profesional, especialmente el de profesorado que presenta mala ortografía y redacción deja mucho que desear, en su carta de presentación.

Coincide el resultado con lo manifestado por la muestra de estudiantes en la encuesta aplicada, específicamente con la pregunta once en donde la totalidad manifestaron estar conscientes de la importancia que tiene el conocimiento y uso de las reglas ortográficas en su formación académica, porque les permite una mejor redacción, elevar su nivel profesional, poder desempeñarse con una mejor didáctica y sentirse seguro de lo que se sabe.

Interpretación a la pregunta 9 ¿Qué tanta responsabilidad considera usted tener como docente en la deficiente aplicación de reglas ortográficas, puesta de manifiesto por los estudiantes de profesorado en la redacción de documentos académicos que les son requeridos?

Al respecto del total de los docentes con mayor tiempo de compartimiento con los estudiantes de profesorado en Pedagogía y Ciencias Sociales de Universidad Panamericana, sede Aguacatán, Huehuetenango, la mayor parte de los docentes manifestaron tener responsabilidad alguna en el deficiente desempeño de los estudiantes de profesorado, en la aplicación de reglas ortográficas, en su redacción de documentos académicos que les son requeridos, a razón de que:

- a) No se vela por el cumplimiento del manual de estilo y redacción de nuestra Universidad
- b) Los estudiantes aún están en proceso de formación
- c) Porque no hemos conformado un equipo que tenga la misma causa, de velar por el buen uso de las reglas ortográficas en nuestros estudiantes.

Uno de ellos manifestó que la responsabilidad debe ser compartida en todos los niveles de formación por los que pasa el estudiante.

Interpretación a la pregunta 10 ¿Qué actividad o estrategia didáctica le gustaría como docente que se implementara dentro de la universidad, para mejorar la práctica en el buen uso de las reglas ortográfica en los estudiantes de profesorado?

Al respecto el total de los docentes con mayor tiempo de compartimiento con los estudiantes de profesorado en Pedagogía y Ciencias Sociales de Universidad Panamericana, sede Aguacatán, Huehuetenango, manifiestan que les gustaría que se implementaran las siguientes actividades:

- a) Dejar en libertad a que cada docente puede implementar su propia estrategia conforme el curso que desarrolle.
- b) Implementación por trimestre de talleres sobre el uso de reglas ortográficas

- c) Programación de concursos de ortografía y redacción, pues esto los motiva e incentiva.
- d) Que los docentes nos responsabilicemos por ponderar este aspecto en cada una de nuestras actividades evaluativas.
- e) Responsabilicemos a nuestros estudiantes de promover dichas acciones dentro y fuera de la universidad, especialmente aquellos que hacen docencia.
- f) Fomento de la lectura e instarlos a retomar el buen uso de las reglas ortográficas

RESUMEN LÓGICO DE RESULTADOS

Pregunta	Respuesta	Coincide y/o Discrepa
1. ¿Qué tan preocupante ve usted la deficiente práctica de reglas ortográficas en los estudiantes de profesorado?	Manifiestan preocupación por la deficiente práctica de reglas ortográficas en los estudiantes, pues dicho problema se observa con frecuencia en la redacción de los documentos académicos que les son requeridos. Como profesionales manifiestan que la ortografía es la carta de presentación de toda persona estudiada y por ende de la institución donde se forman los estudiantes.	Coincide la respuesta con lo manifestado por la muestra de estudiantes en la encuesta aplicada, específicamente con la pregunta doce, en donde el porcentaje mayor manifestaron tener conocimiento sobre algunas causas que propician el mal uso de las reglas ortográficas, siendo las de mayor incidencia: el poco gusto por la lectura, el uso del chat, mala lectura, pronunciación y escritura de palabras, frases y oraciones, las redes sociales, aculturación de lenguajes.
2. ¿A qué factores o causas	Atribuyen a varios factores, la	Coincide la respuesta, con lo

<p>le atribuye usted la deficiente práctica de reglas ortográficas en los estudiantes de profesorado?</p>	<p>deficiente práctica de reglas ortográficas; entre las que resaltan:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) El poco hábito de la lectura b) Inversión del tiempo en otras actividades c) Falta de interés d) Deficiente formación y/o fortalecimiento en el área de la ortografía de años anteriores 	<p>manifestado por la muestra de estudiantes en la encuesta aplicada, específicamente con la pregunta cinco en donde el porcentaje mayor manifestaron que en efecto los docentes con quienes comparten cursos, si se preocupan por corregirle las faltas de ortografía, porque en un futuro cercano serán ellos la carta de presentación de la Universidad; además porque estarán frente a grupos de estudiantes, tratándoles de corregir lo mismo.</p>
<p>3. ¿Ha tomado usted algunas acciones como docente para minimizar la problemática de la deficiente práctica de las reglas ortográficas en sus estudiantes de profesorado de la universidad?</p>	<p>Manifiestan haber tomado algunas acciones, entre las que resaltan:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Leer lo suficiente b) Practicar el parafraseo, posterior a la lectura c) Comprobaciones de lecturas d) Concientización a grupos de estudiantes de primer ingreso 	<p>Coincide la respuesta con lo manifestado por la muestra de estudiantes en la encuesta aplicada, específicamente con la pregunta dieciocho en donde el porcentaje mayor manifiestan que la universidad, especialmente</p>

<p>4. ¿Considera usted que la deficiente práctica de reglas ortográficas en los estudiantes de profesorado se debe al desconocimiento de ellas, o bien al poco interés que ponen de manifiesto al momento de utilizarlas?</p>	<p>sobre la importancia de la ortografía</p> <p>e) Revisión consciente de tareas para la detección de faltas ortográficas</p> <p>f) Instarlos al uso del diccionario tanto en físico como electrónico</p> <p>Algunos de los entrevistados manifestaron que es por el poco interés que le demuestran a la ortografía los estudiantes y por el desconocimiento que se tiene sobre las reglas ortográficas, lo que ocasiona no poder utilizarlas. Otros manifestaron que las dos situaciones son determinantes; tanto el poco interés que ponen de manifiesto como el desconocimiento parcial de la mismas.</p>	<p>la “Panamericana” si ha mostrado preocupación en la implementación de estrategias que tiendan a la mejora del buen uso de las reglas ortográficas, porque la naturaleza de la carrera así lo requiere, los docentes se preocupan por nuestra formación académica, se hace necesario el desarrollar competencias que nos serán útiles como futuros docentes de segunda enseñanza.</p> <p>Coincide la respuesta con lo manifestado por la muestra de estudiantes en la encuesta aplicada, específicamente con la pregunta veinte en donde la totalidad manifiestan su agrado en poder participar en actividades de aprendizaje que vayan en beneficio y mejora de su nivel académico; en el buen</p>
---	--	---

<p>5. ¿Dentro de sus instrumentos evaluativos, toma en cuenta algún criterio de consideración para calificar o ponderar la ortografía en sus estudiantes?</p>	<p>Manifiestan colocar dentro de sus instrumentos evaluativos más de algún criterio de ponderación para calificar tanto la ortografía como la redacción, tomando en cuenta que la Universidad Panamericana recomienda la implementación y uso del manual de estilo y redacción que le es propio.</p> <p>manifestaron haber empleado más de alguna estrategia, para reducir el deficiente uso de reglas ortográficas en los</p>	<p>uso de las reglas ortográficas, porque les permite ser mejores profesionales cada día, además aprenden y llevan los conocimientos a sus aulas, enriquecen su léxico mejorando la redacción y con ello contribuyen a su formación profesional.</p> <p>Coincide la respuesta con lo manifestado por la muestra de estudiantes en la encuesta aplicada, específicamente con la pregunta once endonde la totalidad manifestaron estar conscientes de la importancia que tiene el conocimiento y uso de las reglas ortográficas en su formación académica, porque les permite una mejor redacción, elevar su nivel profesional, poder desempeñarse con una mejor didáctica y sentirse seguro de lo que se sabe.</p>
---	--	---

<p>6. ¿Qué estrategias didácticas ha empleado usted para reducir el problema del deficiente uso de reglas ortográficas en sus estudiantes?</p>	<p>estudiantes de profesorado, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Elaboración de glosarios b) Selección de términos desconocidos e investigar sobre ellos, tanto en su escritura como en su significado. c) Desarrollo de charlas de concientización d) Uso constante del diccionario tanto físico como electrónico. e) Resaltarles las faltas de ortográficas en sus documentos académicos para que ellos las reconozcan y eviten repetir el error f) Instarlos a la lectura comprensiva <p>Uno de los entrevistados, manifestó que estrategias propiamente dichas no, sin embargo, ha tratado de</p>	
--	---	--

<p>7. ¿Estaría dispuesto (a) a involucrarse en actividades dentro de la universidad, tendientes a la mejora de la práctica de las reglas ortográficas en los estudiantes de profesorado?</p> <p>8. ¿Considera que el deficiente uso de reglas ortográficas en los estudiantes de profesorado, repercute en su formación académica?</p>	<p>contribuir a la disminución de este problema, mediante recomendaciones, revisándoles minuciosamente y resaltándoles sus errores ortográficos.</p> <p>Manifiestan estar dispuestos a involucrarse en actividades dentro de la universidad, tendientes a mejorar el uso de las reglas ortográficas en los estudiantes de profesorado, siempre y cuando las actividades sean bien coordinadas y programadas.</p> <p>Consideran que el deficiente uso de reglas ortográficas en los estudiantes de profesorado, repercute indiscutiblemente en su formación académica, pues afirman que no se le puede exigir que vayan a enseñar o a formar, si ellos presentan</p>	
--	---	--

<p>9. ¿Qué tanta responsabilidad considera usted tener como docente en la deficiente aplicación de reglas ortográficas, puesta de manifiesto por los estudiantes de profesorado en la redacción de documentos académicos que les son requeridos?</p> <p>10. ¿Qué actividad o estrategia didáctica le gustaría como docente que se implementara dentro de la universidad, para mejorar la práctica en el buen uso de las reglas ortográfica en los estudiantes de profesorado?</p>	<p>deficiencias en su formación; por lo consiguiente todo profesional, especialmente el de profesorado que presenta mala ortografía y redacción deja mucho que desear, en su carta de presentación.</p> <p>manifestaron tener responsabilidad alguna en el deficiente desempeño de los estudiantes de profesorado, en la aplicación de reglas ortográficas, en su redacción de documentos académicos que les son requeridos, a razón de que:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) No se vela por el cumplimiento del manual de estilo y redacción de nuestra Universidad b) Los estudiantes aún están en proceso de formación c) Porque no hemos conformado un equipo que tenga la misma 	
---	--	--

	<p>causa, de velar por el buen uso de las reglas ortográficas en nuestros estudiantes.</p> <p>Uno de ellos manifestó que la responsabilidad debe ser compartida en todos los niveles de formación por los que pasa el estudiante</p> <p>les gustaría que se implementaran las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Dejar en libertad a que cada docente puede implementar su propia estrategia conforme el curso que desarrolle. b) Implementación por trimestre de talleres sobre el uso de reglas ortográficas c) Programación de concursos de ortografía y redacción, pues esto los motiva e 	
--	---	--

	<p>incentiva.</p> <p>d) Que los docentes nos responsabilicemos por ponderar este aspecto en cada una de nuestras actividades evaluativas.</p> <p>e) Responsabilicemos a nuestros estudiantes de promover dichas acciones dentro y fuera de la universidad, especialmente aquellos que hacen docencia.</p> <p>f) Fomento de la lectura e instarlos a retomar el buen uso de las reglas ortográficas</p>	
--	--	--

4.2 Discusión de Resultados

El buen uso de la ortografía no es un tema exclusivo de la asignatura de Idioma Español o Comunicación y Lenguaje como actualmente se le conoce dentro del nuevo Currículum Nacional

Base; más bien debe ser una acción y preocupación globalizada de todos los docentes, planteando estrategias en cada una de las áreas de enseñanza aprendizaje para su mejora y práctica que redunde en la formación de futuros profesionales en educación.

Tradicionalmente en el ámbito de la enseñanza se le ha dado muy poca importancia a la correcta escritura de las palabras, son muy pocos los especialistas o escritores que abordan las normativas para el buen uso de las reglas ortográficas, y lo que es peor aún son muy pocos los docentes que se preocupan por corregir esta deficiencia en los estudiantes. Al respecto Cassany (1999) afirma que despertar una conciencia ortográfica conlleva una combinación interpersonal dirigida a otros conocimientos más allá de lo predeterminado en el código de una lengua escrita; por lo tanto, hablar, escuchar, leer y escribir significan formas de comunicar pensamientos y emociones. Es decir, la conciencia ortográfica, es la conciencia por parte del alumno, de que existen formas convencionales de escritura, el deseo de conocer esas convenciones y la habilidad para buscar cómo escribir de acuerdo con ellas.

Totalmente de acuerdo puesto que, si no despertamos primero la consciencia y el deseo por conocer en el estudiante, todo esfuerzo que se haga resultará inútil e improductivo. Sin embargo no obstante lo afirmado, el sistema ortográfico debería de tener la importancia del caso, pues constituye el carácter normalizador de toda lengua y el instrumento esencial de cohesión y unidad tanto en el plano social como en el personal, facilitando así la comunicación eficaz de los mensajes y evitando todo tipo de ambigüedad semántica, léxica y sintáctica.

El dominio y aplicación de las reglas ortográficas es un elemento esencial para la formación integral y preparación de las nuevas generaciones para la vida, así como el desarrollo y enriquecimiento de su lengua materna. Al hacer el abordaje sobre el tema de investigación “la ortografía y su deficiente uso en estudiantes de profesorado de Universidad Panamericana, sede Aguacatán, Huehuetenango, se tomaron en cuenta algunas referencias de estudios realizados por especialistas en la materia quienes han abordado la temática desde diferentes ángulos: conceptualización, conocimiento y correcta aplicación, todo ello basados en la familiarización, fijación y consolidación del buen uso de las reglas ortográficas.

Justa razón tiene Castells (2002) al afirmar que el impacto de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la actualidad es tan evidente que está permeando casi todo aspecto de la vida moderna, por ello, en los últimos años la tecnología ha resignificado la forma de comunicarse, de interactuar, de estudiar, de trabajar, de comerciar e incluso de vivir en la sociedad. Desafortunadamente, y a pesar de su importancia, estas formas de comunicación juvenil son consideradas como degeneración de la lengua o escritura errónea, pese a que no hay pruebas científicas de que la escritura en chat afecte a la escritura académica o influya negativamente en el aprendizaje de los estudiantes (Cassany, 2015). El lenguaje juvenil es tachado de incorrecto e incluso existen muchos detractores que lo anulan como forma discursiva, aduciendo que desmejora la ortografía y otros aspectos gramaticales de la lengua.

Por ello, es relevante estudiar este género emergente, caracterizarlo y motivar la reflexión sobre su uso de acuerdo con el contexto. Los jóvenes no solamente son llamados nativos digitales, sino que debido a su intensa actividad digital han sido etiquetados de diversas maneras: generación X, generación Click, generación Red, generación M medio y, más recientemente, fueron llamados generación App3 por Howard Gardner; por tal razón en la presente investigación y pese a que según la teoría investigada, no existen pruebas científicas de que la escritura en el chat afecte a la escritura académica o influya negativamente en el aprendizaje de los estudiantes (Cassany, 2015)

Los hallazgos encontrados según la interpretación sobre este tema, referente a la influencia de estas nuevas tecnologías en la forma en que se comunican por escrito los jóvenes de hoy; en su mayoría, consideran las redes sociales como una influencia negativa en el mal uso de las reglas ortográficas, por muchas razones: se escribe demasiado rápido, el receptor se concreta a interpretar el mensaje no importando si está bien o mal escrito, se cambia el sentido de las letras por imágenes, los errores ortográficos poco importan; por el contrario un porcentaje menor manifestaron que las redes sociales no ejercen influencia negativa alguna en el buen o mal uso de las reglas ortográficas, porque la persona que ha aprendido a escribir correctamente lo seguirá haciendo, no importa el canal o medio que utilice.

Se considera que las diferentes aplicaciones de comunicación en las redes sociales, específicamente el uso del Chat, pese a que son gratuitas en su mayoría, no obligan ni necesitan que se acorten o se eliminen letras en palabras, puesto que cuando se escriben con errores ortográficos, los mensajes o párrafos pierden su credibilidad y estética gramatical, por lo consiguiente no sustituye la comunicación personal que pueda tener con seres más cercanos, por la comunicación en redes sociales, puesto que ésta, la comunicación personal es mucho más afectiva y efectiva.

Si bien es cierto que la correcta escritura, el buen léxico y el dominio de reglas ortográficas considerados como los tres ámbitos que regulan la norma de toda lengua, han sido en los últimos años, motivo de indolencia tanto de parte de docentes como de estudiantes en todos los niveles, dicha deficiencia se ha venido agudizando, hasta hacerse presente en las aulas universitarias, especialmente en estudiantes de la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales de Universidad Panamericana, con sede en el municipio de Aguacatán departamento de Huehuetenango, en donde la diacronía de la lengua española y la evolución de los sistemas ortográficos no siguen las mismas vías paralelas.

Todo esto reflejado en trabajos de investigación, ensayos, tareas, reportes, composiciones, entre otros, que les son asignados en cada uno de los cursos establecidos en el pensum de estudios de la carrera y que al momento de ser revisados por cada de los docentes llevan implícitas las llamadas faltas de ortografía tal y como lo demuestran los hallazgos de la investigación de campo, en donde se manifestó preocupación por la deficiente práctica de reglas ortográficas en los estudiantes, pues dicho problema se observa con frecuencia en la redacción de los documentos académicos que les son requeridos.

Lo anteriormente expuesto es cuestionable cuando al escudriñar lo investigado, percibimos que el aprendizaje y la comunicación, así como los asombrosos adelantos tecnológicos relacionados con la informática y la inteligencia artificial han influido notablemente y de forma positiva en la enseñanza de la ortografía al tratar de llevar al estudiante a un ambiente de aprendizaje lo más similar posible a toda situación comunicativa, reafirmando que en el lenguaje humano se

distinguen tres componentes que no deben pasar desapercibidos cuando se trata del estudio de los diversos códigos que conforman una lengua o idioma: el sintáctico que es el que se refiere a las relaciones de concordancia y coherencia que deben existir entre los signos lingüísticos, al momento de estructurar un mensaje.

El semántico cuando tomamos en cuenta la correcta relación entre las palabras y sus significados y por último el pragmático que implica y expresa que el significado de un mensaje depende más de las acciones de quienes hablan; por lo consiguientes cuando hablamos o escribimos debemos ser cuidadosos de tomar en cuenta estos componentes, para que el mensaje que deseamos hacer llegar tenga adecuación, claridad, coherencia y cohesión.

En lo que si estamos de acuerdo es que la ortografía en la educación permite que una persona que lee y escribe constantemente, pueda cometer menos errores ortográficos; por lo consiguiente es la escuela la propulsora de diferentes programas que ayuden al estudiante a desempeñar una buena ortografía, tomando en cuenta que la ortografía le abrirá un camino hacia un mundo diferente ya que con ella podrá llegar a conocer distintos textos que le beneficien tanto en su lectura como en su escritura de forma adecuada.

Es por ello que la educación hoy día brinda el espacio y el tiempo necesario para que los estudiantes se expresen y sean personas preparadas, capaces de enfrentar cualquier tipo de situación que se les presente; tal y como lo demuestran los hallazgos encontrados en la investigación de campo en donde se reconoce la importancia de la ortografía en la carrera de profesorado por muchas razones: a) porque les permite expresarse correctamente de forma oral y escrita, b) elevar su nivel de formación académica como futuros profesionales en educación, c) al estar conscientes de la importancia que tiene el conocimiento y uso de las reglas ortográficas en su formación académica, les permite una mejor redacción, elevar su nivel profesional, poder desempeñarse con una mejor didáctica y sentirse seguro de lo que saben.

¿Por qué suelen cometerse errores ortográficos? Para esta interrogante hubo muchas respuestas; sin embargo, una de ellas afirma lo que si sí hay que descartar es la creencia de que esta está

ligada a la inteligencia, pues hay personas verdaderamente inteligentes que tienen auténticos problemas con la ortografía y viceversa.

Básicamente, las faltas de ortografía suelen asociarse, además del desconocimiento de la norma, a la falta de atención (algo que se comprueba claramente, pues encontramos la misma falta cometida por la misma persona una y otra vez); o cuando ya se la hemos corregido), no revisar lo escrito (es una mala costumbre de los alumnos, al terminar el examen y entregarlo sin repasarlo), la falta de vocabulario (la falta de caudal léxico hace que no puedan sustituir la palabra que no saben cómo se escribe por otra con igual significado) y a hábitos de escritura que se pueden considerar “perezosos” (no molestarse en buscar la palabra “dudosa” en el diccionario), tal y como lo demuestran los hallazgos de la investigación de campo, cuando afirman que: algunas causas que propician el mal uso de las reglas ortográficas pueden ser: poco gusto por la lectura, el uso del chat, mala lectura, pronunciación y escritura de palabras, frases y oraciones, las redes sociales, aculturación de lenguajes.

Todo ello genera no solo el empleo incorrecto de letras, sino también de tildes (a veces por exceso y a veces por defecto), mayúsculas, minúsculas, signos de puntuación y demás que hacen que muchas veces los escritos resulten ilegibles. Por eso, de la misma forma que practicamos la redacción en clase, debemos trabajar la ortografía, pues ambas son habilidades básicas para manejar la competencia en la lengua escrita.

En general son muchas las causas que han conducido a la mala ortografía y a la situación de menosprecio en la que hoy se encuentra. A partir del análisis de algunas de ellas, se proponen determinadas estrategias didácticas para intentar obtener un aprendizaje realmente efectivo en los niveles educativos de la educación secundaria, así como para, en la medida de lo posible, poner remedio a la situación de fracaso ortográfico generalizado que alcanza a buena parte de nuestros escolares, y que se hace tanto más patente cuanto más inferior es el tramo educativo en el que se encuentran, tal y como lo demuestran los hallazgos en donde la mayoría manifestaron haber empleado más de alguna estrategia, para reducir el deficiente uso de reglas ortográficas en los estudiantes de profesorado, entre las que mencionaron: a) elaboración de glosarios, b) selección

de términos desconocidos e investigar sobre ellos, tanto en su escritura como en su significado, c) desarrollo de charlas de concientización, d) uso constante del diccionario tanto físico como electrónico, e) resaltarles las faltas de ortográficas en sus documentos académicos para que ellos las reconozcan y eviten repetir el error, f) instarlos a la lectura comprensiva.

Sin embargo, relacionando los hallazgos con Gómez Palacios (1998) se pudo establecer que basarse en estrategias didácticas para la enseñanza y mejora de la ortografía, tales como la memorización de reglas o la escritura repetida de palabras, no es suficiente para descubrir las normas ortográficas, porque no toda la ortografía puede resolverse recurriendo a reglas como se ha argumentado. Existen palabras que son determinadas por cuestiones históricas o porque los errores ortográficos no son producto de un descuido o del conocimiento de las reglas, sino se aplican criterios particulares.

Finalmente, nuestra analogía nos lleva a aseverar que la enseñanza y práctica de las reglas ortográficas, debe estar relacionada con varios aspectos: motivación, conciencia ortográfica y la forma de como el docente le enseñe a sus estudiantes. El aprendizaje desde una perspectiva constructivista se entiende como el proceso mediante el cual la persona adquiere conocimientos a partir de la relación que establece entre lo que ya sabe y lo nuevo que está por aprender. Durante el proceso de escritura, los estudiantes no solo aprenden a escribir una lengua, sino que perfeccionan otras destrezas comunicativas al intercambiar y compartir ideas, razonamientos con sus demás compañeros. Por lo consiguiente, aprender a escribir significa aprender a organizar ideas, construir textos con coherencia lógica, a adaptar estilos según el destinatario, el tema tratado y el tipo de texto que deseamos elaborar.

Según los hallazgos encontrados, se puede inferir el reflejo de un desconocimiento y desinterés del sistema ortográfico por parte de los estudiantes; por lo tanto, no lo usan apropiadamente. De igual manera el uso de las convenciones ortográficas los estudiantes universitarios, no está determinado por las condiciones socioeconómicas y la formación profesional de los padres, tampoco por el tipo de educación que recibieron. En cambio, sí tienen su origen en la concepción previa; en el

desinterés por la lengua escrita que la escuela y la familia han desarrollado en el niño y en consecuencia en el joven y el adulto.

Por tal razón, esto genera la necesidad de abordar la escritura integralmente y en consecuencia, la ortografía como objeto de estudio en la universidad, concibiendo al docente como responsable directo en la creación de situaciones propicias para desarrollar la escritura como una habilidad comunicativa y una herramienta cognoscitiva en la formación de nuestros profesionales; todo esto justificado cuando al referirse a instrumentos evaluativos los investigados, manifestaron abordar dentro de sus instrumentos evaluativos más de algún criterio de ponderación para calificar tanto la ortografía como la redacción, tomando en cuenta que la Universidad Panamericana recomienda la implementación y uso del manual de estilo y redacción que le es propio.

Conclusiones

La deficiente aplicación de reglas ortográficas en estudiantes de profesorado, se ha visto reflejado en la redacción de documentos académicos que les son requeridos por los docentes, que al ser revisados muestran un caudal de faltas de ortografía que por desconocimiento, concentración, desinterés, familiaridad, fijación o consolidación, presentan dificultad en su correcta utilización, lo que viene a repercutir indudablemente en su nivel de formación académica y por ende en su calidad como futuro profesional de segunda enseñanza.

El conocimiento y práctica de todo un conjunto de reglas ortográficas, propias del idioma español, permite que toda persona que lee y escribe constantemente, pueda reducir el nivel de errores ortográficos, facilitándole la redacción de documentos útiles en su vida cotidiana con adecuación, claridad, coherencia y cohesión, lo que redundará positivamente en el enriquecimiento de su vocabulario y por ende en su acervo cultural.

Las causas que contribuyen al deficiente uso de reglas ortográficas en estudiantes de profesorado, se debe básicamente al desinterés y poco hábito por la lectura, lo que les impide el contacto directo con las palabras, limitándoles el camino para escribir las palabras con la exactitud gráfica que el uso correcto de la lengua exige, así como para conocer el léxico en profundidad; y en consecuencia, emplear las palabras cada vez con mayor propiedad y precisión, en la redacción de documentos académicos que les son requeridos por la Universidad, durante el proceso de su formación académica

Las estrategias didácticas puestas en práctica por docentes, tendientes a disminuir el deficiente uso de las reglas ortográficas, al estar orientadas bajo un enfoque constructivista, facilitan el razonamiento lógico y reflexivo de los estudiantes de profesorado al momento de su aplicación; por lo que es indispensable la comunicación entre los actores principales del proceso pedagógico para el logro de un aprendizaje altamente significativo que permita la inclusión de nuevos conocimientos relacionados a la ortografía y la gramática.

Recomendaciones

Que la universidad con el apoyo de sus docentes, contemplen charlas y/o talleres motivacionales para futuras cohortes de estudiantes que ingresen a la carrera de profesorado sobre la importancia que representa el conocimiento y uso correcto de las reglas ortográficas en la redacción de documentos académicos que les serán requeridos durante su preparación académica y que positivamente repercutirán en el nivel de su formación profesional.

Que docentes y estudiantes de profesorado sean partícipes directos en el conocimiento y aplicación de estrategias didácticas que tiendan a elevar los niveles de la correcta aplicación de las reglas ortográficas en la redacción de documentos académicos, haciendo énfasis en el uso del manual de estilo y redacción que Universidad Panamericana recomienda.

Que futuros lectores y/o profesionales en investigación, al hacer uso del presente informe relacionado al deficiente uso de reglas ortográficas en estudiantes de profesorado, inicien la búsqueda de su información, mediante el uso de una línea de tiempo que les permita llevar a los investigados a una regresión sobre los diversos estadios o niveles educativos que han sido partícipes en su formación académica.

Fomentar y/o acrecentar en los estudiantes de profesorado de Universidad Panamericana, el hábito de la lectura en cada una de las áreas de estudio como estrategia didáctica más importante para disminuir los niveles deficientes en el uso y conocimiento de las reglas ortográficas en la redacción de documentos académicos que les son requeridos durante el tiempo de su formación académica.

Referencias

- Anthony, Williams, Liang, Durán, Laing, Aghara, Swank, Assel y Ladry (2011) Conciencia fonológica en español: dimensionalidad y secuencia del desarrollo durante los años de preescolar y kindergarten. *Revista de psicología educativa*. 103 (4): 857-876.
- Bisquerra, R (2004). Metodología de la Investigación Educativa. Madrid: La Muralla
- Bogdanowicz, M. (2003). Children at risk of dyslexia: Early identification and intervention. *Psychology Science*, 45, Supplement I, 71-86. Traducing Spanish: Niños en riesgo de dislexia: identificación e intervención tempranas. *Psicología Ciencia*, 45, suplemento 1, 71-86
- Bunge, M. (2000). La investigación científica. 1ª ed. Siglo XXI: México
- Bunge, M. (2012) La ciencia, su método y su filosofía. Publicado por Filosofía. Facultad de Filosofía, Buenos Aires, Argentina
- Canale, M (1983) De la competencia comunicativa a la pedagogía comunicativa del lenguaje, en Llobera y otros, competencia comunicativa. Documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras. Edelsa Madrid, 1995
- Cassany, D. (2012). En_línea. Leer y escribir en la red. Barcelona: Anagrama.
- Cassany, D (2015) Comunicación en el contexto tecnológico. Conferencia internacional. Jornada Pedagógica, el aprendizaje en el contexto.
- Castells, M. (2006) *La Sociedad Red*. Alianza Editorial. Madrid, España
- Cerda, H. (1991) Los elementos de la investigación. Cap. 2 Tipos de investigación. (Compilación con fines instruccionales) Universidad nacional abierta, Bogotá, el Búho.
- Cevallos, G. (2015) Manual de redacción científico. El artículo científico. Universidad católica del Ecuador. EumedEnciclopedia Virtual.
- Cutler, A. y Clifton, C. (1999). Comprehending spoken language: a blue-print of the listener En C. M. Brown y P. Hagoort (Eds.), *The neurocognition of Language*. Oxford: Oxford University Press. p.123-166 Traducing Spanish: Comprensión del lenguaje hablado: un plano del oyente En C. M. Brown y P. Hagoort (Eds.), *La neurocognition del lenguaje*. Universidad de Oxford.
- Day, R. A. y Gastel, B. (2008). Cómo escribir y publicar trabajos científicos. Organización Panamericana de la Salud. Publicación Científica y Técnica N. 621. 4ª. Edición.

- Dixon, M.; Kaminska, Z. (1997). "Is it misspelled or is it misspelled? The influence of fresh orthographic information on spelling", *Reading and Writing: An Interdisciplinary Journal*, 9. 483-498 Traducing Spanish: "¿Está mal escrito o mal escrito? La influencia de la información ortográfica nueva en la ortografía", *Lectura y escritura: An Interdisciplinary Journal* 9. 483-498
- Escoriza, J.; BOJ, C. (1997). *Psicopedagogía de la escritura*. Barcelona: Librería Universitaria.
- Fidias, G. (2012) *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*, 6ª edición. Editorial Episteme C.A. República Bolivariana de Venezuela.
- Frost, R. (1992) "Orthography and phonology. The psychological reality of orthographic depth" en *the linguistics of literacy* Downing et al (eds.) Amsterdam: Jhon Benjamins. 255.274. Traducing Spanish: "Ortografía y fonología. La realidad psicológica de la profundidad ortográfica "en la lingüística de la alfabetización" Downing et al (eds.)
- García, C. (2011) Artículo *Escribir Correcto*. *Revista extremeña*. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <http://revista.academiamaestre.es/2011/01/escribir-correcto-la-importancia-de-la-ortografia/>
- García, B. Ramírez M. (2010) trabajo de grado titulado: *Factores sociales que influyen en el buen o mal uso de la ortografía*. Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia.
- Garzón, A. (2016) *Influencia de las Tic en la escritura juvenil contemporánea*, de la Universidad distrital Francisco José de Caldas, Colombia
- Gómez, L. (2006) *Hablar y escribir correctamente. Gramática del Idioma Español Normativa Tomo II* Editorial Arcos libros. La Muralla S.L. Madrid España
- Gómez, M. (1993). *Indicadores de la comprensión lectora*. Washington, Estados Unidos de América: Interamer.
- Gutiérrez, N., y Palma, A. (2004). *Acento léxico y lectura: un estudio con niños [lexical stress and reading: a study with children]*. *Revista Electrónica de Investigación Educativa y Psicopedagogía [Electronic Journal of Research in Educational Psychology]*, 2, 143- 160.
- Hernández, R. (2014) *Metodología de la investigación*. 6ª edición Por Mcgraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. De C.V.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2003) *Metodología de la investigación*. (3ªed.). México: McGraw-Hill.

- Luelsdorff, P. (1991). *Orthography and Phonology*. Amsterdam (Philadelphia): John Benjamins.
1991. *Developmental Orthography*. Amsterdam (Philadelphia): John Benjamins.
- Traducing Spanish: *Ortografía y fonología*. Amsterdam (Filadelfia): John Benjamins.
1991. *Ortografía del desarrollo*. Amsterdam (Filadelfia): John Benjamins.
- Martínez, A. y Ríos F. (2006) Artículo: Los conceptos de conocimiento, epistemología y paradigma, como base diferencial en la orientación metodológica del trabajo de grado. Cinta de Moebio de la Universidad de Chile
- Méndez, C. (1999). *Metodología guía para elaborar diseños de investigación en ciencias económicas, contables y administrativas*. 2da. Edición, Santafé de Bogotá Colombia. Ed. Mc Graw Hill interamericana.
- Morales, O. y Hernández L. (2000) Estudio descriptivo del uso de la ortografía de los estudiantes universitarios de nuevo ingreso. Universidad de los Andes, Colombia.
- Molina, J. (2016) Evolución de la ortografía española, desde sus inicios hasta hoy. Universidad de Girona, España
- Muter, V. Snowling M (1997) La gramática y la fonología predicen la ortografía en la infancia media. Diario "Leyendo y Escribiendo". Emisión 5-6 volumen9 páginas 19 (407-425) Heslington Hall, Universidad de York , Heslington , York , YO10 5DD , Reino Unido.
- Palma, D. (2012) Tesis postgrado: Uso de estrategias didácticas para la enseñanza de la ortografía (escritura de palabras) a partir de situaciones comunicativas concretas, en cuarto grado de la escuela primaria de aplicación musical de San Pedro Sula, Honduras C.A
- Pérez, A. (2001). *Estrategias Comunicación*. Barcelona: Ariel.
- Portellano, J.A (1979) La madurez neuropsicológica del niño disléxico. En perspectivas actuales sobre dislexia. Biopsique, Madrid.
- Portellano, J.A. (1995) *La disgrafía. Concepto, diagnóstico y tratamiento de los trastornos de escritura*. Editorial CEPE. Madrid
- Protopapas, A. (2006). "On the use and usefulness of stress diacritics in reading Greek". *Reading and Writing* 19: 171-198. Traducing Spanish: "Sobre el uso y la utilidad del estrés en la lectura del griego". *Lectura y escritura* 19: 171-198
- Pujol, M. (2000) *Ortografía del uso del español actual*, Madrid, ediciones S.M.

- Real Academia Española. (2010) Ortografía de la lengua española, Madrid, Espasa Calpe, Asociación de Academias de Lengua Española.
- Real Academia Española (1999) Ortografía de la lengua española. Edición revisada por las academias de la lengua española.
- Rodríguez, M. A. (2010). *Métodos de investigación*. 1ra. Edición, México. Ed. Universidad Autónoma de Sinaloa
- Rodríguez, A. (2015). Redacción de artículos científicos y su publicación. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Schuele, C. M. y Boudreau, D. (2008). Phonological awareness intervention: Beyond the basics. *Language, Speech, and Hearing Services in Schools*, 39, 3-20 Traducing Spanish: Intervención de conciencia fonológica: Más allá de lo básico. *Servicios de lenguaje, habla y audición en las escuelas*, 39, 3-20
- Serrano, F. (2010) Filosofía II. Editorial Santillana, Bogotá Colombia. 256 paginas.
- Sbisa, S., Zorzi, M., y Tabossi, P. (1998). “Lexical stress effects in reading Croatian words”. XI Congress of the European Society for Cognitive Psychology, Jerusalem (Israel) 13-17 de September.
- Tamayo, M. (2003) El informe científico IEESI. Centro de Recursos para la Enseñanza y el Aprendizaje. Serie Cartilla para el docente. Publicaciones Crea. Colombia.
- Tamayo, M. (2007). El proceso de la investigación científica. 4ta. Edición, México. Ed. Limusa
- Thomson, M. E. (1992). Dislexia: su naturaleza, evaluación y tratamiento. Madrid: Alianza psicología.
- Viasnello, O. (2004). El hipertexto entre la utopía y la aplicación. Gijón (Asturias): Trea. Vilà, M. y Gómez, C. B. (2005). El discurso oral formal: contenidos de aprendizaje y secuencias didácticas. Barcelona: Graó.

Anexos

Anexo 1

Tabla de Variables

Tabla de variables e indicadores

Problemática	Variable de Estudio (Tema por investigar)	Indicadores de la Variable (Subtemas de la variable de estudio)	Pregunta de investigación	Objetivo General	Objetivos específicos
<p>_ Escaza aplicación de reglas ortográficas de los estudiantes de profesorado, en la redacción de documentos académicos.</p> <p>_ Sistema ortográfico poco conocido por los estudiantes de profesorado.</p> <p>_ Desinterés de los estudiantes de profesorado por mejorar su ortografía.</p> <p>_ Los estudiantes de profesorado traen deficiente formación académica en el conocimiento de</p>	<p>“Uso deficiente de reglas ortográficas en estudiantes de la carrera de profesorado de segunda enseñanza en pedagogía y ciencias sociales de la Universidad Panamericana, sede Aguacatán, Huehuetenango”</p>	<p>1. Sistema ortográfico de aplicación en la gramática de la lengua española.</p> <p>2. Causas que permiten que el estudiante de profesorado no utilice cognitivamente todo un sistema de reglas ortográficas</p> <p>3. Determinación de estrategias que permitan darle seguimiento a la</p>	<p>¿El deficiente uso de reglas ortográficas por estudiantes de profesorado, afecta en la redacción de documentos académicos y por ende en su formación profesional?</p>	<p>Determinar la deficiente aplicación de reglas ortográficas en estudiantes de profesorado en la redacción de documentos académicos que contribuya a su formación profesional.</p>	<p>1. Conocer mediante la teoría y la práctica, todo un sistema de reglas ortográficas propias de la gramática del idioma español.</p> <p>2. Establecer causas que contribuyen en la deficiente aplicación de reglas ortográficas por estudiantes de profesorado en la redacción de documentos académicos.</p> <p>3. Identificar estrategias que contribuyan al seguimiento de la</p>

<p>reglas ortográficas.</p> <p>_ La ortografía ya no es un tema prioritario a nivel universitario.</p>		<p>teoría y práctica de las reglas ortográficas.</p>			<p>teoría y la práctica en el buen uso de las reglas ortográficas.</p>

Anexo 2

Cronograma

No	ACTIVIDADES 2018	Mayo				Junio				Julio.				Agosto	
		2	3	4		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2
1.	Presentación y socialización de proyecto a coordinación de sede Upana, Aguacatán.														
2.	Selección de población y/o muestra														
3.	Observación de sesiones con fines de diagnóstico														
4.	Elaboración de perfil ortográfico individual y colectivo														
5.	Elaboración y revisión de ensayos														
6.	Aplicación de encuesta a muestra de estudiantes														
7.	Implementación de libreta de control ortográfico a muestra de estudiantes														
8.	Entrevista a docentes														
9.	Análisis, tabulación e interpretación de datos														
10.	Socialización de resultados con docentes de sede Upana.														
11.	Presentación de una propuesta de mejora														

Anexo 3

Instrumentos a utilizar en la investigación



Formato de Libreta de Control Ortográfico

Ejemplo:

No. orden	Palabra Completa	Palabra deletreada	Palabra silabeada	Significado	Uso en frase	Uso en oración
1.	exhumación	e-x-h-u-m-a-c-i-ó-n	Ex- hu-ma-ción	Acto de desenterrar un cadáver.	Fue exhumado	La persona fue exhumada para establecer la causa de su muerte.
2.						
3.						
4.						
5.						

Nombre y firma de docente que colabora: _____

Vo.Bo. Coordinador (a) de sede



Encuesta de Opinión a Muestra de Estudiantes de Profesorado

Instrucciones: estimado estudiante con el fin de establecer el nivel de uso y conocimiento sobre reglas ortográficas en la redacción de documentos académicos que les son requeridos por la universidad, sírvase responder los siguientes cuestionamientos, según corresponda. La información que se obtenga gracias a su colaboración será para uso exclusivo de investigación para seguir contribuyendo a su formación académica.

1. ¿Toma en cuenta usted el uso de reglas ortográficas en la redacción de sus documentos académicos?

Si _____ No _____ ¿Por qué? _____

2. ¿Considera de suma importancia en su carrera el tener una buena ortografía?

Si _____ No _____ ¿Por qué? _____

3. ¿Toma en cuenta signos de puntuación en la redacción de sus documentos académicos?

Si _____ No _____ ¿Cuáles? _____

4. ¿Le gusta la práctica de la lectura como una forma de mejorar su léxico y la ortografía?

Si _____ No _____ ¿Por qué? _____

5. ¿Los docentes con quienes comparte cursos, se preocupan por corregirle sus faltas de ortografía?

Si _____ No _____ ¿Por qué? _____

6. ¿Muestra interés en corregir palabras que sus docentes le han subrayado por estar mal escritas?

Si _____ No _____ ¿Por qué? _____

7. ¿Se preocupa por conocer reglas ortográficas de mayor uso en su redacción?
 Si _____ No _____ ¿Por qué? _____
8. ¿Utiliza el diccionario cuando tiene duda del significado o de cómo se escribe una palabra?
 Si _____ No _____ ¿Por qué? _____
9. ¿Verifica redacción y ortografía previa a entregar sus trabajos académicos?
 Si _____ No _____ ¿Por qué? _____
10. ¿Considera los fonemas, grafemas y morfemas factores importantes en el uso correcto de las reglas ortográficas?
 Si _____ No _____ ¿Por qué? _____
11. ¿Considera importante en su formación académica el uso y conocimiento pleno de las reglas ortográficas?
 Si _____ No _____ ¿Por qué? _____
12. ¿Sabe de algunas causas que propician el mal uso de las reglas ortográficas?
 Si _____ No _____ ¿Cuáles? _____
13. Considera las redes sociales como una influencia negativa para el uso de las reglas ortográficas?
 Si _____ No _____ ¿Por qué? _____
14. ¿Considera que la ortografía ha perdido importancia a nivel universitario?
 Si _____ No _____ ¿por qué? _____
15. ¿Considera que la deficiencia ortográfica a nivel universitario es producto de una mala preparación académica?
 Si _____ No _____ ¿Por qué? _____
16. ¿En el uso cotidiano de las redes sociales para la comunicación, mantiene cuidado en su ortografía?
 Si _____ No _____ ¿Por qué? _____

17. ¿Considera la ortografía un factor elemental en la elaboración de documentos académicos que les son requerido en la universidad?

SI _____ No _____ ¿por qué _____

18. ¿Se ha preocupado la universidad por implementar estrategias que tiendan a elevar el nivel de formación académica, en relación al buen uso de reglas ortográficas?

SI _____ No _____ ¿por qué? _____

19. ¿Considera que el problema del deficiente uso de reglas ortografías reflejado en la redacción de sus documentos académicos, puede ser corregido?

Si _____ No _____ ¿Cómo? _____

20. ¿Le gustaría participar en actividades de aprendizaje que le ayuden a mejorar su nivel en el buen uso de las reglas ortográficas?

Si _____ NO? ¿Por qué? _____

¡Gracias por su Colaboración!

Cuestionario Para Entrevista Estructurada Formal O Estandarizada

Aplicada a docentes de la Carrera De Profesorado De Enseñanza Media En Pedagogía Y Ciencias Sociales De La Universidad Panamericana, Sede Aguacatán, Huehuetenango.

Objetivo: Conocer la opinión de los docentes sobre causas o factores que a criterio propio o particular, consideran son incidentes en la deficiente ortografía detectada en los estudiantes de la carrera de profesorado de segunda enseñanza en pedagogía y ciencias sociales de la universidad panamericana, sede Aguacatán, Huehuetenango y las estrategias didácticas que hasta el momento se has estado empleando para la enseñanza y mejora de la ortografía.

Preámbulo: Buen día estimable colega, gracias por concederme la presente entrevista, la cual tiene como finalidad conocer su opinión sobre algunas causas o factores que a criterio propio, considera son incidentes en la deficiente ortografía detectada en los estudiantes de la carrera de profesorado de segunda enseñanza en pedagogía y ciencias sociales de la universidad panamericana, sede Aguacatán, Huehuetenango. y las estrategias didácticas que hasta el momento se has estado empleando para la enseñanza y mejora de la ortografía

Después de haber logrado el clima de confianza deseado,... procedemos:

Preguntas de perfil:

Nombre: _____ Sexo: _____

Nivel Académico: _____ Experiencia Laboral: _____

Área en la cual se desempeña dentro de la Universidad: _____

Trabaja para otra Universidad: _____ Cuál o Cuáles? _____

Fecha de la Entrevista: _____ Hora: _____

Preguntas Medulares:

1. ¿Qué tan preocupante ve usted la deficiente práctica de reglas ortográficas en los estudiantes de profesorado?

R/ _____

2. ¿A qué factores o causas le atribuye usted la deficiente práctica de reglas ortográficas en los estudiantes de profesorado?

R/ _____

3. ¿Ha tomado usted algunas acciones como docente para minimizar la problemática de la deficiente práctica de reglas ortográficas en sus estudiantes de profesorado de la universidad?

? ¿Me podría mencionar algunas?

R/ _____

R/ _____

4. ¿Considera usted que la deficiente practica de reglas ortográficas en los estudiantes de profesorado, se debe al desconocimiento de ellas; o bien al poco interés que ponen de manifiesto al momento de utilizarlas?

R/ _____

5. ¿Dentro de sus instrumentos evaluativos, toma en cuenta algún criterio de consideración para calificar o ponderar la ortografía en sus estudiantes?

R/ _____

6. ¿Qué estrategias didácticas ha empleado usted para reducir el problema del deficiente uso de reglas ortográficas en sus estudiantes?

R/ _____

7. ¿Estaría dispuesto (a) a involucrarse en actividades dentro de la universidad tendientes a la mejora de la práctica de reglas ortográficas en los estudiantes de profesorado?

R/ _____

8. ¿Considera que el deficiente de reglas ortográficas en los estudiantes de profesorado repercute en su formación académica?

R/ _____

9. ¿Qué tanta responsabilidad considera usted tener como docente en la deficiente aplicación de reglas ortográficas puesta de manifiesto por los estudiantes de profesorado en la redacción de documentos académicos que le son requeridos?

R/ _____

10. ¿Qué actividad o estrategia didáctica le gustaría como docente que se implementara dentro de la universidad para mejorar la práctica del buen uso de reglas ortográficas en los estudiantes de profesorado?

R/ _____

Nota: la entrevista podrá ser gravada previa autorización de los entrevistados.

Nombre y firma del docente que colabora

Vo.Bo. Coordinador (a) de sede

Rubrica Para Evaluar Ensayos

Ensayo No. _____

Estudiante: _____ Grado: _____ Fecha _____

Tema redactado: _____

Resultado

Descripción	Excelente 100%	Bueno 80%	Regular 70%	Deficiente 50%
Introducción 10%	Explica con claridad de qué trata el ensayo, especificando las partes que los componen y una pequeña descripción de cada una de ellas	Explica de qué trata el ensayo, especificando las partes que lo componen	Presenta una introducción, pero no se refiere concretamente al ensayo, es decir, al qué y al cómo	Mal elaborado. No es claro ni específico el propósito del ensayo.
Contenido 30%	Presenta ampliamente todos los puntos sugeridos en el tema asignado	Le falta uno de los puntos sugeridos en el tema asignado	Presenta entre un 75% y un 50% de los elementos sugeridos en el tema asignado	Presenta menos del 50% de los elementos sugeridos en el tema asignado
Ortografía 20 %	Utiliza correctamente signos de entonación y puntuación y aplica reglas ortográficas	Utiliza adecuadamente signos de entonación y puntuación, pero aplica en un 75% las reglas ortográficas	Utiliza moderadamente algunos signos de entonación y puntuación, pero aplica en un 50% las reglas ortográficas	Mal uso de signos de entonación y puntuación y leve presencia del uso de reglas ortográficas, en un 30%
Presentación 10%	Lo Presenta con apoyos gráficos cuidando su estilo	Aprovecha recursos del procesador de texto más allá de simples párrafos	Sólo presenta párrafos	Presentación muy descuidada

Organización: 10%	Los conceptos están organizados de manera que hay conexión lógica entre ellos	El 30% de los conceptos presentados no están conectados con el resto	El 50% de los conceptos presentados no están conectados con el resto	Sólo presento una lista de conceptos
Redacción 10%	Su redacción presenta adecuación, claridad, coherencia y cohesión	Presenta un redacción entendible, pero le falta adecuación, claridad, coherencia y cohesión	La redacción es poco entendible pues carece de adecuación, claridad, coherencia y cohesión	La redacción es nada entendible pues crece totalmente de adecuación, claridad, coherencia y cohesión
Conclusiones 10%	Incluye opiniones personales combinados con argumentos bibliográficos	Sólo incluye opiniones personales en sus conclusiones	Sus conclusiones no tienen relación alguna con el tema del ensayo	Sólo incluye un resumen del resto del ensayo

Ponderación de Criterios:

Excelente en los seis criterios: 100 pts.

Bueno en los seis criterios: 80 pts.

Regular en los seis criterios: 70 pts.

Deficiente en los seis criterios: 50 pts.

Nombre y firma de docente que colaboró:

Vo.Bo. Coordinador (a) sede